

5

INFORME DE LABORES

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



2022-2023

1 de septiembre de 2023



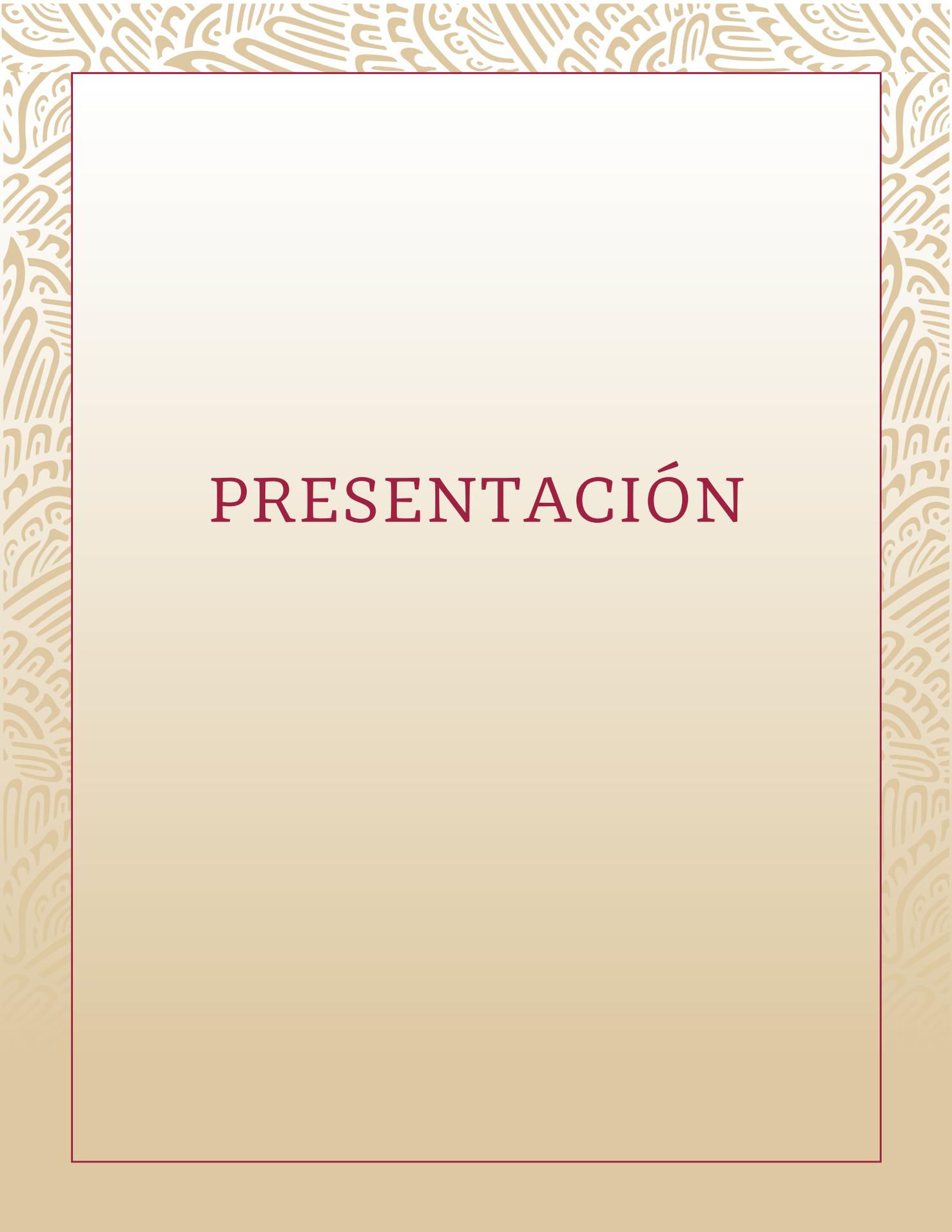
ÍNDICE GENERAL

Presentación

1.-	Resultados de la Actividad Turística e Impactos de la Pandemia por COVID 19 en 2022-2023	9
1.1	Panorama del Turismo Internacional	10
1.2	El Turismo en México	11
2.-	Garantizar un Enfoque Social y de Respeto de los Derechos Humanos en la Actividad Turística del País	15
2.1	Desarrollo de Instrumentos y Mecanismos de Política Pública que Contribuyan al Turismo Social e Incluyente	16
2.2	Fortalecimiento del Turismo Accesible para Contribuir al Bienestar de la Población con Mayor Vulnerabilidad	16
2.3	Impulso al Desarrollo Turístico Integral Mediante Esquemas de Coordinación Interinstitucional para Favorecer la Generación de Bienestar en Destinos Turísticos	18
2.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para Promover una Administración Responsable, Incluyente, Eficiente, Honesta y Transparente	21
3.-	Promover el Desarrollo Equilibrado de los Destinos Turísticos de México	23
	Tren Maya	24
3.1	Impulso a Proyectos de Infraestructura para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible en las Distintas Regiones del País	26
3.2	Fortalecimiento de la Integración de Productos y Servicios para Consolidar la Actividad Turística	29
3.3	Promover el Fortalecimiento de los Sistemas de Información Estadística y Geográfica para Fomentar el Desarrollo del Turismo	33
3.4	Impulsar la Formación y Profesionalización de Recursos Humanos para Generar Oportunidades de Bienestar y Elevar la Calidad en los Servicios Asociados al Turismo	34
3.5	Modernizar el Marco Normativo del Sector para Fortalecer la Conducción de la Política Turística	38
3.6	Fortalecer la Política de Servicios al Turista para Garantizar su Seguridad y Protección Integral	41
4.-	Fortalecer la Diversificación de Mercados Turísticos en los Ámbitos Nacional e Internacional	45
	Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces	46
4.1	Diversificación de las Estrategias de Comercialización para Incrementar los Flujos Turísticos y la Inversión	47
4.2	Innovar en la Promoción Turística para Impulsar el Crecimiento del Sector	48
4.3	Promoción de la Imagen de México en el Exterior para Posicionarlo como un Referente Turístico	53



5.- Fomentar el Turismo Sostenible en el Territorio Nacional	55
México Renace Sostenible	56
Proyecto Integral de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina	56
Proyecto de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec	56
5.1 Contribuir a la Reducción de los Impactos Negativos del Turismo en el Ambiente para su Sostenibilidad	56
6.- Acciones y Resultados de las Actividades Transversales Reportadas por las Áreas de Apoyo de la Secretaría	61
6.1 Avance del Ejercicio Presupuestario 2023	62
6.2 Administración	64
Anexos	67
Glosario	93
Acrónimos y Siglas	97
Directorio	101



PRESENTACIÓN



Lic. Miguel Tomás Torruco Marqués. Secretario de Turismo.



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

PRESENTACIÓN

En el quinto año de ejecución de la nueva Política Turística que impulsamos como nos mandata el Plan Nacional de Desarrollo y que instrumentamos en el PROSECTUR 2020-2024, hemos constatado que la actividad turística tiene una gran resiliencia a las adversidades y un gran potencial para retomar la senda del desarrollo y el crecimiento. En efecto, la emergencia por la pandemia de COVID-19 fue declarada terminada a principios de mayo de este 2023, por la Organización Mundial de la Salud y las autoridades sanitarias mexicanas hicieron lo propio el 9 de mayo, pero desde el primer semestre de 2022 teníamos evidencias de que la actividad turística había comenzado su recuperación y que lo hacía con gran vigor. En el cierre de 2022 y desde los primeros meses de 2023 se obtuvieron resultados sorprendentes, que nos permiten vislumbrar que este año podrán superarse las cifras de 2019 en varios de los indicadores turísticos más relevantes.

La pandemia trajo consigo grandes dificultades económicas y una verdadera tragedia social debido al gran número de personas y actividades económicas afectadas. A la dolorosa pérdida de vidas ocasionadas por la enfermedad debieron sumarse pronósticos sombríos de múltiples agoreros que parecían desear los peores efectos para nuestro país. La actividad turística no se libró de los malos deseos. Muchos auguraban su debacle, por no haber rescatado a las empresas turísticas en su momento, coreaban. La realidad les negaría la razón. El gobierno de la Cuarta Transformación se empeñó en una nueva política. En lugar del “rescate” de las grandes empresas que pedían por todos los medios, se profundizó en los programas sociales y en las grandes obras de infraestructura que habían sido planeadas desde el inicio y que tienen un impacto turístico innegable. El Tren Maya y el Interoceánico, los aeropuertos nuevos y en construcción, la nueva refinería, carreteras, presas, infinidad de obras urbanas en ciudades y pueblos, grandes y pequeños, muchos con el sello de Pueblos Mágicos. El rescate de los más necesitados como medio para mantener activo el mercado interno y el empleo. Con ello, por obra de la demanda agregada, se harían llegar los apoyos también a las empresas y, así, por vez primera en décadas, demostrar que se gobierna realmente para todos.

Se rompieron diversos paradigmas económicos y sociales, pero en nuestro sector puede constatarse lo acertado de la política seguida. Desde luego hubo de complementarse con la vacunación masiva de la población y con la adopción de protocolos sanitarios, elaborados conjuntamente con las autoridades de salud y con los prestadores de servicios turísticos. El conjunto de las medidas dio el resultado esperado. En tiempo record se contuvo la caída de los indicadores y se inició la recuperación. La Organización Mundial de Turismo así lo reconoció a nuestro país. Hoy podemos asegurar que el cierre de este año mostrará que ya se pasó el bache y se retomó el curso del desarrollo y el crecimiento. A ello estamos abocados, con la promoción del país en ferias y foros nacionales e internacionales, con el tendido de las vías y la construcción de estaciones del Tren Maya, con los recorridos en carretera de los Ángeles Verdes, con la organización de los tianguis turístico y de pueblos mágicos, con la certificación de guías de turistas y de otros prestadores de servicios, con los Pueblos y Barrios Mágicos, con KUXATUR y ADAPTUR, y con todos los programas que llevamos a cabo.





Sabemos que el turismo en la postpandemia es diferente. Las tecnologías creadas aceleradamente durante el encierro obligado dejaron su impronta. El turista es ahora más autónomo en la contratación de los servicios y busca con mayor frecuencia la inmersión en las experiencias que ofrecen las culturas locales. Éstas, en la medida que conserven su autenticidad serán potenciadas por la nueva infraestructura, en un ambiente en el que el uso intensivo del internet, tanto desde la oferta como desde la demanda, constituirá una clave sustantiva del éxito.

Hay retos que se mantienen y que el nuevo contexto global viene profundizando. La sustentabilidad será la otra clave del éxito. No se podrá abusar de los recursos naturales, no se podrá descuidar el medio ambiente, no se podrán desatender las comunidades locales. Los destinos turísticos que no lo entiendan así serán condenados al fracaso. Se abre para el turismo un escenario nuevo, debemos seguir adaptándonos a él.

En un nuevo ejercicio de rendición de cuentas ante la sociedad, se presenta el Quinto Informe de Labores de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en el que se da cuenta de las acciones institucionales y los resultados obtenidos en el sector en el periodo de septiembre de 2022 a junio de 2023 –salvo que en el texto se indique otro– para dar cumplimiento al mandato establecido en el artículo 93° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 23° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se hace de conformidad a lo ordenado por la Ley de Planeación en su artículo octavo. Como en las ocasiones anteriores, la organización capítular responde a los objetivos del programa sectorial, para hacer énfasis en la contribución que se hace a cada uno de ellos.



Acueducto del Padre Tembleque, Estado de México.



1

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA E IMPACTOS DE LA PANDEMIA POR COVID 19 EN 2022-2023



1.1 PANORAMA DEL TURISMO INTERNACIONAL

De acuerdo con la clasificación de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en 2022 México avanzó ocho posiciones en ingreso de divisas por visitantes internacionales a nivel mundial respecto de 2018, situándose en la novena posición. Asimismo, pasó del séptimo al sexto lugar en cuanto al número de turistas internacionales recibidos por el país.

RANKING MUNDIAL DE PAÍSES POR INGRESO DE DIVISAS, 2022

Lugar	País	Ingreso de Divisas (Millones de dólares)		Variación %
		2021	2022	
1	Estados Unidos	70,215	135,215	92.6
2	España	34,541	72,889	111.0
3	Reino Unido	33,144	68,165	105.7
4	Francia	40,802	59,675	46.3
5	Italia	25,151	44,312	76.2
6	Turquía	26,634	41,176	54.6
7	Emiratos Árabes Unidos	34,445	n.d.	n.c.
8	Alemania	22,267	31,547	41.7
9	México	19,765	28,016	41.7
10	Canadá	14,454	24,034	66.3

n.d. No disponible.

n.c. No comparable.

Fuente: Barómetro OMT de Turismo Internacional, Vol. 21, No. 2, mayo de 2023.

En ambos casos se cumple con la premisa de la actual política turística al priorizar la captación de divisas por visitantes internacionales por encima del número de turistas, con el propósito de que la derrama económica permee hacia las comunidades con vocación turística del país.

RANKING MUNDIAL DE PAÍSES POR LA LLEGADA DE TURISTAS, 2022

Lugar	País	Turistas (Miles)		Variación %
		2021	2022	
1	Francia	48,400	n.d.	n.c.
2	España	31,181	71,659	129.8
3	Estados Unidos	22,100	50,870	130.2
4	Turquía	29,925	50,453	68.6
5	Italia	26,888	49,811	85.3
6	México	31,860	38,327	20.3
7	Reino Unido	10,714	n.d.	n.d.
8	Alemania	11,688	28,463	143.5
9	Grecia	14,705	27,836	89.3
10	Austria	12,728	26,215	106

n.d. No disponible.

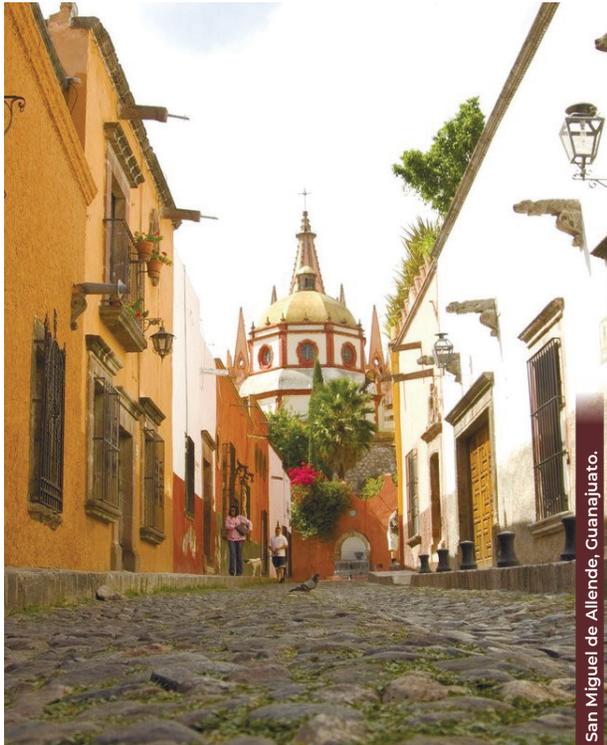
n.c. No comparable.

Fuente: Barómetro OMT de Turismo Internacional, Vol. 21, No. 2, mayo de 2023.

Con base en los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística, se estima que en 2022 el Producto Interno Bruto (PIB) Turístico aumente 14.4% en términos reales con relación a 2020 y se confirmaría una participación en la economía nacional del 8.5%. Este resultado constata las



Bacalar, Quintana Roo. Pueblo Mágico.



San Miguel de Allende, Guanajuato.

expectativas de la Secretaría de Turismo (SECTUR) para 2022, según las cuales la participación del PIB Turístico en el PIB Nacional se ubicará alrededor del 8.6%.

La OMT estima que en el periodo enero-marzo de 2023 cerca de 235 millones de turistas arribaron a los diferentes destinos internacionales a escala global, lo que representó un crecimiento del 86.0% con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2022 y menor en 20.4% con relación a 2019, lo cual indica que los flujos turísticos internacionales se restablecen a paso firme en el primer año del periodo postpandemia.

Las mismas estimaciones indican que en el primer trimestre de 2023 la región Oriente Medio tuvo un mejor desempeño, con llegadas que superaron en 49.0% lo registrado en el mismo periodo de 2022 y también un 15.4% superior a 2019, siendo la primera región del mundo en superar los niveles observados en el primer trimestre de 2019.

- Para la región de Europa, se estimó un incremento del 52.0% en la llegada de turistas internacionales en el primer trimestre de 2023, ello derivado de una mayor fortaleza de la demanda intrarregional y un aumento de los viajes realizados por los turistas estadounidenses, no

obstante que aún falta un 9.6% para obtener los niveles observados en el primer trimestre de 2019.

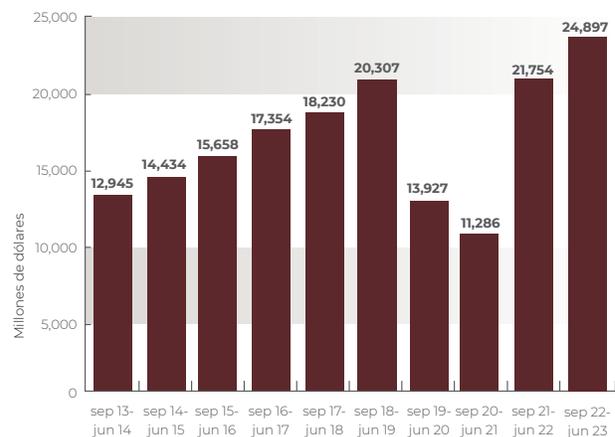
- En el periodo de enero-marzo de 2023, África registró un incremento en la llegada de turistas internacionales del 101.0%, con respecto al mismo periodo de 2022, aunque todavía hace falta un 11.7% para alcanzar los niveles del mismo periodo de 2019.
- Respecto de las Américas, la OMT estima un crecimiento del 70.0% en la llegada de turistas internacionales durante el primer trimestre de 2023, y sólo será necesario un 14.5% adicional para alcanzar los niveles observados en 2019.
- En el caso de la región Asia-Pacífico, durante el primer trimestre de 2023 la llegada de turistas internacionales registró un incremento del 474% con respecto al mismo periodo de 2022, aunque es necesario un 46.0% para alcanzar lo observado en el primer trimestre de 2019.

1.2 EL TURISMO EN MÉXICO

Durante el periodo de septiembre de 2022 a junio de 2023, la actividad turística en México, comparada con el mismo periodo previo, arrojó los siguientes resultados:

- Se registró la llegada al país de 33.7 millones de turistas internacionales, cifra que representó un aumento de 12.9%.

INGRESO DE DIVISAS POR VISITANTES INTERNACIONALES



Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

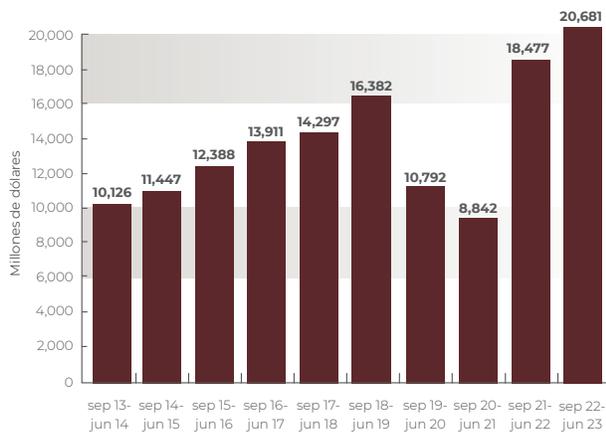
Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.





- El ingreso de divisas por visitantes internacionales mostró un crecimiento de 14.4% anual, al totalizar 24,897 millones de dólares.
- Por vía aérea ingresaron 18.4 millones de turistas, con un incremento de 11.9% en comparación con el mismo lapso previo, lo que a su vez representó un aumento de divisas de 11.9% al sumar 20,680.9 millones de dólares.

INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO DE INTERNACIÓN VÍA AÉREA



Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.
Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Procedentes de los Estados Unidos de América (EUA) llegaron a México 10.7 millones turistas por vía aérea, lo que representó un crecimiento de 2.4%. El ingreso de divisas por este concepto se estimó en 11,963 millones de dólares, con un

LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES VÍA AÉREA POR NACIONALIDAD

País de nacionalidad	1/sep/2021-30/jun/2022	1/sep/2022-30/jun/2023	Variación %
1 Estados Unidos ^{1/}	10,410,347	10,659,591	2.4
2 Canadá	1,262,970	2,114,339	67.4
3 Colombia	643,398	661,170	2.8
4 Reino Unido	343,479	411,000	19.7
6 España	251,060	281,869	12.3
5 Perú	190,323	277,352	45.7
7 Argentina	212,953	273,397	28.4
8 Francia	226,730	261,216	15.2
9 Alemania	194,854	226,724	16.4
10 Chile	141,936	179,025	26.1
Resto	2,115,564	2,338,045	10.5
Total	15,993,614	17,683,728	10.6

^{1/} Incluye a los nacidos en Puerto Rico.
Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB.

incremento de 2.4% respecto al mismo periodo previo.

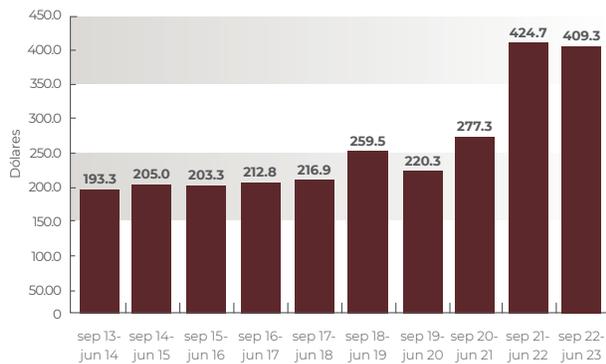
- Los principales mercados turísticos emisores a México fueron EUA, Canadá, Colombia, Reino Unido, España, Perú, Argentina, Francia, Alemania y Chile; de ellos, destacan con los crecimientos más elevados Canadá, Perú y Argentina, con porcentajes de 67.4, 45.7 y 28.4, respectivamente.





- El gasto medio de los visitantes internacionales a México entre septiembre de 2022 y junio de 2023 fue de 409.3 dólares, cifra que se encuentra a 15.4 dólares, que representan apenas el 3.6%, para alcanzar lo registrado en el mismo periodo anterior, en el que se alcanzaron 424.7 dólares.

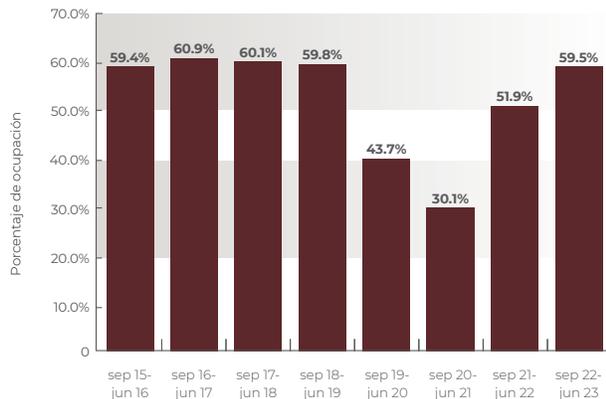
GASTO MEDIO VISITANTES INTERNACIONALES



Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.
 Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Del 1 de septiembre de 2022 al 30 de junio de 2023, el saldo en la balanza turística fue de 18,206 millones de dólares, al registrar un ingreso de divisas por viajeros internacionales de 24,897 millones de dólares y un egreso de 6,692 millones de dólares.
- El monitoreo hotelero de 70 destinos arrojó una ocupación promedio de 59.5% de septiembre 2022 a junio de 2023, esto es 7.5 puntos porcentuales por encima de lo observado en el periodo previo.

OCUPACIÓN HOTELERA 70 CENTROS



Fuente: DATATUR de la SECTUR, Monitoreo Hotelero de 70 centros turísticos.

- Entre septiembre de 2022 y junio de 2023, el número de pasajeros en cruceros que arribaron a México ascendió a 7.8 millones de personas, lo que aportó a la economía nacional una derrama de 640.6 millones de dólares, con un gasto promedio de 79.9 dólares. Lo que representa un incremento de 84.3% de cruceristas, comparado con el mismo periodo previo.

- En el mismo periodo, los cinco principales puertos que capturaron el mayor número de pasajeros en crucero fueron: Cozumel, Quintana Roo (4.3%); Majahual, Quintana Roo (17.5%); Ensenada, Baja California (11.0%); Cabo San Lucas, Baja California Sur (9.3%) y Puerto Vallarta, Jalisco (7.3%) que, en conjunto, representan el 88.2% del total nacional.

- La población empleada en el sector turístico durante el primer trimestre de 2023, ascendió a 4.7 millones de personas, lo que representó 8.9% del empleo nacional en el periodo de enero a marzo de 2023.

Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT).

Durante el primer trimestre de 2023, se registraron 326.9 millones de dólares, equivalente al 1.8% de la Inversión Extranjera Directa captada en el país. Destacan dos rubros, los departamentos y casas amuebladas con servicios de hotelería que reflejan la mayor participación con el 73.9% (241.7 millones de dólares) del total de la Inversión Extranjera Directa Turística, y los hoteles con otros servicios integrados que participan con el 1.6% (5.1 millones de dólares); en conjunto representan una participación del 75.5% del total de la IEDT.



Cosmovital Jardín Botánico, Toluca, Estado de México.





Parroquia El Expiatorio del Santísimo Sacramento, Guadalajara, Jalisco.



2

GARANTIZAR UN ENFOQUE SOCIAL Y DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PAÍS



Danza Tradicional, Oaxaca.

2.1 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE CONTRIBUYAN AL TURISMO SOCIAL E INCLUYENTE

Con el propósito de incluir la perspectiva de género y los enfoques de interculturalidad, inclusión y no discriminación en los programas estatales de turismo, la SECTUR proporcionó asesoría técnica en materia de planeación a representantes de los gobiernos estatales que recientemente cambiaron de administración, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo, adicionalmente se apoyó su proceso de planeación y elaboración de los programas estatales de turismo, con herramientas para garantizar la alineación de estos instrumentos con la Política Nacional Turística, instrumentada en el Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) 2020-2024.

2.2 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ACCESIBLE PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN CON MAYOR VULNERABILIDAD

Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN)

Se continuó con la promoción entre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional para impulsar la suscripción de este importante instrumento de autorregulación.

- Se realizó la entrega de 278 Reconocimientos del Código de Conducta Nacional para proteger a niñas, niños y adolescentes de la explotación sexual y laboral y trabajo infantil, a empresas y establecimientos del sector turístico ubicados en las 32 entidades federativas.
- Se realizaron 28 eventos a distancia y presenciales de sensibilización y capacitación sobre la prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes y trabajo infantil en el sector, a los que asistieron 15,651 personas prestadoras de servicios turísticos y servidoras públicas.
- A la fecha, se han sumado 18 entidades federativas^v para la implementación de 10 líneas de acción en materia de movilización de niñas, niños y adolescentes a través de una consulta, la cual ha sido respondida por 110,000 personas menores de edad; asimismo, se contribuye a fortalecer las capacidades del sector por medio de la sensibilización y capacitación impartida a 4,202 personas, para el diseño y difusión de materiales, el impulso a la adopción del CCN y el reconocimiento a destinos comprometidos con la niñez.
- Como parte de las acciones para impulsar el CCN durante la pasada edición 47 del Tianguis Turístico de la Ciudad de México (CDMX), se llevó a cabo la firma del compromiso entre el Gobierno de la Ciudad de México y la SECTUR para impulsar este instrumento en el sector turístico de la CDMX. Igualmente, se firmó un compromiso con el Grupo Mexicano de

^v Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala.



Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas.

Con el propósito de impulsar el empoderamiento económico y desarrollo de las mujeres del sector turístico, la SECTUR participa en la coordinación e implementación de dos nuevos proyectos que se iniciaron en el periodo que se reporta.

- “El empoderamiento de las Mujeres en la recuperación de la COVID 19” con la OMT, mismo que concluyó exitosamente en noviembre de 2022, con el agradecimiento de la OMT a la Secretaría de Turismo de Gobierno de México, por impulsar y abordar el tema de la violencia en el sector, en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.
- El diseño e implementación del “Modelo Acelerador para disminuir las brechas económicas de género en el sector turístico, la agroindustria y las empresas de tecnologías de la información y la comunicación a través de la creación de la Iniciativa de Paridad de Género en México”, con asesoría del Foro Económico Mundial, financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y coordinación con la Secretaría de Economía. A esta iniciativa se han sumado empresas e instancias importantes del sector turístico para integrar un grupo de liderazgo cuyos objetivos son: aumentar la participación económica de las mujeres en la fuerza laboral, reducir la brecha salarial de género y promover la participación

de las mujeres en puestos de liderazgo en el sector público y privado, priorizando la región sur-sureste del país.

Con el propósito de propiciar una oferta laboral inclusiva, durante el Tianguis Turístico de la CDMX, se instaló un *stand* en el que intervino la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de las Mujeres y el Instituto de las Personas con Discapacidad, estos últimos de la CDMX.

- Participaron facilitadores turísticos en el subcomité de inclusión, ofertando productos y servicios turísticos. Adicionalmente, se realizó el Performance-Corte de listón e Inauguración con participación inclusiva.
- Se otorgó el reconocimiento a la Finca la Concordia ubicada en Atlixco, Puebla y a Azul Ixtapa, como su nombre lo indica, en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, por su destacada labor a favor del turismo de inclusión.

Turismo Incluyente. Se diseñaron e impartieron 6 seminarios virtuales sobre la inclusión de las personas con discapacidad, la importancia del turismo accesible, prevención a la trata de personas y la implementación del Código de Conducta Nacional. Además, con el propósito de prevenir y eliminar la discriminación en el sector turístico se impartieron conjuntamente con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), 9 cursos virtuales sobre igualdad y no discriminación, inclusión, discapacidad y accesibilidad *Web*. Con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre diversidad sexual, derechos humanos y violencia, dirigidos a 292 prestadores de servicios y funcionarios públicos de México.

- En junio de 2023 se participó en la capacitación en materia de Derechos Humanos con la intervención de instituciones competentes en la materia como son la SEDENA, la SEMAR, la SSPC, la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración.





2.3 IMPULSO AL DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL MEDIANTE ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FAVORECER LA GENERACIÓN DE BIENESTAR EN DESTINOS TURÍSTICOS

Comisión Ejecutiva de Turismo (CET). El 23 de noviembre de 2022 y el 6 de junio de 2023 se llevaron a cabo sesiones ordinarias de la CET, mecanismo mediante el cual se trataron temas relacionados con:

- Monte Albán y Corredor Turístico del Río Atoyac;
- Plan de Trabajo de la Red Nacional de Turismo Médico y Bienestar;
- Entrega del Proyecto Prioritario Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
- Armonización del Marco Normativo de la Secretaría de Turismo para regular a las Operadoras de Servicios Turísticos de Turismo de Aventura/Naturaleza que brinden actividades aéreas reguladas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC);
- Publicidad Engañosa, y
- La Educación Dual y su escalamiento en la profesionalización y calidad turística.

Consejo Consultivo de Turismo (CCT). El 20 de octubre de 2022 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria 2022 del CCT, órgano de consulta, colaboración y participación conjunta entre los sectores público, privado y social, interesados en el turismo, donde participaron los representantes de las dependencias integrantes, así como del sector académico e invitados permanentes pertenecientes a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, al Consejo Nacional Empresarial Turístico, a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y a la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos. En la sesión se informó sobre el avance en el proyecto de infraestructura “Tren Maya”, a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).



Acapulco, Guerrero.

Consejo Técnico del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. La SECTUR participó en las sesiones de trabajo del Consejo Técnico, así como en el Sistema Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria, específicamente dentro del Grupo V “Movilización Nacional e Internacional de Mercancías Agroalimentarias”, a fin de contribuir en las acciones relacionadas con la sanidad e inocuidad de los productos agrícolas y ganaderos para el consumo nacional, lo cual representa una función importante en el fomento de la actividad turística en México.

Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turístico. El 9 de diciembre de 2022 y el 23 de junio de 2023 se llevaron a cabo sesiones con el objetivo de impulsar acciones y el desarrollo de políticas que permitan a las personas con alguna discapacidad ejercer su derecho a disfrutar de beneficios como el descanso y recreación, propios de la actividad turística, dentro de ambientes respetuosos y empáticos con sus condiciones físicas.





En el marco de este grupo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Impulso a la profesionalización conjuntamente con el CONAPRED, mediante los cursos “Inclusión y Discapacidad” y “El ABC de la Accesibilidad WEB”. Además, se realizó el curso virtual con registro al Acuerdo por la Capacitación Turística de México (ACTURMEX), sobre “La inclusión de las personas con discapacidad y la importancia del turismo accesible en México”. Participaron funcionarios y prestadores de servicios turísticos de diversas entidades federativas.
- Se continúa con el desarrollo del aplicativo móvil para el reconocimiento de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y le dé voz, así como un Glosario de Términos Turísticos en LSM, mediante señalética y pictogramas. Con los cuales se busca contribuir a un turismo inclusivo para la comunidad sorda, mediante acciones que faciliten la accesibilidad a los productos y servicios turísticos.
- Se mantuvo la promoción del “Sello de Turismo Incluyente”, a través de diversos eventos como *webinars*, foros, ferias, seminarios, así como reuniones específicas con cámaras y organizaciones de interés en la actividad turística. Se entregaron sellos a prestadores de servicios turísticos, entre los que se certificó a los aeropuertos de Cozumel y Aguascalientes con este distintivo.
- Se ejecutaron los trabajos de conservación mantenimiento rutinario a los elementos de accesibilidad, ubicados en los Centros Integralmente Planeados (CIP) y Proyectos Turísticos Integrales (PTI) del FONATUR.
- En coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia se realizó la georreferenciación en el “Atlas Turístico de México” de las Zonas Arqueológicas que disponen de condiciones para atender a personas con discapacidad.
- En el Tianguis Turístico 2023 se llevó a cabo la ceremonia de premiación del “Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2023”, en la categoría de Turismo Accesible se otorgó al producto ganador “Descubre Huatulco”.

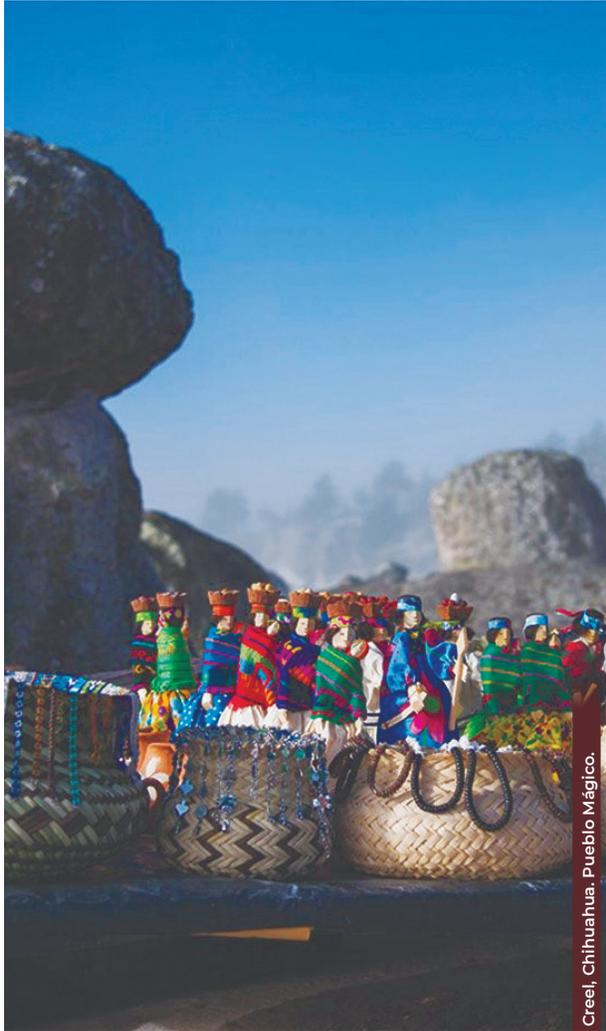


- La infraestructura y los servicios del Tren Maya considera en sus estaciones y paraderos, elementos técnicos de accesibilidad y/o diseño universal capaces de poder satisfacer las necesidades de usuarios con discapacidad motriz, sensorial y física, que garantice su movilidad y accesibilidad sin obstáculos.
- Se incluyó dentro del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad (PNIC) 2023, el proyecto de Norma Oficial Mexicana “Turismo inclusivo”, la cual busca garantizar el acceso a las personas con discapacidad a los servicios turísticos.

Planeación Democrática. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Planeación con respecto al Sistema Nacional de Planeación Democrática, se dio atención a acciones puntuales de los programas Especiales y Nacionales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, los cuales se destacan.

- » Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2020-2024.
- » Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano 2021-2024.





- » Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024.
- » Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024.
- » Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024.
- » Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024.
- » Programa Nacional Forestal 2020-2024.
- » Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024.
- » Programa Nacional de Seguridad Pública 2022-2024.
- » Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024.

Catálogo de Productos y Servicios Turísticos Accesibles.^{2/} Se publicó el 26 de mayo de 2023, contiene 12 productos de cinco estados del país, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Querétaro, diseñados de forma accesible para el disfrute de las y los turistas con discapacidad para que viajen de una forma cómoda, incluyente y sin discriminación.

Seguridad Turística. A fin de contribuir a las acciones de coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se participó en las Mesas de Seguridad Turística, en las que se dio a conocer información respecto a la temporada vacacional, las rutas paisano, así como en materia de ciberseguridad, fraudes cibernéticos y de los servicios al turista.

Asimismo, se firmó el Convenio General de Colaboración entre la SSPC-Guardia Nacional y la SECTUR-Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV), con el objetivo de establecer los mecanismos y las bases de colaboración para el intercambio de información y experiencias, así como la cooperación en acciones sobre información turística, seguridad en carreteras y demás necesarias.

Financiamiento del Sector Turismo

- Se coordinaron diez talleres de orientación sobre productos financieros que ofrece la Banca de Desarrollo a MIPYMES del sector turístico, con la colaboración del FONATUR para asesoría en modelos de negocio. Se llevaron a cabo en Campeche; Chiapas; Chihuahua; Hidalgo; Huatulco, Oaxaca; Michoacán; Milpa Alta, Ciudad de México; San Luis Potosí; Veracruz y en el Tianguis Turístico CDMX 2023, permitiendo un desarrollo local sostenible, encaminado al bienestar de los pueblos y comunidades.
- Para promover información con emprendedores y empresarios del sector turístico, se publicó en la página oficial de la SECTUR, el "Catálogo de Herramientas Digitales y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México", que ofrece información actualizada de la oferta financiera de la Banca de Desarrollo y los programas de apoyo al sector turismo del FONATUR, así como de capacitación en herramientas digitales de META-Facebook México^{3/}.

^{2/} Disponible para su consulta en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828826/Catalogo_accesible_completo_29mayo.pdf

^{3/} Disponible para su consulta en: <https://www.gob.mx/sectur/documentos/impulso-al-financiamiento-e-inversion-turistica>



2.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, INCLUYENTE, EFICIENTE, HONESTA Y TRANSPARENTE

Desarrollo Institucional

- Se elaboraron los Informes de Avances y Resultados 2022 de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, pertenecientes al Ramo 21. Turismo, correspondientes al Programa Sectorial de Turismo 2020-2024; al Programa Institucional 2020-2024 del Fondo Nacional de Fomento al Turismo; al Programa Institucional 2020-2024 del Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.; al Programa Institucional 2020-2024 del Fonatur Constructora, S.A. de C.V. y al Programa Institucional 2020-2024 del Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.
- Se integró el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) 2023, el cual cuenta con 154 proyectos, mismos que se alinean a 89 acciones puntuales del PROSECTUR 2020-2024, que comprende un total de 110 acciones que apuntalan las estrategias y objetivos prioritarios del sector. Los proyectos presentados por las Unidades Responsables del Ramo en el PTDI 2023, lograron atender el 80% de las atribuciones que el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Congreso de la Unión. La Secretaría de Turismo ha fortalecido las relaciones institucionales con el Congreso de la Unión y con los otros órdenes de gobierno.

- Se realizaron reuniones con Senadores y Diputados Federales con el objetivo de exponer el enfoque regional y social de la política turística actual presentándose el estudio “Digitalización Regional de las Plazas con Vocación Turística” en ambas Cámaras.
- Se atendieron solicitudes de reuniones presentadas por legisladores federales, diputados locales, presidentes municipales y regidores, para promover diversos proyectos enfocados a propiciar el desarrollo turístico de las entidades federativas y municipios, ofreciéndoles orientación para fortalecer la viabilidad de proyectos como: “Corazón de Tamaulipas”; “Lago de Camécuaro” en el municipio de Tangancicuaro, Michoacán; “La Ruta del

Maguey”, Hidalgo; “La Ruta de la Cerveza”, Baja California; “Muestra Cultural”, Chiapas; “Proyecto Ecoturístico”, San Andrés Tuxtla, Veracruz; “Festival de la Luz y la Vida en Chignahuapan”, Puebla; “Región Mixteca Oaxaqueña”, y un proyecto para el Municipio de Los Cabos y municipios cercanos.

- Se dio trámite o recibieron para análisis iniciativas sobre temas diversos relacionados con pueblos mágicos, tasa cero del IVA en turismo de reuniones, turismo rural, apoyo a las comunidades indígenas, promoción a los artesanos, sustentabilidad, así como la declaración de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.
- Con el objetivo de dar a conocer los diversos productos que ofrecen cada uno de los estados de la República, así como de exponer temas de interés para la ciudadanía, se participó en eventos turísticos, culturales y de promoción, organizados por el Senado de la República y la Cámara de Diputados, tales como exposiciones de fotos de los estados de Chihuahua, México y Chiapas, así como en la Ceremonia de Cancelación del Primer Timbre de Emisión de la Estampilla Postal “Año del General Francisco Villa”.
- Se participó en las actividades de la Cruzada Nacional por el Turismo promovida el Senado de la República.
- Se tuvieron reuniones con diferentes grupos de legisladores y sus equipos de trabajo para presentar los diversos estudios que ha realizado la SECTUR, a efecto de que sean aprovechados para enriquecer las iniciativas que se presentan en el Congreso de la Unión, en materia turística.





Parque Nacional El Chico, Hidalgo.



3

PROMOVER EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE MÉXICO



TREN MAYA

El Tren Maya, como el proyecto de infraestructura más importante de la presente administración, tiene como objetivo impulsar el desarrollo socio-económico de la región sureste del país, a través de un servicio de transporte de pasajeros y una red ferroviaria moderna que interconectará los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, con la que se facilitará el intercambio de mercancías hacia el resto del país y la competitividad de la región. Buscará promover una gran oferta turística para facilitar al turismo nacional e internacional, el acceso a destinos y atractivos muy diversos y con ello propiciar una derrama económica local, oportunidades laborales y de distribución de la riqueza.

Los recursos ejercidos de septiembre 2022 a junio de 2023 ascienden a un total de 156,602.53 millones de pesos, los cuales han sido destinados principalmente para la liberación del derecho de vía y a la adquisición de predios e inmuebles destinados a la construcción de talleres, cocheras, subestaciones, bases de mantenimiento, estaciones, paraderos, material rodante y rieles.

Para la ejecución de los trabajos del Tren Maya, durante diciembre de 2022 a mayo de 2023, el FONATUR y su filial el FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. firmaron los siguientes convenios:

- 16 convenios específicos de colaboración entre el FONATUR, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y la SEDENA para la construcción de los tramos 5 Norte, 6 y 7, las edificaciones de accesorias administrativas del Proyecto Tren Maya en los Tramos 1, 2, 3, 4, 5 y 7, así como para los Hoteles Tren Maya y el Parque La Plancha.
- 27 de diciembre de 2022, Segundo Convenio Modificadorio al Convenio Marco de Colaboración para la construcción de los tramos 5 Norte, 6 y 7, entre el FONATUR, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., SEDENA y la SICT.
- 20 de febrero de 2023, Quinto Convenio Modificadorio entre el FONATUR, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y SENERMEX, Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V. para la supervisión técnica de los proyectos ejecutivos integrales de los tramos 1 al 7 del Tren Maya.
- 3 de mayo de 2023, Convenio de Colaboración entre el FONATUR, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y la SICT, para la ejecución de obras de conservación superficial en 53 caminos en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán.
- 29 de mayo de 2023, Convenio Específico de Colaboración entre el FONATUR, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y la Comisión Federal de Electricidad, para la construcción de





canalizaciones de subestaciones a catenaria y energización temprana en subestaciones.

De igual manera, se realizaron las gestiones con la SICT para la publicación en el Diario Oficial de la Federación respecto a las nuevas asignaciones del FONATUR, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y Tren Maya S.A. de C.V., a fin de formalizar la participación de las dos empresas para la consecución del Proyecto.

En coordinación con las dependencias y entidades que forman parte del Comité Técnico Interinstitucional, se ha dado cumplimiento a 95 acuerdos derivados de las 15 asambleas regionales realizadas en el marco del Proceso de Consulta Libre, Previa e Informada, a los Pueblos y Comunidades Indígenas Mayas, Tseltales, Ch'oles, Tsotsiles y otras de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo para el desarrollo del Tren Maya; con lo que se alcanzó un total de 294 acuerdos atendidos, lo que representa un 99% de avance respecto a los 296 acuerdos establecidos.

Avances. Al 30 de junio de 2023 se registran los siguientes avances generales en la construcción de cada uno de los tramos del tren:

- Tramo 1 Palenque-Escárcega: 77% (174.86 km)
- Tramo 2 Escárcega-Calkiní: 79% (169.55 km)
- Tramo 3 Calkiní-Izamal: 76% (121.25 km)
- Tramo 4 Izamal-Cancún: 70% (168.23 km)
- Tramo 5 Norte Cancún-Playa del Carmen: 27% (11.75 km)
- Tramo 5 Sur Playa del Carmen-Tulum: 16% (10.86 km)
- Tramo 6 Tulum-Chetumal: 17% (43.12 km)
- Tramo 7 Chetumal-Escárcega: 18% (45.26 km)
- Libramiento Ferroviario Campeche: 75% (14.12 km)

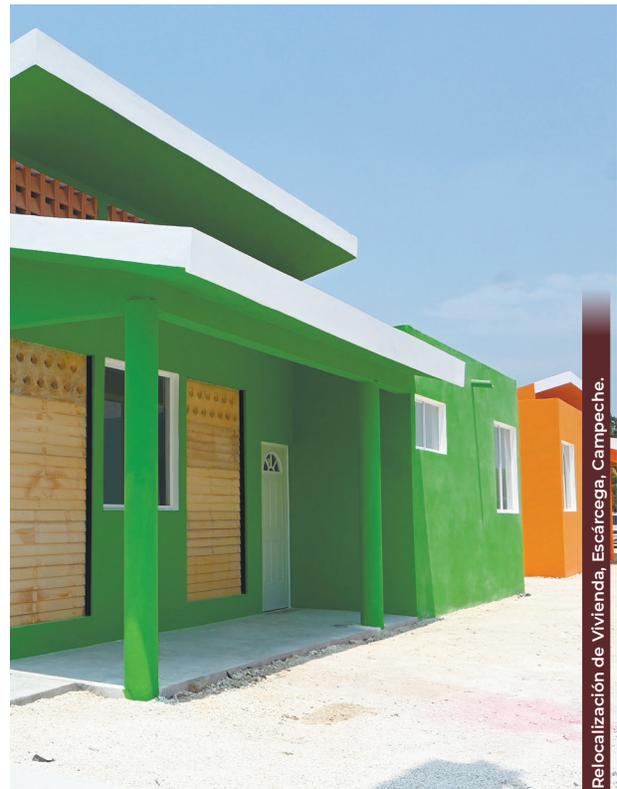
Lo anterior contempla los trabajos de cimentación, albañilería, instalaciones, acabados, así como la construcción de andenes y cuartos técnicos, de conformidad con los proyectos ejecutivos elaborados por los diferentes consorcios para la construcción del Tren Maya.

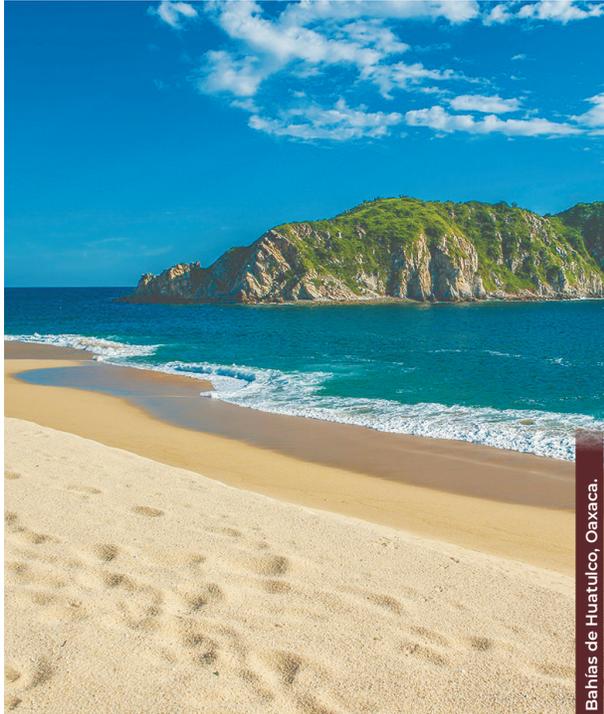
Plan Integral de Desarrollo del Tren Maya. Tiene como finalidad realizar obras y acciones sociales en las localidades por las que transitará el Tren, bajo un esquema democrático, con participación y vigilancia directa de las comunidades.

A junio de 2023 se obtuvo un avance del 60% de las 388 obras que contempla este Plan en 130 localidades de 35 municipios en los 5 estados del sureste, las cuales consisten en 171 calles y caminos cosecheros; 47 espacios públicos y recreativos; 60 acciones de fomento a la productividad y 78 obras de infraestructura: 22 culturales y educativas, 15 ejidales, 28 hidráulicas y 13 de salud; así como 32 instalaciones de red eléctrica.

Adicionalmente, derivado de un convenio realizado en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda, se han brindado 3,800 apoyos para mejoramiento de vivienda, se han entregado 252 viviendas nuevas para familias asentadas en el derecho de vía y 129 están en construcción.

En cuanto a las instalaciones de internet gratuito, se han atendido 107 solicitudes y 35 aún están en proceso de las 142 recibidas en 74 localidades de 26 municipios en los 5 estados que conforman la ruta del Tren Maya.





Derivado de la Consulta Indígena del Tren Maya se elaboraron estudios de prefactibilidad turística en 29 comunidades de la zona de influencia de este proyecto. Las comunidades donde se llevaron a cabo estas acciones son:

- Dentro del municipio de Lázaro Cárdenas, en la localidad de Sahcab Mucuy: Cenote Nohoch Ha; en la localidad de Nuevo Xcan: Ta'akbil Ja (Agua escondida); en la localidad de Nuevo Durango: Campamento Hidalgo Casa Maya; Zoológico y Aldea Maya; Otoch Ma'ax Yetel Kooh Punta Laguna;
- En el Municipio de Tulum en la localidad de Cobá, los Cenotes Choo Ha, Tamcah Ha y Multun Ha; en la localidad de San Juan de Dios el Cenote Mul'ichi Ts'on'ot (Ruinas en cenotes), Zona arqueológica de Cobá (Entrada y estacionamiento);
- En la microrregión de Bacalar en la localidad de Noc Bec: El Huasteco, El Cenote y La Laguna; en la localidad de Chacchoben: Proyecto Lagartos y El museo; en la localidad de Pedro Antonio Santos: La laguna; Uchben Kah; Balneario Ejidal y Laguna Teresita; en la localidad de Miguel Hidalgo: Laguna Miguel Hidalgo (proyecto sábalo); en la localidad de San Isidro La Laguna: Laguna San Isidro, en la localidad de Aarón Merino: Hotel Bacalar; Balneario Poblado de

Reforma; Balneario Pueblo Pirata; en la localidad de Cuauhtémoc: Reserva del Saraguato y Parcela las Palmas;

- En los municipios de Yucatán de Ek Balam, Tixpéhual, Tixkokob, y en la población de Santa Cruz Nolo.

El 16 de noviembre de 2022 fue enviada a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la propuesta del Programa Regional del Tren Maya, el cual se propone como instrumento de planeación regional de corto y mediano plazo para sentar las bases de coordinación y concurrencias entre 37 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal participantes, así como entre las cinco entidades federativas que componen la región sur-sureste del país, a fin de ejecutar acciones puntuales que permitan resolver de manera integral los problemas públicos identificados en torno al proyecto Tren Maya.

3.1 IMPULSO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS

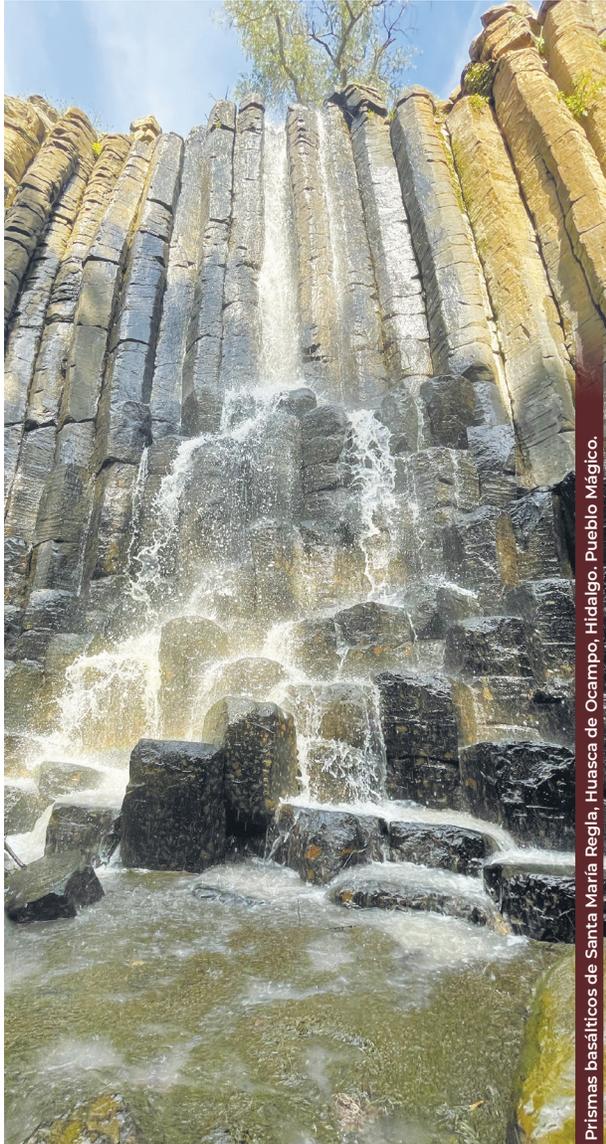
- A través del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos, el FONATUR brindó asesoría especializada a inversionistas, MIPYMES y grupos sociales en la integración de los planes de negocios de 24 proyectos turísticos de tipo rural, cultural y de salud, así como alojamientos ecoturísticos y restaurantes.
- Asimismo, en el marco del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, comunidades locales, prestadores de servicios y líderes de opinión, se elaboraron los estudios de planeación turística siguientes:
 - » Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de San Quintín, Baja California;
 - » Programa de Desarrollo Turístico del Corredor Campeche-Calkiní, Campeche;
 - » Programa de Desarrollo Turístico de la Zona de Influencia de la Estación del Tren Maya en Nuevo Xcán, Quintana Roo;
 - » Programa de Desarrollo Turístico Sustentable en la Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México.





- Se realizaron trabajos de conservación, mantenimiento y rehabilitación en los CIP Ixtapa, Cancún, Los Cabos, Loreto, Huatulco y Playa Espíritu, así como en el PTI Cozumel, lo cual contribuye a mantener en condiciones óptimas de funcionamiento las instalaciones existentes en dichos destinos, conforme a los requerimientos y características de cada uno de ellos y bajo escenarios de cambio climático.
- Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional y diversificar las estrategias de comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión, se concretó la venta de 13 lotes propiedad del FONATUR ubicados en el CIP Huatulco, lo que representó un monto de 159.2 millones de pesos. Derivado del convenio celebrado entre el FONATUR y la Lotería Nacional, se obtuvieron ingresos por 1.8 millones de pesos.
- Dentro de la estrategia de promoción de FONATUR, se realizó la publicación de siete portafolios de inversión turística y álbumes fotográficos de los CIP y PTI en el portal institucional de la entidad (www.gob.mx/fonatur).
- Se realizaron estudios básicos para elaborar el Programa de “Desarrollo Turístico Regional de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro”. Las acciones más relevantes que se llevaron a cabo fueron el levantamiento de información de los atractivos naturales, culturales, infraestructura básica y servicios turísticos, así como de equipamiento a los municipios de Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Peñamiller, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y San Joaquín.
- Se elaboró y presentó a la Secretaría de Turismo de Querétaro el Diagnóstico para el Desarrollo Turístico de la Sierra Gorda de Querétaro.
- Se formuló el Programa de “Desarrollo Turístico Regional de la Sierra Norte del Estado de Puebla”, en el que se incluyen los resultados de la investigación “Diagnóstico de Mercado para el Desarrollo Regional de la Zona Norte del Estado de Puebla”, actualmente en su segunda fase.
- Se realizaron diversas acciones en conjunto con la Asociación Civil Encuentro de Costa Chica A.C. para apoyar el “Proyecto de Turismo Comunitario Sustentable de la Costa Chica de Guerrero”.





Prismas basálticos de Santa María Regla, Huasca de Ocampo, Hidalgo. Pueblo Mágico.

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CIP Los Cabos

Se invirtieron 35 millones de pesos para el programa de mantenimiento rutinario e imagen urbana de la infraestructura administrada por el FONATUR en el CIP; asimismo, con una inversión de 26 millones de pesos se reconstruyeron, de manera integral, tres vialidades en la zona turística de San José del Cabo. El CIP Los Cabos albergó los eventos de atractivo turístico: décima edición del festival San José Jazz Weekend y la sexta carrera Ironman 70.3, con la participación de más de 1,500 atletas.

CIP Loreto

Con una inversión total de 17.5 millones de pesos, se dio cumplimiento al programa de mantenimiento rutinario e imagen urbana en el que se incluye la rehabilitación de cajas y registros, así como la sustitución de válvulas y otras piezas mecánicas de la red de agua potable, en la zona turística de Nopoló.

ESTADO DE QUINTANA ROO

CIP Cancún

Para contribuir al incremento de la derrama económica local y a la diversificación de la oferta de áreas de recreación y esparcimiento para más de 900 mil habitantes, se llevaron a cabo los siguientes eventos culturales y deportivos:

- Dentro del “Programa de Desarrollo Turístico Regional de la Zona Centro-Victoria del Estado de Tamaulipas”, se realizó el diagnóstico de mercado, en el que se integran los análisis sobre la contribución al Producto Interno Bruto y el dimensionamiento de la oferta de atractivos turísticos naturales y culturales de la zona.
- Se elaboró el “Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Guasave”, con el propósito de promover proyectos de inversión privada en la zona costera de este municipio del estado de Sinaloa, lo que permitirá crear nuevos empleos para mejorar las condiciones económicas de la sociedad.
- Décimo quinta edición del Rally del Agua, organizada por Aguakan, con el que se buscó concientizar a los asistentes sobre el uso responsable del agua;
- Carrera internacional *L'étape Cancún by tour de France*, en la cual participaron atletas de alrededor de 20 países;
- Campeonato Nacional de Aguas Abiertas, evento deportivo que sirvió como selectivo para los juegos nacionales organizados por la Comisión Nacional del Deporte en 2023;
- Medio Maratón de la Mujer, en conmemoración con el Día Internacional de la Mujer;
- Festival de la Primavera, promovido por el Ayuntamiento de Benito Juárez, en el que se ofertaron productos locales a través de bazares, a fin de impulsar la economía de





emprendedores y artesanos, así como fomentar la convivencia familiar.

ESTADO DE GUERRERO

CIP Ixtapa

- Con el objetivo de promover la integración social y familiar, se llevó a cabo la tercera edición del evento de natación Ixta-Zihua, Aguas Abiertas, para el que se convocó a todos los sectores de la población, incluyendo a personas con discapacidad.
- Se celebró la edición número 37 del Triatlón AsTri Ixtapa-Zihuatanejo, con la participación de alrededor de 1,500 atletas nacionales e internacionales.
- Se participó como sede de la Cumbre Deportiva Guerrero 2022, organizada por el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo del Estado de Guerrero.
- Se obtuvo el Distintivo S de la SECTUR por la implementación de mejores prácticas de sustentabilidad turística.

3.2 FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Convenio Regional Mar de Cortés. Con la finalidad de contribuir a potenciar la actividad turística y la derrama económica de la región del Mar de Cortés, el 22 de abril de 2023, se firmó el Convenio Marco de Coordinación entre la SECTUR y los gobiernos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, para establecer las bases de colaboración que permitan impulsar, detonar y desarrollar la actividad turística en los cinco estados que conforman la Riviera del “Mar de Cortés” y la Macro Región del Noroeste Mexicano, bajo principios de sostenibilidad, competitividad e inclusión, el cual constituye el primer convenio de alcance regional que establece la institución en su historia.

Integración de Productos Turísticos

Proyecto Ancla Islas Marías. Atendiendo el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y del PROSECTUR 2020-2024, la SECTUR, en coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de





Medio Ambiente y Recursos Naturales-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, integró el producto turístico ancla “Islas Mariás”, inaugurado el 16 de diciembre de 2022, con la oferta de 8 experiencias consensuadas de turismo cultural y de naturaleza, las cuales se integran al archipiélago como área natural protegida Patrimonio Mundial de la Humanidad y al ex sistema penitenciario.

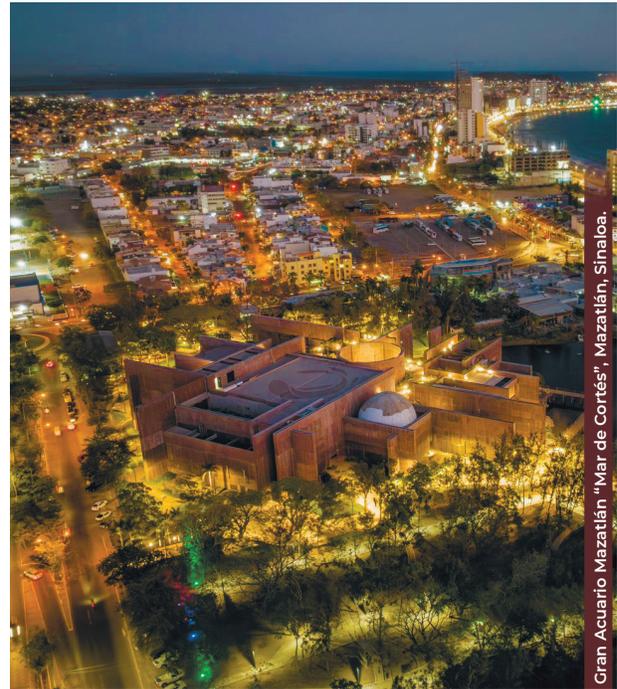
Proyecto Ancla Nuevo Acuario de Mazatlán. En coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa, el Fondo Nacional de Infraestructura y con la participación de inversionistas privados, se concluyó la obra del proyecto Nuevo Acuario de Mazatlán denominado Gran Acuario Mazatlán “Mar de Cortés”, es el más grande de América Latina, inició operaciones el 6 de mayo de 2023. Este Producto Ancla cuenta con estanques monumentales de cerca de 5 millones de litros, 50 mil metros cuadrados de construcción y 19 salas de exposición, además aloja en sus instalaciones al centro de investigación científica de la vida marina del Golfo de California. Lo anterior contribuirá a ampliar, diversificar, revitalizar la oferta turística de este importante destino turístico, así como a incrementar la estadía de los turistas y consecuentemente el gasto y derrama económica en beneficio de la región.

Innovación de Productos Turísticos

Turismo Religioso. Como parte de las acciones orientadas al desarrollo del turismo cultural, y en específico del turismo religioso, se trabajó en coordinación con los gobiernos del Estado de Guerrero y de Taxco de Alarcón, así como con la Asociación Hispano Judía en México, para la integración de un producto turístico basado en el legado cultural y el patrimonio edificado de los primeros pobladores hispanojudíos en el país.

El 22 de septiembre de 2022 se realizó el seminario virtual “Turismo Religioso”, dirigido a Integrantes de Secretarías de Turismo estatales que renovaron su gobierno en 2021. Se contó con la participación de dos ponentes y la asistencia de representantes de diez gobiernos estatales.

Turismo de Naturaleza. En apoyo a la comercialización en materia de turismo de naturaleza, el 13 de septiembre de 2022 se programó el seminario virtual dirigido a embajadas y consulados, titulado la “Oferta de Turismo de Naturaleza en México”, impartido por la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo, A.C.”



Gran Acuario Mazatlán “Mar de Cortés”, Mazatlán, Sinaloa.

Turismo de Salud. Se realizaron las siguientes acciones:

- El 21 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el seminario virtual “Turismo de Salud, una Importante Opción para Fortalecer la Oferta Turística de Puebla”, dirigido a integrantes del Observatorio Turístico Permanente (OTP). Se contó con la asistencia de 26 consulados y 31 embajadas.
- Del 2 al 4 de noviembre de 2022 se participó en la Doceava Edición del Congreso Nacional de Turismo Médico, con el tema “El Turismo de Salud y su Importancia para Fortalecer la Oferta Turística de México”.
- El 17 de enero de 2023 se elaboró y compartió con la Secretaría de Salud, el documento “Turismo de Salud, Acciones y Temas Prioritarios” como material de apoyo para su participación en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo en Salud del G20^{4/}.
- El 3 de marzo de 2023 se realizó el seminario virtual “Factores Esenciales para Generar una Industria de Turismo de Salud Sustentable en

^{4/} El Grupo de los Veinte (G20) está integrado por 19 países (Alemania, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, Reino Unido, República de Corea, México, Rusia, Sudáfrica, Turquía) y la Unión Europea.





México”, dirigido a integrantes de los clústeres de turismo de salud y demás interesados. Se contó con la participación de más de 20 ciudades de la República Mexicana^{5/}.

- En formato presencial y a distancia se lleva a cabo el “Programa de Desarrollo y Capacitación de Clústeres de Turismo de Salud” impartido por la Universidad del Verbo Encarnado de San Antonio, Texas, a dos grupos integrados por 128 personas que representan a 15 clústeres de turismo de salud, así como a tres cadenas de hospitales y una empresa de servicios médicos de 22 ciudades^{6/} de la República Mexicana. De septiembre de 2022 a junio de 2023 realizaron 11 sesiones del primer grupo y siete sesiones del segundo.

Turismo de Reuniones. Con el objetivo de coadyuvar en la promoción del país en el segmento del Turismo de Reuniones, el 20 de octubre de 2022 se llevó a cabo la presentación para las embajadas y consulados de México, sobre los recintos propios para eventos, congresos, convenciones, ferias y/o exposiciones de los estados que conforman la Zona Fronteriza Norte (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas). Se

contó con la participación de 8 embajadas y 3 consulados.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- El 10 de febrero del 2023 se llevó a cabo el seminario “El Turismo de Reuniones y la atracción de eventos hacia México” con el apoyo de Procesa Group dirigido al OTP, en el que se contó con la participación de funcionarios de 16 embajadas y siete consulados, quienes ya cuentan con conocimientos puntuales que permitan generar hacia México una mayor atracción de negocios internacionales basados en el Turismo de Reuniones.
- Se dio continuidad a la profesionalización de funcionarios de embajadas y consulados con respecto a la certificación de la Industria de Reuniones, *Certified in Congress Management (CCM)* y la Certificación en Eventos Sustentables (CES), otorgadas por el *Meetings & Events Institute*; durante marzo de 2023, participaron 11 funcionarios de embajadas y consulados.
- El 4 de mayo 2023 se ofreció al OTP una plática sobre “Cómo apoyar a México desde el exterior” con la colaboración del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones para brindar herramientas al personal del Servicio Exterior Mexicano en la atracción al país de eventos significativos de este tipo. Se contó con la participación de 18 funcionarios de ocho embajadas y siete consulados.

^{5/} Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Cozumel, Creel, Guanajuato, Matamoros, León, Mazatlán, Mérida, Mexicali, Morelia, Nuevo Laredo, Nuevo Progreso, Puebla, Puerto Vallarta, Punta Mita, Querétaro, Tijuana y Veracruz.

^{6/} Puebla, Nuevo Progreso, Matamoros, Toluca, Ciudad de México, Cozumel, Tijuana, Nuevo Laredo, Mérida, Ciudad Juárez, Chihuahua, Mazatlán, Monterrey, Morelia, Puerto Vallarta, San Miguel de Allende, Guadalajara, Querétaro, Cancún, Playa del Carmen, Torreón y San Luis Potosí.



Cotija, Michoacán. Pueblo Mágico.





Parque de Aventura, Barrancas del Cobre, Chihuahua.

- El 27 de junio de 2023 se realizó el seminario “La importancia del Turismo de Reuniones en Sinaloa”, para dar a conocer a funcionarios estatales, prestadores de servicios turísticos, hoteleros y actores del sector los grandes beneficios que se pueden obtener del segmento *Meetings, Incentives, Congress and Exhibitions* (MICE) en sus principales destinos: Culiacán, Mazatlán y Los Mochis. Se tuvo una participación de 51 personas.
 - El 14 de septiembre de 2022 se ofreció un webinar denominado “Inclusión y equidad de género para *Destination Management Companies* (DMC’s)”, el cual estuvo dirigido a los enlaces estatales de Turismo de Reuniones con la finalidad de concientizar sobre la importancia del tema a nivel nacional.
 - El 25 de abril de 2023 se llevó a cabo la sesión “La importancia del *ranking International Congress and Convention Association* (ICCA) para México” dirigida a los enlaces de Turismo de Reuniones estatales con el objetivo de difundir la importancia que representa para México posicionarse entre los primeros sitios del *ranking* de dicha asociación.
 - El 27 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el seminario “La importancia del segmento MICE”, dirigido a los directores y directoras de Turismo de Reuniones de entidades federativas que contaban con nueva administración, con la finalidad de concientizarlos sobre la importancia del segmento MICE, su dimensión y cómo obtener mayor beneficio de los congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivo para sus destinos.
- Turismo Accesible.** El 3 de mayo de 2023 se realizó el *webinar* denominado “La importancia del Turismo Accesible para el segmento MICE”, en colaboración con el Instituto Mexicano de Turismo y Accesibilidad, con la finalidad de concientizar sobre la importancia del tema a nivel nacional.
- Turismo Gastronómico**
- Para celebrar el “Día Nacional de la Gastronomía Mexicana y el Décimo Segundo Aniversario de la Declaratoria de la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad por parte de la UNESCO”, el 16 de noviembre de 2022 se realizó un panel virtual de 5 expertos titulado “Lo que aporta la Cocina Tradicional Mexicana al Turismo”.
 - Se participó en el evento “Puebla Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica”, durante el cual se realizó el pase de estafeta de la Capitalidad Iberoamericana de la Cultura Gastronómica, que entregó la Ciudad de Madrid a las autoridades del Municipio de Puebla, ciudad que ostentará el título durante 18 meses, en los que proyectará al mundo su riqueza culinaria y atractivos turísticos.
 - El 17 de mayo de 2023 se llevó a cabo el seminario virtual “Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial–Gastronomía Parte I”, dirigido a integrantes del OTP, con la participación de 19 embajadas y 22 consulados.





- En el marco del Tianguis Turístico 2023, el 28 de marzo de 2023 se participó, en conjunto con el Consejo de Promoción Culinario y Turístico A.C., en el “Encuentro de Profesionales del Turismo Gastronómico de México”, con la presencia de 19 representantes de Secretarías de Turismo estatales y personas de asociaciones, academia e iniciativa privada.

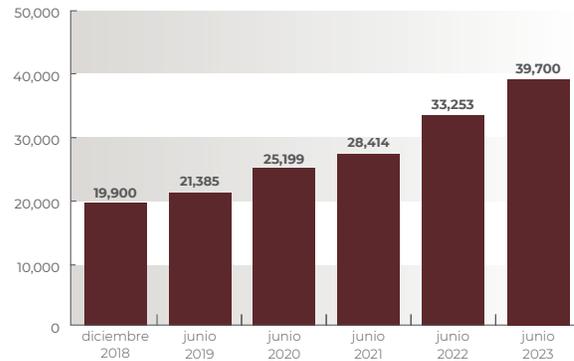
El 27 de abril de 2023 se llevó a cabo, la primera sesión del Taller “Comercialización para los *venues* no convencionales: Los viñedos”, dirigido a viñedos y casas vitivinícolas con el objetivo de dar a conocer la oportunidad con la que cuentan de utilizar sus espacios para la realización de eventos de bajas dimensiones.

3.3 PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL TURISMO

El Registro Nacional de Turismo (RNT) es el catálogo público de Prestadores de Servicios Turísticos (PST) a nivel nacional que se encuentra a disposición de los tres órdenes de gobierno y de la ciudadanía en general.

En junio de 2023 se cuenta con 39,700 PST registrados, logrando un incremento del 17%, respecto del total del año anterior.

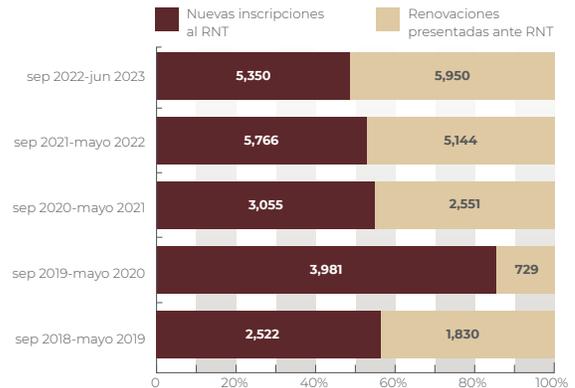
PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS REGISTRADOS



Fuente: SECTUR.

De septiembre de 2022 a junio de 2023 se inscribieron un total de 5,350 nuevos prestadores de servicios.

TRÁMITES TOTALES REALIZADOS EN EL RNT

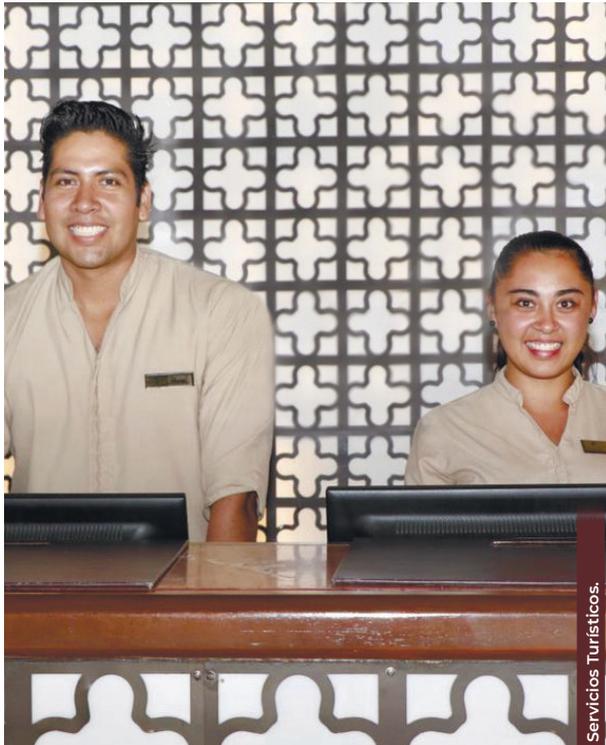


Fuente: SECTUR.



México, Veracruz. Pueblo Mágico.

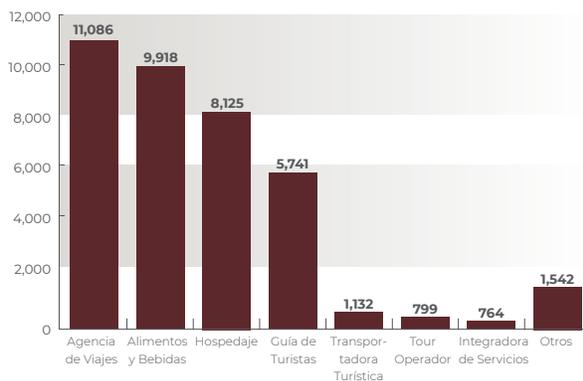




Servicios Turísticos.

Asimismo, se realizaron un total de 5,950 renovaciones de registro, por lo que los trámites ascendieron a 11,300, lo que significa un incremento del 11%, respecto del periodo anterior.

TIPO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO



Fuente: SECTUR.

De septiembre de 2022 a junio de 2023, se llevaron a cabo de manera conjunta con las autoridades estatales de turismo y asociaciones del sector, Jornadas de Inscripción al RNT, las cuales se realizaron en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México; en Morelos en los municipios de Tepoztlán, Cuernavaca y

Jojutla; en Puebla; en Hidalgo en los municipios de Pachuca, Mineral del Monte, Huasca de Ocampo; en Tlaxcala en los municipios de Huamantla y Nanacamilpa, en Sinaloa en los municipios de Mazatlán y Culiacán. Participaron más de 1,600 PST, los cuales obtuvieron su certificado del RNT, al cumplir con la normatividad aplicable correspondiente.

3.4 IMPULSAR LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE BIENESTAR Y ELEVAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS ASOCIADOS AL TURISMO

Profesionalización de Recursos Humanos

- En materia de profesionalización de prestadores de servicios turísticos, durante el periodo de septiembre 2022 a junio 2023, se logró profesionalizar a 2,367 asistentes en los siguientes eventos.
 - » Diez Seminarios Conversando con los Expertos, actualizando a 735 personas.
 - » 11 seminarios en línea con el objetivo de ofrecer conocimiento e información útil sobre las tendencias y la tecnología de la industria de los viajes, ayudando a los agentes de viajes a navegar a través de los desafíos reales y comprender los cambios en los viajes y sus caminos hacia la recuperación. Se contó con la participación de 1,273 personas.
- En seguimiento al Convenio Marco de Colaboración, suscrito entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Instituto Matías Romero, del 5 de septiembre al 16 de octubre del 2022 se llevó a cabo la octava edición del curso en línea "Fundamentos de la Promoción Turística" y del 20 de marzo al 2 de abril de 2023 se realizó la novena edición, además de una edición especial impartida a la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, dirigido al personal que asiste a los turistas en carretera y de manera remota mediante el número #078. Se inscribieron 95 participantes, de los cuales 50 son miembros del Servicio Exterior Mexicano.
- A través *UNWTO Academy* (Academia de la Organización Mundial del Turismo, por sus siglas en inglés), se realizó el Curso Regional de la OMT en México. Este modelo de formación,





ha favorecido el intercambio de experiencias internacionales y proporciona capacitación especializada en materia turística a servidores públicos federales, estatales y municipales relacionados con la actividad turística, así como a funcionarios de las Administraciones Nacionales de Turismo de otros países de habla hispana, además de empleados de organizaciones públicas y privadas.

» Para la edición 2022 el Curso se denominó “El Turismo y las áreas naturales protegidas; una visión de gestión sostenible”. Se llevó a cabo en coordinación con las Secretarías de Turismo y del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Nuevo León. Participaron 40 personas de 16 entidades federativas y de seis países miembros afiliados a la Región de las Américas.

• Para fomentar la actualización y especialización profesional del personal de las instituciones y empresas de los sectores público, social y privado relacionadas con la actividad turística, en coordinación con la Facultad de Turismo y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Baja California y la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Baja California, se realizó de manera virtual el evento Jornadas de

Profesionalización Turística: “Turismo como motor para el desarrollo y la paz”, con un aforo de 38 asistentes entre funcionarios de las Secretarías de Turismo Estatales y académicos de 24 entidades federativas.

• Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y a la capacitación de sus autoridades y equipo directivo, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se realizó un diálogo virtual en el marco del Seminario del Sector Turismo, dirigido a autoridades estatales y municipales relacionados con el sector. Se contó con la participación de 224 asistentes.

• Al 30 junio 2023, el Centro de Documentación Turística (CEDOC), cuenta con un acervo del 15,767 títulos especializados en turismo para su consulta en sala.

• De septiembre de 2022 a junio de 2023 se digitalizaron 379 nuevos títulos, para un total de 12,996 documentos disponibles en el acervo para su consulta en línea de forma gratuita, a través del sitio CEDOC Virtu@l.





- » En el periodo que se informa, se registraron 1,380 nuevos usuarios en el CEDOC Virtu@l, los cuales realizaron 19,014 consultas de información.
- » Se impartieron a diversas instituciones de educación superior siete talleres para poner al alcance del público el acervo disponible, a fin de seguir fomentando y difundiendo la investigación en materia turística.
- » Se publicaron cuatro ediciones del Boletín de Nuevas Adquisiciones, que contienen títulos con información especializada de reciente incorporación al CEDOC, disponibles para consulta tanto en sala como en línea.
- Se publicaron cuatro ediciones de GACETUR con información relevante del sector. Teniendo como invitadas a cuatro secretarías estatales de turismo: Tlaxcala, Baja California, Aguascalientes y Guerrero.
- Después de dos años de celebrar el Congreso de Investigación Aplicada al Turismo de manera virtual, se celebró presencialmente del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022 en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Zacatecas y la Universidad Autónoma de Zacatecas, se llevó a cabo una conferencia magistral, un diálogo y un panel de expertos y de 14 libros, 42 ponencias con investigadores provenientes de 12 estados de la República y cuatro países: Colombia, Costa Rica, México y Perú. Con una participación de más de 600 asistentes.
- En el periodo de septiembre 2022 a junio 2023 el Repositorio de Ciencia Abierta del CEDOC de la SECTUR, que alberga artículos científicos, tesis, libros y capítulos de libro de diferentes disciplinas del conocimiento con aplicación en la actividad turística recibió 27 artículos, 15 libros y 6 tesis (maestría y doctorado) y un capítulo de libro; fomentando la difusión e intercambio de conocimiento vinculado con el sector turístico.

Capacitación y Cultura Turística

- Se llevó a cabo el registro de cursos en línea y presenciales impartidos por instituciones educativas, entidades capacitadoras o agentes externos para la validación de horas de refrendo para guías de turistas. Del 1 de septiembre de 2022 al 30 de junio de 2023 se registraron y validaron 175 cursos. Asimismo, se llevó a cabo el registro de 40 Diplomados de formación de guías de turistas.



Tequila, Jalisco. Pueblo Mágico.





- Se impartieron 41 cursos de capacitación de manera virtual y presencial a 2,511 personas en materia de Calidad en el Servicio, Trabajo en Equipo, Comunicación Asertiva, Calidad en el Servicio a la Comunidad LGBTTIQ+, Calidad en el Servicio al estilo *Disney*, Facilitadores Turísticos, Cultura Turística y Operación y Servicio en Centros Ecoturísticos en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Tamaulipas.
- El 26 y 27 de junio de 2023 se llevó a cabo el “Curso de Capacitación para Funcionarios y Responsables de las Unidades de Negocio del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica GAFSACOMM”; se contó con 57 participantes, los cuales serán los encargados de la administración de las unidades de negocio en torno al Proyecto del Tren Maya, siendo éstos los hoteles, los parques temáticos y los aeropuertos.
- El Acuerdo por la Capacitación Turística de México (ACTURMEX) posibilita acciones de capacitación gratuita y/o con otorgamiento de becas, mediante el cual, y con apoyo de 37 Instituciones, se registraron 175 acciones de capacitación, de las cuales se entregaron resultados y evidencias de 135 acciones de capacitación, donde se reportó un total de 3,788 personas capacitadas, con el beneficio del programa otorgado a 1,491 PST, funcionarios públicos y guías de turistas con becas del 100% y 50%.
- En la Ciudad de Morelia, Michoacán, del 24 al 27 de mayo de 2023, se celebró la XXXVII “Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística”, con la participación de 21 estados y 50 asistentes.
- En el marco de la edición 47 del Tianguis Turístico México 2023 se participó en la realización de las Jornadas Académicas, espacio de reflexión y análisis para la toma de decisiones en la actividad turística.
- El 16 de diciembre de 2022 se publicó la Convocatoria del Concurso Nacional de Cultura Turística con la temática: “Turismo de Inclusión, Una Alternativa de Integración Social: No Dejar Atrás, No Dejar a Nadie Fuera”; esta edición considera cuatro categorías: infantil, juvenil, libre y adultos mayores. La evaluación nacional se llevará a cabo en agosto de 2023.



Parroquia de Santa Plisca y San Sebastián, Taxco, Guerrero, Pueblo Mágico.

- El 22 de septiembre de 2022 se realizó el seminario virtual “Turismo Religioso”, dirigido a Integrantes de Secretarías de Turismo estatales que renovaron su gobierno en 2021. Se contó con la participación de dos ponentes y la asistencia de representantes de diez gobiernos estatales.

Ferias de Empleo Turístico e Inclusión Productiva

- La SECTUR y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social coordinaron esfuerzos para la realización de dos estrategias: con el Servicio Nacional de Empleo, la cual consistió en el fomento y la difusión de las ferias del empleo realizadas en las 32 entidades federativas, dirigidas a personas mayores de 30 años buscadoras de empleos y a empleadores del sector turismo. Se atendieron a 112,961 personas interesadas en laborar en el sector turismo, se ofertaron un total de 207,351 plazas vacantes y se lograron colocar a 54,052 personas, principalmente en Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Puebla y Zacatecas. En el marco permanente





Amatlán de Cañas, Nayarit. Pueblo Mágico.

de la Bolsa de Trabajo, se atendieron a 635,913 personas y se colocaron a 166,546 personas en vacantes ofertadas por el sector turismo, en la Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Jalisco, Estado de México, Puebla y Sonora, con mayor porcentaje de colocación.

- La segunda estrategia en el marco del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con el propósito de lograr la inclusión productiva de jóvenes de entre 18 y 29 años, se asignaron un total de 88,348 aprendices que se insertaron, por vez primera, en un centro laboral turístico en los estados con menor recuperación económica y actividad turística, principalmente. Asignando al turismo el 8.24% de las becas totales a nivel nacional del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

3.5 MODERNIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR PARA FORTALECER LA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA

Normalización Turística. Se fortalece el marco normativo del sector y se trabaja de manera coordinada con las entidades federativas con el fin de brindar certeza jurídica a los turistas y a los PST respecto de las obligaciones que deben observar en el desempeño de su actividad.

- En 2022 se remitió al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad de la Secretaría de Economía el programa de trabajo con los temas a desarrollar para integrarse al PNIC 2023.
- De octubre de 2022 a junio de 2023, se celebraron cinco sesiones del Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística (CCNNT), en las cuales se presentaron las Normas Oficiales Mexicanas sujetas a revisión sistemática en 2023, el PNIC 2023, la aprobación de la conformación de los grupos de trabajo para la revisión y discusión de los anteproyectos de alojamiento a través de plataformas digitales de hospedaje no hotelero, turismo inclusivo, aviturismo^{7/} y un estándar para parques temáticos.
- En el 3 de marzo de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-012-TUR-2022 (buceo) para consulta pública. Además, se modificaron y aprobaron las reglas de operación del CCNNT, se notificó al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad el informe de revisión sistemática de las

^{7/} Especificaciones de información, seguridad y protección de ecosistemas, biodiversidad para actividades relacionadas con el avistamiento de aves.





NOM-07-TUR-2002 (seguro de responsabilidad civil), NOM-08-TUR-2002 (guías de turistas) y NOM-06-TUR-2017 (campamentos) para mantener su vigencia. Asimismo, se atendieron las observaciones recibidas respecto del PROY-NOM-012-TUR-2022.

Verificación y Atención de Quejas

- Con relación a las quejas contra PST, del 1 de septiembre de 2022 al 30 de junio de 2023 se recibieron 749 quejas, las cuales fueron atendidas de manera inmediata y oportuna atención y orientación para los turistas. A través de la mediación entre el prestador de servicios turísticos y el usuario se logró que la mayoría se resuelvan a favor de los intereses del turista.
- Adicionalmente SECTUR proporciona el servicio de orientación al turista enfocado a combatir actividades fraudulentas que ponen en riesgo la prestación de los servicios ofrecidos por los PST y la seguridad de los turistas, coadyuvando en la prevención de conductas delictivas.
- Se promueve con las Secretarías de Turismo Estatales, la firma del convenio de coordinación para dotarlas de facultades para verificar el cumplimiento del marco normativo turístico. El proyecto de convenio de coordinación fue remitido a todas las entidades federativas para su estudio y revisión. Se suscribieron los convenios de coordinación con los estados de Hidalgo, Veracruz y Baja California, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 y 30 de marzo de 2023 y el 9 de mayo de 2023, respectivamente. Y con Nuevo León y Quintana Roo, se suscribieron el 15 y 20 de junio de 2023. Baja California ya está ejecutando las primeras 26 verificaciones para constatar el cumplimiento de inscripción de los PST en el RNT.

Registro y Licenciamiento de Marcas

Se realizaron, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), las gestiones de registro de marcas a titularidad de la SECTUR, de las cuales se tienen los siguientes Títulos de Registro:

- » Atlas Turístico.
- » Halal México.
- » Raíces Mágicas.
- » Tianguis Turístico México.

- » Ángeles Verdes.
- » DATATUR 360. Análisis Integral del Turismo.

Adicionalmente, se inició el proceso de registro de las Marcas “México Renace Sostenible”, “Estándar Moderniza Artesanal”, “Tesoros México y Diseño”, “Atención al Turista 078” y “Auxilio Turístico Secretaría de Turismo”.

- Se actualizó ante el IMPI la declaratoria de Marca Famosa Pueblos Mágicos.
- Se registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor el “Sistema Integral de Registro Ángeles Verdes”.

Se rediseñó y homologó los distintivos institucionales #078 Atención al Turista, Dirección General de Servicios Ángeles Verdes y Auxilio Turístico Secretaría de Turismo, mismos que se registraron como marcas en cinco clases cada una de éstas relacionadas a la calidad, atención y auxilio integral turismo, con dichos imatipos y sus registros se busca representar, hacia el interior y exterior de la institución, las acciones de actualización, innovación tecnológica y modernización para mejorar el alcance y eficiencia de los servicios prestados a la población.

Se emitieron dictámenes al convenio de Licencia de Uso No Exclusivo de la Marca “México”, celebrados entre la SECTUR y las empresas:

- PROCESA INCENTIVES, S.A. DE C.V., a efecto que la empresa pueda utilizarla en los procesos de comunicación y organización de las mesas de negocios, *trade shows*, actividades promocionales, documentos de invitación y comunicación que se enviarán a las diversas entidades públicas y privadas que participarán en los eventos, así como en los espacios previstos para las presencias institucionales en la plataforma electrónica.
- DGD PRODUCCIONES, S.A.P.I. DE C.V., a efecto que la empresa la utilizara en la quinta edición del festival “Cielo Mágico”, la cual se llevó a cabo del 28 al 30 de octubre del 2022, en Santiago, Nuevo León.
- SUITES OPERADORA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., a efecto que la empresa pueda utilizarla en correos electrónicos de Velas *Resort* dirigidos a los contactos de su base de datos con fines informativos, de comunicación y





promocionales, y en sitios *web* de cada uno de los hoteles.

- BOSSA NOVA DE MEXICO, S.A. DE C.V., a efecto que la empresa pueda utilizarla en redes sociales, medios digitales e impresos, carteles, pantallas y *banners*, previo y durante los eventos nacionales e internacionales de *LuxuryLab Global* en sus ediciones 2022, las cuales se llevaron a cabo en *Aspen* y *Dallas*, y en la edición de *LuxuryLab 2023* en Ciudad de México y Brasil; así como las experiencias que se lleven a cabo dentro de diferentes destinos turísticos de México.
- ASOCIADOS MARIJO Y FONDUE, S.A. DE C.V., a efecto que la empresa pueda utilizarla únicamente con fines promocionales en eventos de difusión cultural y gastronómicos, y será plasmada en los libros de contenido gastronómico y en el bordado de las filipinas que utilizará el Chef Jorge Eduardo Hernández Orozco.
- VIAJEROS CREANDO, S.A. DE C.V., a efecto que la empresa pueda utilizarla en la guía multimedia AmoMéxico, la cual incluirá el logotipo en la contraportada de la versión impresa en español y en las traducciones que resulten, en el área de aliados en el sitio *web* AmoMéxico.travel, en la placa de agradecimientos de los vídeos para redes sociales, en los distintos materiales de amplificación.

Convenios de Colaboración

Dentro del marco del Tianguis Turístico 2023 realizado en la CDMX, se llevó a cabo la firma del convenio entre la empresa *Mobility ADO* y la Secretaría de Turismo de Hidalgo para que, a través de la marca *Turitour*, se comercialice una nueva ruta para conocer los atractivos del Pueblo Mágico de Zempoala.

- Se realizó el acto de firma de un convenio de colaboración entre las Secretarías de Turismo de CDMX, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Oaxaca, Querétaro y Tlaxcala con el objetivo de fortalecer la oferta turística de la región centro del país.

Refrendo

Se participó en los trámites para el refrendo de los Decretos de expropiación por causa de utilidad pública, a favor de Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. Principalmente, dando gestión a las firmas de refrendo del C. Secretario.

Acceso a la Información

En el periodo del 10 de septiembre al 30 de junio de 2023 se atendieron las solicitudes de información presentadas a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, turnadas a las unidades de la Secretaría para generar las respuestas a los solicitantes con los siguientes datos:





SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Año	Solicitudes Recibidas	Porcentaje de Incremento o Decremento
2022	156*	-13.81%** decremento
2023	637***	95.40%**** incremento
Total	793	Recibidas en el periodo

* Periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

** Porcentaje de variación con respecto al año 2021, en el mismo periodo.

*** Periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023.

**** Porcentaje de variación con respecto al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Fuente: SECTUR.

- Se recibieron 11 recursos de revisión. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) emitió ocho resoluciones, conforme lo siguiente: tres sobreseimientos de recursos, una confirmación de respuesta y cuatro de modificación de la respuesta. Precisándose que siete resoluciones corresponden a asuntos del ejercicio 2022.

3.6 FORTALECER LA POLÍTICA DE SERVICIOS AL TURISTA PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL

A través de la Política de Servicios al Turista se fortalecen las cadenas de valor del sector turístico, brindando protección integral de los turistas mediante el otorgamiento de servicios de asistencia mecánica de emergencia, información y orientación turística las acciones más destacadas de Ángeles Verdes son:

- De septiembre de 2022 a junio de 2023, los Ángeles Verdes, por medio de sus 32 representaciones estatales operadas con una plantilla de 724 servidores públicos, un parque vehicular de 426 unidades, y gracias a la operatividad del Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes Alfonso García González (CGO), otorgaron dentro del territorio nacional 109,358 servicios de asistencia mecánica de emergencia, orientación e información turística; se recorrieron 7.9 millones de kilómetros en la Red Nacional de Caminos (RNC), con lo que se beneficiaron a 376,968 turistas en sus múltiples trayectos hacia los destinos turísticos de México.
- En respuesta a la demanda de servicios integrales solicitados por los turistas usuarios de la RNC, se identifican, a través de análisis geoespaciales, los tramos carreteros de mayor



Ángeles Verdes.

incidencia de descomposturas vehiculares, flujo vial elevado y tramos que dan acceso a un mayor número de atractivos y destinos turísticos. Se usan estos datos para asignar prioridades entre las 199 rutas carreteras estatales y federales, en donde se ofrecieron servicios integrales al turista.

- Dentro del Programa de Renovación de la flotilla de patrullas Ángeles Verdes, se realizó la licitación pública nacional, para la adquisición de 19 unidades nuevas.
- Se elaboraron, los documentos “Estrategias de Fortalecimiento del Turismo Carretero”, consistentes en estudios estadísticos y geográficos sobre el turismo y seguridad vial, los cuales se utilizaron como parte de una serie de diligencias en colaboración con los gobiernos estatales de Guanajuato y Michoacán, con el propósito de cooperar en la implementación de proyectos en áreas de interés común entre la corporación y los gobiernos estatales, destacando el fortalecimiento del parque vehicular de Ángeles Verdes con el que se asiste a los turistas en las carreteras estatales, el intercambio de información interinstitucional útil para el sector y la disposición de espacios físicos para la instalación de oficinas y puntos de asistencia.





Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes, Alfonso García González.

- Se registró en el Instituto Nacional del Derecho de Autor el Sistema Integral de Registro Ángeles Verdes, *software* desarrollado al interior de la SECTUR para la administración y operatividad necesarias en la atención al turista como parte del CGO.
- Se instaló el Módulo de Atención e Información Turística Ángeles Verdes en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).
- Se incorporó la Aplicación Ángeles Verdes al sistema operativo Android, la cual, al 30 de julio 2023 registra un total de 15,210 descargas en los sistemas *IOS* y *Android*.
- Se continuó con la generación de *Big Data* sobre los turistas usuarios de la RNC. A través del CGO se registran datos diarios de las 32 entidades federativas, de septiembre de 2022 a junio del 2023 se tienen 1,292,525 puntos georreferenciados sobre incidentes, descomposturas viales, ubicación de bienes, servicios y atractivos turísticos.

En coordinación con las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno, se proporciona seguridad y protección integral al turista durante todo el año, pero especialmente en los periodos vacacionales. Destaca la participación de la corporación en los operativos vacacionales de invierno 2022-2023 y Semana Santa 2023. Adicionalmente, se brinda apoyo en las carreteras en las que se realizan los recorridos que forman parte de eventos como La Carrera Panamericana, el Rally Maya y las distintas Caravanas de Migrantes que regresan al país.

Certificación Turística

- **Sistema de Clasificación Hotelera.** Se entregaron 458 constancias de Clasificación Hotelera a establecimientos de hospedaje de acuerdo con su categoría.
- **Sellos y Distintivos.** Se emitieron 6,482 sellos y distintivos de los diferentes estándares de calidad, los cuales permitirán a los PST adherirse al Sistema Nacional de Certificación Turística, con el fin de incrementar su competitividad e





impulsar la sostenibilidad social, económica y ambiental, así como la responsabilidad social y la mejora continua en el sector turístico.

- **Acreditación de Guías de Turistas.** Es el trámite que emite la SECTUR mediante el cual se acreditan a los guías de turistas de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-08-TUR-2002 y NOM-09-TUR-2002. Al respecto, se otorgaron 1,487 acreditaciones de guías de turistas.
- **Estándares de Calidad.** Durante la pandemia por COVID-19, se llevó a cabo la implementación del sello de “Calidad Punto Limpio V2020. Buenas Prácticas para la Calidad Higiéxico-Sanitaria en el Sector Turismo”, el cual cuenta con el respaldo institucional y la validación técnica de las secretarías de Salud y del Trabajo y Previsión Social, respectivamente. Se emitieron 1,933 sellos en 28 entidades federativas del país: Aguascalientes, 9; Baja California Sur, 518; Campeche, 7; Chiapas, 45; Chihuahua, 187; Ciudad de México, 88; Coahuila, 208; Estado de México, 31; Guanajuato, 129; Guerrero, 58; Hidalgo, 80; Jalisco, 6; Michoacán, 9; Morelos, 57; Nayarit, 3; Nuevo León, 45; Oaxaca, 5; Puebla, 70; Querétaro, 16; Quintana Roo, 16; Sinaloa, 15; Sonora, 4; Tamaulipas, 17; Tlaxcala, 119; Veracruz, 79; Yucatán, 6, y Zacatecas, 106.
- **Blue Flag.** Esta certificación tiene presencia en 77 países. Durante la temporada 2023-2024 se llegó a la aprobación de 108 sitios *Blue Flag*: 73 playas, ubicadas en Baja California Sur, 25; Guerrero, 5; Jalisco, 6; Nayarit, 3; Oaxaca, 4; Quintana Roo, 25; Sonora, 2; Tamaulipas,

1 y Yucatán, 2; 2 marinas en Nayarit y 33 embarcaciones en Quintana Roo, México se consolida en el primer lugar en el continente americano, en el décimo lugar a nivel mundial y se posiciona en el primer lugar en el mundo en el rubro de Embarcaciones Turísticas, mostrando al mundo la riqueza del país.

- » En el CIP Huatulco las playas Chahué, Santa Cruz, Pescadores y Tangolunda, mantuvieron su distintivo *Blue Flag*, mientras que La Entrega, El Violín y Tornillo, obtuvieron la certificación Playa Platino.
- **Playas Limpias.** Chahué y El Órgano fueron declaradas Playas Limpias, por lo que ambas conservan los estándares requeridos en calidad del agua, manejo de residuos, educación ambiental, entre otros necesarios para obtener el galardón.
- **EarthChecky Buenas Prácticas.** En contribución al fomento de las certificaciones en materia de sostenibilidad para inducir la corresponsabilidad del sector turístico y derivado de las actividades de mejora continua y buenas prácticas realizadas en los destinos administrados por el FONATUR, se obtuvo la certificación *EarthCheck 2022* nivel “Gold” de los CIP Ixtapa y Nopoló-Loreto; por su parte, el CIP Huatulco mantuvo su certificación en nivel “Master”, el cual representa el máximo nivel dentro de la escala del distintivo mundial en modalidad Destino. Asimismo, los campos de golf Palma Real, en Ixtapa y Litibú, en Nayarit fueron galardonados por dicha certificadora con el nivel “Gold” en su modalidad Producto.



Certificación Turística.







4

FORTALECER LA DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL



OPERACIÓN TOCA PUERTAS Y REENCUENTRO CON MIS RAÍCES

Las giras de trabajo Operación Toca Puertas están enfocadas a la diversificación de los mercados y a posicionar a México como un destino preferente del turista internacional, especialmente hacia nichos de alto poder adquisitivo.

El programa Reencuentro con mis Raíces tiene por objetivo incrementar el número de viajes y, con ello, el gasto turístico de la población mexicanoamericana que radica en los Estados Unidos de América.

- Se busca aprovechar el potencial de un mercado de más de 35 millones de americano-mexicanos que mantienen una relación directa o indirecta con su patria de origen. La tercera de las generaciones se considera la más integrada al mercado general de EUA, por ello se busca brindarle experiencias que la puedan convertir en embajadora, para que contribuya a difundir la riqueza turística de México y contribuir a generar una mayor derrama económica, fomentar estancias más prolongadas y altas frecuencias de viaje.

- La acción se ha hecho extensiva hacia los mexicanos que habitan en otros países del mundo.

En octubre de 2022 se presentó en Canadá el Seminario “Así es México”, con información actualizada dirigida a los interesados en promocionar al país mediante el acercamiento con los Secretarios de Turismo de las entidades federativas.



Cañón del Sumidero, Chiapas.

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN TOCA PUERTAS

Fecha	Lugar	Participación	Reuniones
2 al 8 de octubre de 2022	Toronto, Ottawa y Montreal, Canadá	<ul style="list-style-type: none"> 4 estados: Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Yucatán. 1 línea aérea: Aeroméxico. 2 asociaciones: Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres y Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras. 	Tour operadores y agencias de viajes; líneas aéreas: <i>West Jet</i> ; cadenas hoteleras: <i>Four Seasons</i> , <i>AMResorts</i> , Grupo Hotelero Santa Fe; restaurantes: Fonda Balam; miembros de la comunidad mexicana; <i>influencers</i> ; inversionistas; cámaras de comercio; estudiantes: <i>Centre for Hospitality and Culinary Arts de George Brown College</i> ; Consulado de Toronto; Consulado Montreal y medios de comunicación.
7 al 9 de diciembre de 2022	Dallas, EUA	<ul style="list-style-type: none"> 3 estados: Durango, Nayarit y Yucatán. 2 líneas aéreas: Aeroméxico y Volaris. 	Autoridades de <i>Dallas</i> ; Alcalde de la Ciudad de <i>Dallas</i> ; tour operadores: <i>CCR Travel Network CTC</i> ; agencias de viajes; líneas aéreas: <i>Southwest Airlines</i> ; cadenas hoteleras: <i>Wyndham Hotels & Resorts</i> , <i>Iberostar</i> ; restaurantes: Restaurante José; miembros de la comunidad mexicana; <i>influencers</i> ; inversionistas; Cónsul de <i>Dallas</i> y medios de comunicación: Univisión, Telemundo, <i>Dallas Morning News</i> , Estrella TV.
11 al 13 de mayo de 2023	Chicago, EUA	8 estados: Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Querétaro, Tlaxcala, Michoacán, Nayarit y Sonora.	Cámaras de Comercio, <i>CCRA International INC.</i> , Sesión de <i>Networking</i> y medios de comunicación.
20 al 24 de junio de 2023	Phoenix, EUA	<ul style="list-style-type: none"> 5 estados: Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León y Sonora. 1 línea aérea: Volaris. 5 empresas: Grupo Médico <i>Costamed</i>, <i>Visit Tucson</i>, Hoteles Gandara, Agente Inmobiliario, Hotel <i>Sawari</i> San Carlos. 	Tour operadores; agencias de viajes, Legisladores estatales de Arizona; autoridades de Phoenix: Gobernadora de Arizona, <i>Katie Hobbs</i> ; Alcaldesa de la Ciudad de Phoenix, Kate Gallego; Arizona <i>State University</i> ; cadenas hoteleras; restaurantes; miembros de la comunidad mexicana, inversionistas, Consulados de México en EUA: <i>Phoenix</i> , <i>Nogales</i> , <i>Tucson</i> , <i>Yuma</i> y <i>Douglas</i> . Equipos deportivos: <i>Diamondbacks de Arizona</i> ; medios de comunicación: <i>Arizona Republic</i> , <i>Arizona Family</i> , Telemundo Arizona, Frecuencia alterna radio, Prensa Arizona, Univisión.

Fuente: SECTUR.





OTRAS GIRAS

Fecha	Lugar	Participación	Reuniones
19 al 26 de mayo de 2023	Roma y Milán, Italia	<ul style="list-style-type: none"> 2 estados: Nayarit y Tabasco. 1 línea aérea: Aeroméxico. 5 asociaciones: Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) Ciudad de México, Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas (GMA), Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur) y Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres. 3 empresas: Ketzaltour, Seven Tours, Vive Mexico, DMC. 	Hoteleros mexicanos en Italia; autoridades del Departamento de los Italianos en el Extranjero y Políticas Migratorias del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia; autoridades de aeropuertos de Roma; restauranteros mexicanos en Italia; Ministerio de Turismo de Italia; Italian Exhibition Group, Fiera Milano; representantes de la comunidad mexicana, NEOS, Alpitour; influencers y medios de comunicación.

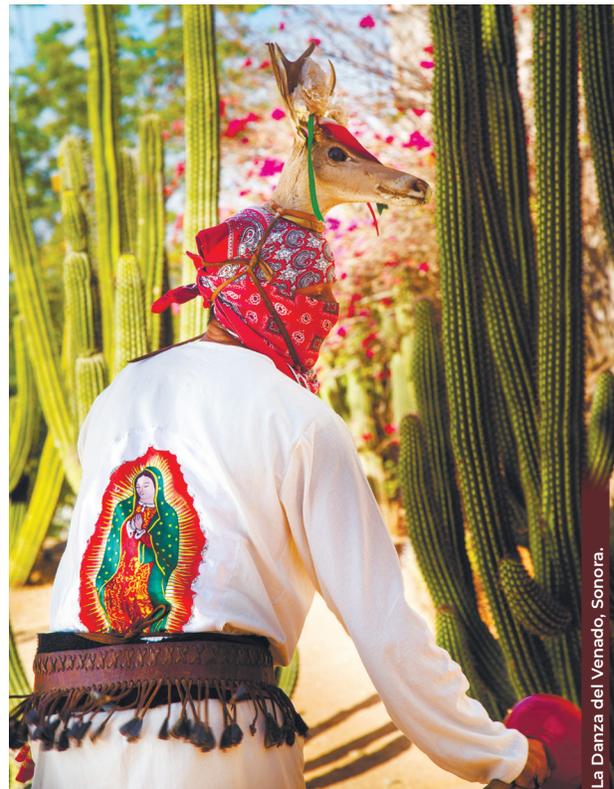
Fuente: SECTUR.

4.1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA INCREMENTAR LOS FLUJOS TURÍSTICOS Y LA INVERSIÓN

Barrios Mágicos. Esta iniciativa se presentó de manera oficial en septiembre de 2022, con ella se busca hacer del turismo una herramienta de reconciliación social que permite impulsar, diversificar y extender la oferta turística del país. Los nuevos barrios mágicos abren una vitrina de proyección a todas aquellas ciudades que, por las reglas de operación del programa Pueblos Mágicos, no pueden contar con este nombramiento, como es el caso de las capitales de los estados.

- La postulación de estos espacios emblemáticos, se realiza de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno.
- Se encuentra vinculada con el programa Pueblos Mágicos, motivando los viajes por carretera, principalmente hacia espacios abiertos, en contacto con la naturaleza y las comunidades receptoras, acorde con las nuevas tendencias del turismo pospandemia. Ambos programas generan sinergia para crear un sistema de destinos más extenso, completo y competitivo para los distintos mercados y perfiles del turista.
- Al 30 de junio se han definido ocho barrios mágicos:
 1. Centro Histórico de Chetumal en la capital de Quintana Roo;
 2. Villa de Seris en Hermosillo, Sonora;

3. Barrio de Tlaxcala en San Luis Potosí;
4. El Arbolito en Pachuca, Hidalgo;
5. Barrio de San Pedro, Uruapan, Michoacán;
6. Barrio de Jalatlaco en Oaxaca, Oaxaca;
7. El Santuario en Tixtla de Guerrero, Guerrero; y
8. El Barrio Antiguo de Monterrey, Nuevo León.



La Danza del Venado, Sonora.



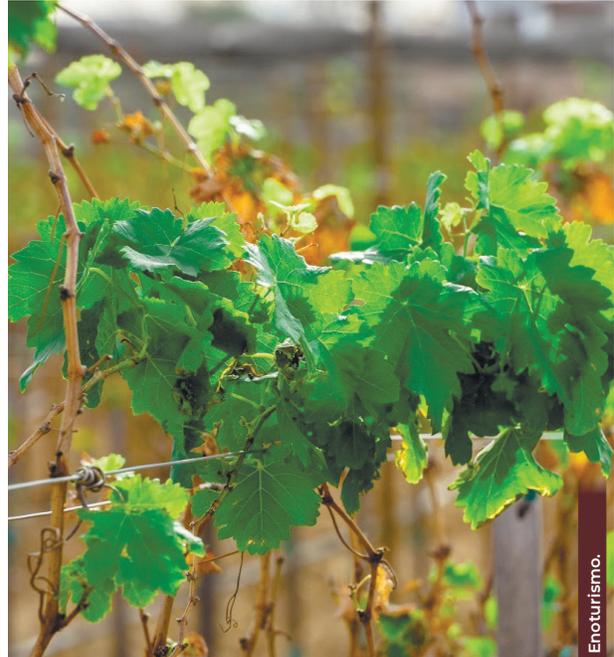


4.2 INNOVAR EN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR

Catálogo de Productos y Rutas Enoturísticas de México. Con el apoyo del Consejo Mexicano Vitivinícola y de las Secretarías Estatales de Turismo de 14 entidades federativas que cuentan con producción vinícola, se elaboró el primer “Catálogo de productos y rutas enoturísticas de México”, como una herramienta que ayude a la difusión del segmento enoturístico que ha cobrado gran auge en México. Dicho documento se encuentra publicado en la página de la SECTUR para su consulta^{9/}.

Observatorio Turístico Permanente (OTP). Es una estrategia creada en el marco del Convenio de Colaboración entre la SECTUR y la SRE para innovar y diversificar los mercados turísticos de México, mediante la promoción y comercialización de la imagen de México en el exterior.

- Del 1 de septiembre de 2022 al 30 de junio de 2023 se llevaron a cabo 16 seminarios dirigidos a los Capitanes de la Industria, quienes son los principales actores del sector turístico de mercados emisores, así como a los equipos de las embajadas y consulados encargados de la promoción turística de México en sus mercados adscritos. Expertos en diversas temáticas dieron a conocer lo que ofrece México como destino turístico líder en la región y en el mundo, como se detalla a continuación:
 - » Se impulsó los productos y servicios turísticos que ofrecen los estados a través de la difusión de segmentos como Cultura, Salud, Aventura, Naturaleza, Romance, Gastronomía entre otros, llevando a cabo 13 seminarios virtuales dirigidos hacia el cuerpo diplomático de México, contando con la participación de Asociaciones, Consejos y prestadores de servicios.
 - » Se promocionaron los segmentos de Turismo de Reuniones, coordinando tres seminarios donde se dieron a conocer las ventajas con las que cuenta México en este segmento.
- El 22 de junio de 2023, se realizó el Seminario “Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Morelia, San Miguel de Allende y Querétaro–Ruta



Cultural y *Wellness*” dirigido al OTP; con la asistencia de 14 embajadas y 18 consulados de México en el extranjero.

- El 24 de noviembre se presentó ante el OPT el Catálogo de Recintos de la Zona Maya (estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán), en esta sesión estuvieron presentes 12 embajadas y un consulado.
- Se realizaron seis presentaciones virtuales de diversos temas al OTP y a PST, tales como:
 - » Los Ganadores del Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2022 realizado del 3 al 4 de octubre de 2022, para funcionarios de embajadas y consulados y PST;
 - » Presentación de Destino y del Catálogo de Bodas Tradicionales de Veracruz (24 de enero de 2023) en la que se contó con la participación de 34 embajadas, dicha presentación también se expuso a prestadores de servicios turísticos el 25 de enero de 2023.
 - » “Presentación de los Ganadores del Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2023” (5 y 6 de junio de 2023), dirigida a funcionarios

^{9/} Disponible para su consulta en: https://sistemasectur.gob.mx/SECTUR/documentos/2022/catalogo_de_productos_y_rutas_enoturisticas_de_mexico/vol1_final.pdf





de embajadas y consulados y prestadores de servicios turísticos;

El 28 de octubre del 2022, se publicó en medios oficiales de la Secretaría de Turismo, así como en su Centro de Documentación Virtual, el catálogo correspondiente al estado de Zacatecas:

- El 29 de diciembre del 2022, diez catálogos en idioma inglés de los estados de Aguascalientes, Baja California, CDMX, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Yucatán y Zacatecas, y
- El 25 de enero de 2023, el correspondiente al estado de Veracruz en idioma español.

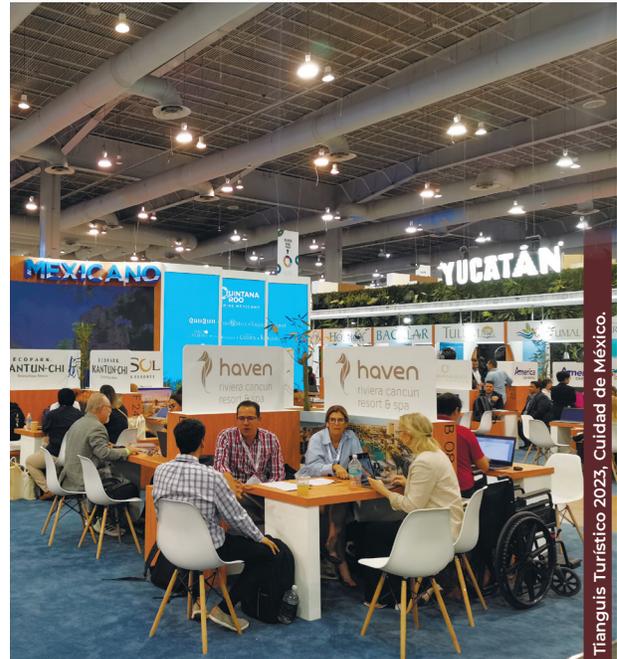
Tianguis Turístico CDMX 2023. Del 26 al 29 de marzo de 2023, se llevó a cabo la 47 edición del Tianguis Turístico México, celebrado en la Ciudad de México. Destacan los siguientes resultados:

- Tercer Tianguis Turístico México inclusivo.
- 2,347 compradores nacionales e internacionales +34.5% vs 2022 de 1,389 empresas +32% vs 2022.
- 5,770 expositores +58% vs 2022 de 1,429 empresas +41% vs 2022.
- 91 países de los 5 continentes, incluido México.
- 88,476 mil citas de negocios +36% vs 2022.
- 1,240 millones de pesos de negocio generado +87% vs 2022.

Con estos resultados, la edición 47 logró superar los resultados de los años anteriores, mejorando todas las expectativas.

- El día 29 de marzo se llevó a cabo, en el marco del Tianguis Turístico CDMX 2023, la ceremonia de entrega del Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano en seis categorías. Este galardón distingue las iniciativas de prestadores de servicios turísticos y personas físicas y morales que contribuyen a ampliar y diversificar la oferta turística de México y al incremento del flujo y gasto turístico.

- » Turismo Accesible: “Descubre Huatulco”;
- » Turismo Cultural: “Nakú, Restaurante Papanteco”;
- » Turismo de Naturaleza: “Tour de Observación de Aves a la Medida”;



Tianguis Turístico 2023, Ciudad de México.

- » Turismo de Reuniones: “Encuentro en el Xibalbá”;
- » Turismo de Romance: “Costa Café”, y
- » Turismo de Salud: “Yolihuaní Relax Resort”.

- Se presentaron ocho seminarios virtuales sobre: la importancia y retos del turismo accesible; ruta de romance; la importancia de la sustentabilidad en las bodas destino; el enoturismo, un segmento en crecimiento; ciudades mexicanas del Patrimonio Mundial; los mejores lugares para retirarse en México; la oferta de turismo de naturaleza en México post pandemia y sus tendencias, y Proyecto Geoparque Múzquiz, material que se puede consultar en el CEDOC de la SECTUR.

- Se realizó la producción y exhibición de dos videos con los seminarios “Turismo para el Retiro en México” y “Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial–Gastronomía”.

Tianguis Turístico 2024. La edición 48 se llevará a cabo en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, del 11 al 15 de marzo de 2024.

Cuarto Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. Se llevó a cabo del 11 al 14 de octubre de 2022, en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, Oaxaca, el cual se convirtió en un espacio de intercambio comercial y de promoción, testigo de la riqueza turística y cultural de 31 estados con 132





stands de Pueblos Mágicos, que constituyen el rostro turístico de México.

- Asistieron más de 20 mil personas, participaron 2,235 expositores en *stands*, acudieron 156 compradores nacionales e internacionales quienes sostuvieron 1,699 citas de negocios, con 121 expositores en el área de negocios.
- Se llevó a cabo la firma de una carta de intención para el hermanamiento de los seis Pueblos Mágicos del Estado de Oaxaca.
- Se presentó un extenso y diverso programa cultural con representaciones artísticas de los estados participantes.
- La gastronomía tuvo una destacada presencia con un pabellón especial en donde 50 cocineras tradicionales de los estados de Oaxaca, Hidalgo, Yucatán y Morelos, presentaron la extensa oferta culinaria con la que cuentan.
- Se presentó el libro “132 Pueblos Mágicos, Turismo Gastronómico” de la autoría del chef Jorge Orozco.
- Se realizaron jornadas académicas en las que se registraron 625 participantes.
- Se generó una derrama superior a los 150 millones de pesos.

Convocatoria de Pueblos Mágicos 2023. El 8 de mayo de 2023 se publicó la Convocatoria para el Nombramiento de Pueblos Mágicos 2023, la cual cerró el 2 de junio.

- Se estableció un portal *web* a través del cual las localidades podrán realizar su registro y presentar los requisitos de la convocatoria. Se recibieron 123 solicitudes de 27 estados, 87 con expediente completo.
- El proceso de selección se realizó mediante una evaluación en dos etapas: una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. La evaluación cuantitativa consistió en la revisión de los documentos cargados en el portal, mismos que debían ser consistentes con los entregados de manera física a la SECTUR. En la etapa de evaluación cualitativa se realizó la revisión y análisis de la información entregada, con el fin de valorar, por parte del Comité Técnico de Evaluación y Verificación los diversos temas turísticos previstos en la convocatoria, para con ello, otorgar la calificación, en la que además se consideraron los siguientes elementos:
 - » Alineación del Programa Municipal de Turismo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al PROSECTUR 2020-2024 y a la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (ENPM).
 - » Condiciones socioeconómicas y del turismo en el municipio.





- » Turismo sostenible.
 - » Turismo con inclusión y perspectiva social.
 - » Gestión y ejercicio de recursos presupuestales enfocados al mantenimiento y desarrollo de infraestructura urbana relacionada con el turismo.
 - » Acreditación de prestadores turísticos inscritos y vigentes en el RNT.
 - » Calidad y certificación.
 - » Capacitación y profesionalización de los PST.
 - » Aula etnográfica.
 - » Promoción turística.
 - » Participación del sector privado.
 - » Integración de cadenas de valor.
 - » Seguridad y protección integral del turista.
 - » Seguridad sanitaria y ambiental.
 - » Indicadores y metas.
 - » Video promocional.
 - » Acciones de innovación turística.
- Se obtuvieron 45 candidaturas que cumplieron con los requisitos establecidos en la “Convocatoria para el Nombramiento de Pueblos Mágicos, 2023”, mismas que representaron el 37% del total.
 - Al sumarse los nuevos Pueblos Mágicos a la lista de 132 localidades que contaban con este distintivo, México cuenta ya con un total de 177, en los que se incorpora una amplia oferta turística, caracterizada por la diversidad natural, cultural y gastronómica, capaz de generar desarrollo, crecimiento, progreso, bienestar y calidad de vida a las comunidades.

Los 45 nombramientos que se entregaron el 26 de junio de 2023, fueron a las siguientes comunidades:

- » Aguascalientes: Pabellón de Hidalgo;
- » Baja California Sur: Santa Rosalía;
- » Campeche: Candelaria;
- » Chiapas: Copainalá y Ocozocoautla de Espinosa;
- » Chihuahua: Guachochi e Hidalgo del Parral;
- » Coahuila: General Cepeda;
- » Estado de México: Jilotepec y Otumba;
- » Guerrero: Ixcateopan de Cuauhtémoc y Zihuatanejo;
- » Hidalgo: Acaxochitlán y Metztlitlán;
- » Jalisco: Cocula, Sayula y Temacapulín;
- » Michoacán: Cotija;
- » Morelos: Tlaltzapán de Zapata y Xochitepec;
- » Nayarit: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, San Blas y Puerto Balleto;
- » Nuevo León: General Terán y General Zaragoza;
- » Puebla: Huejotzingo y Teziutlán;
- » Querétaro: Pinal de Amoles;
- » Quintana Roo: Cozumel;
- » San Luis Potosí: Ciudad del Maíz y Tierra Nueva;
- » Sinaloa: San Ignacio;
- » Sonora: San Carlos y Ures;
- » Tabasco: Frontera y Teapa;
- » Tlaxcala: Ixtenco;
- » Veracruz: Córdoba y Naolinco de Victoria;
- » Yucatán: Espita, Motul de Carrillo Puerto y Tekax de Álvaro Obregón; y
- » Zacatecas: Villanueva.

El nombramiento otorgado a Temacapulín, en el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, permite cumplir el compromiso presidencial contraído





en el contexto del “Plan de Justicia para la reparación integral de los daños, ocasionados por el mega proyecto de El Zapotillo en Temacapulín, Acasico y Palmarejo”.

- Para Temacapulín, conjuntamente con la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura, se desarrollaron dos productos turísticos, turismo religioso y turismo de naturaleza, para impulsar al nuevo Pueblo Mágico.

Alianzas Estratégicas

Estrategia Rutas Mágicas de Color. Iniciativa de la SECTUR, COMEX y la Fundación Corazón Urbano, A.C., con el propósito de fomentar el desarrollo de los Pueblos Mágicos, se enfoca en el mejoramiento de la imagen urbana y de la derrama económica, por medio de intervenciones sociales-artísticas y de color, que resalten las tradiciones y la cultura de esas localidades.

- Se refuerza la promoción turística hacia un esquema que impulse el turismo responsable, sostenible y cultural, y se genera un impacto social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.
- Se constituyen polígonos como atractivos turísticos a través de murales que expresen la cultura y cotidianidad del lugar.
- Se pintaron 140 fachadas por localidad, equivalentes a 11 mil metros cuadrados con participación directa de la población local, y 20 murales artísticos con una extensión aproximada de 600 metros cuadrados en cada uno de los municipios.
- Durante el periodo de septiembre de 2022 a junio de 2023 se rehabilitó la imagen urbana de Múzquiz, Coahuila; Ixtapan de la Sal, Estado de México; Bacalar, Quintana Roo; e Isla Mujeres, Quintana Roo.

Carrera Panamericana. La SECTUR impulsa la actividad de turismo deportivo y a su vez promueve a México como destino a nivel nacional e internacional.

- En la edición 2022, se realizaron 3,839 publicaciones, con cobertura en 81 países, obteniendo 454.6 millones de impactos.
- Durante la celebración de las competencias se llevaron a cabo acciones de inclusión de la

mujer en el serial, así como de promoción de la responsabilidad social del automovilismo deportivo, por medio de la vinculación de los participantes con la población local a lo largo de toda la Carrera, en la que también se distribuyeron sillas de ruedas y aparatos especializados a la población vulnerable y con discapacidad motriz. Lo que se considera que fortalece la cultura del respeto y la inclusión.

NASCAR México. Se tuvo un alcance a 19 países de América Latina, 13.4 millones de televidentes, 237.4 millones de impactos en redes sociales, 720 millones de impactos en prensa escrita, 15,600 minutos de transmisión y 2,574 notas en internet. Se ocuparon 928 noches de hotel por carrera, para una mayor derrama económica en hospedaje, alimentación y servicios adicionales.

- Se realizaron acciones de responsabilidad social, vinculando a la población y grupos vulnerables de adultos mayores, jóvenes y niños en situación de pobreza, así como a personas con discapacidad, facilitándoles la asistencia a las competencias del serial de forma gratuita. De manera que la actividad turística sirva como una herramienta de inclusión y cohesión social.



Nascar.



Carrera Panamericana.





- Se tuvo presencia de la marca “México” en cada una de las 12 fechas del serial, en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Querétaro, Chihuahua, Guadalajara, Puebla, San Luis Potosí, Monterrey, Aguascalientes, Querétaro, Ciudad de México, Monterrey y Puebla, por medio de la transmisión a través de los canales de televisión *Fox Sports* y *Claro Sports*, en la que se incluyeron promocionales turísticos de las entidades participantes.

Serie Pueblos Mágicos 2022 de Lotería Nacional.

En coordinación con la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, se lanzó la campaña de promoción de los Pueblos Mágicos, por medio de la emisión de billetes de lotería para nueve sorteos mayores conmemorativos, celebrados del 6 de septiembre de 2022 al 22 de noviembre de 2022, con el objetivo de promover la difusión, conocimiento y preservación del patrimonio natural y cultural de los destinos.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo	Estado	Pueblos Mágicos
Sorteo Mayor No. 3860	Querétaro	Amealco de Bonfil, Bernal, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, San Joaquín y Tequisquiapan.
Sorteo Mayor No. 3861	San Luis Potosí	Aquismón, Real de Catorce, Santa María del Río y Xilitla.
Sorteo Mayor No. 3862	Sinaloa	Cosalá, El Fuerte, El Rosario y Mocorito.
Sorteo Mayor No. 3863	Sonora	Alamos y Magdalena de Kino.
Sorteo Mayor No. 3865	Tabasco	Tapijulapa.
Sorteo Mayor No. 3866	Tlaxcala	Tlaxco y Huamantla.
Sorteo Mayor No. 3867	Veracruz	Coatepec, Coscomatepec, Orizaba, Papantla, Xico y Zozocolco de Hidalgo.
Sorteo Mayor No. 3868	Yucatán	Izamal, Maní, Sisal y Valladolid.
Sorteo Mayor No. 3869	Zacatecas	Guadalupe, Jeréz de García Salinas, Nochistlán de Mejía, Pinos, Sombrerete y Teúl de González Ortega.

Fuente: SECTUR.

Viajes de Familiarización. Se organizaron diversos viajes de familiarización con *influencers* y medios de comunicación con el objetivo de dar a conocer los diversos destinos y productos turísticos de México.

- Programa de televisión *Kitchen Power* de Venezuela: 5 al 18 de septiembre de 2022, en las entidades federativas de Quintana Roo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Michoacán, Querétaro y CDMX.

- Línea aérea Arajet de República Dominicana: 13 al 17 de octubre de 2022 en CDMX.

4.3 PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE MÉXICO EN EL EXTERIOR PARA POSICIONARLO COMO UN REFERENTE TURÍSTICO

Ferias Internacionales

México participó en las ferias turísticas internacionales más relevantes a nivel global, las cuales representan las mayores oportunidades de negocios, con el objetivo de promover los destinos turísticos nacionales, integrar en un sólo pabellón la oferta turística del país y fortalecer el posicionamiento de México incrementando el flujo de turistas.

- IFTM Top Resa** (*International & French Travel Market*), del 20 al 23 de septiembre de 2022, en el Recinto Ferial *Paris Porte de Versailles*, París, Francia.
- FIT Argentina** (Feria Internacional de Turismo), del 1 al 4 de octubre de 2022, en el Recinto Ferial *La Rural Convention & Exhibition Center*, Buenos Aires, Argentina.
- IMEX America** (*International Meetings & Exhibitions*), del 11 al 13 de octubre de 2022, en el Centro de Convenciones *Mandalay Bay*, Las Vegas, EUA.
- WTM Londres** (*World Travel Market*), del 7 al 9 de noviembre de 2022, en el Centro de Convenciones *ExCel London*, Inglaterra.
- FITUR** (Feria Internacional de Turismo), del 18 al 22 de enero de 2023, en el Recinto Ferial IFEMA, Madrid, España.

» En el marco de FITUR 2023, en la Casa de México en España, SECTUR realizó la presentación de las “Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial”, ante 40 personas entre tur-operadores y medios especializados.





- **Vitrina Turística ANATO** (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo), del 22 al 24 de febrero 2023, en el Recinto Ferial Corferias, Bogotá, Colombia.
- **ITB** (*International Tourism Berlin*), del 7 al 9 de marzo 2023, en el Recinto Ferial Messe Berlin, Alemania.
- **WTM Latin America** (*World Travel Market*), del 3 al 5 de abril de 2023, en el Expo Center Norte, São Paulo, Brasil.
- **FIEXPO Latin America** (Feria Internacional del Mercado de Reuniones y Viajes de Incentivo de América y el Caribe), del 19 al 22 de junio 2023, en el *Panama Convention Center*, Panamá.

Alianza del Pacífico 2022. Dentro de los trabajos del Grupo Técnico de Agencias de Promoción Turística de la Alianza del Pacífico que integran Chile, Colombia, Perú y México, país que ostentó la presidencia Pro Tempore en 2022, en diciembre se ofrecieron dos certificaciones de Turismo de Reuniones, la *Certified Meetings Specialist* y la *Certified in Congress Management*, a los funcionarios de los países miembros, lográndose la certificación de 11 funcionarios que actualizaron sus conocimientos en el segmento MICE.

Best Tourism Villages. México ha participado activamente en esta iniciativa que reconoce a los pueblos que constituyen un ejemplo notable de destino turístico rural, con bienes culturales y naturales, que preservan y promueven los valores, productos y estilos de vida rurales y de las comunidades, y que tienen un claro compromiso con la innovación y la sostenibilidad en todas sus vertientes.

Los pueblos que han participado se han sometido a una selección basada en la evaluación de sus recursos e iniciativas en nueve áreas que cubren los tres pilares del desarrollo sostenible: el económico, el social y el ambiental, además de la infraestructura, la conectividad y la integración de la cadena de valor del turismo con que cuentan.

En la segunda edición de esta iniciativa de la OMT, de junio a noviembre del 2022, los Pueblos Mágicos de Creel, Chihuahua y El Fuerte, Sinaloa, recibieron el nombramiento *Best Tourism Villages*, destacándose de entre más de 130 candidaturas y demostrando así que México ha tomado acciones en el turismo rural, mediante la preservación y promoción de la cultura, los productos y los estilos de vida de las comunidades.

Para 2023, México registró ocho candidaturas, alcanzando el límite de candidaturas permitidas por Estado Miembro. Se está en espera de que la OMT reconozca los destinos rurales de México que buscan convertir el turismo en una fuente de oportunidades y bienestar.

Foro Internacional de Inversiones en Turismo.

Con el objetivo de atraer inversión hacia el sector turístico de México, se participó en los eventos: "Foro Internacional de Inversiones en Turismo" organizado por la Alianza del Pacífico, conformada por Chile, Colombia, Perú y México; "Foro del Arreglo Global de Comercio y Género (GTAGA)", integrado por Canadá, Chile y Nueva Zelanda; así como en la Reunión con el Gobernador de Puerto Rico.

Misiones Comerciales. Son herramientas de promoción que permiten la generación de oportunidades en el sector turístico, mostrando la oferta explotable e identificando la demanda extranjera. Se destaca el desarrollo de los siguientes ejercicios:

- 23 de septiembre de 2022: Misión *Urban Land Institute*, San Antonio.
- Del 23 al 26 de octubre de 2022: Misión de la Cámara Regional de Comercio de San Diego.
- Del 18 al 22 de noviembre de 2022: Misión *Greater Phoenix Leadership*.
- 10 de mayo de 2023: Misión Comercial de *Houston, Texas*.

Reuniones bilaterales. Con el objetivo de promover la imagen de México en el exterior para posicionarlo como un referente turístico y diversificar las estrategias de comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión, se realizaron 31 reuniones de este tipo, en las que se abordaron temas relevantes como el impulso a la conectividad aérea, la cooperación bilateral, participación Tianguis Turístico de México y mejores prácticas relacionadas con el sector, entre otros.

Organizaciones internacionales. La Secretaría de Turismo mantiene una participación activa con la OMT, Alianza del Pacífico, Organización Internacional de Turismo Social (ISTO), Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Grupo de los 20 (G20), Organización Mundo Maya (OMM) y Organización de los Estados Americanos (OEA).





5

FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL TERRITORIO NACIONAL



MÉXICO RENACE SOSTENIBLE

Proyecto Integral de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina

En seguimiento a lo establecido en el convenio para impulsar el desarrollo de la Huasteca Potosina entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, celebrado el 20 de julio de 2019, se concluyeron los estudios del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina, así como el Plan Maestro del Centro Turístico Sustentable de la Huasteca Potosina en los que se incluyó la participación de las comunidades originarias e indígenas por medio de una Consulta Ciudadana, lo que permitió conocer las necesidades y motivaciones de la población e incluir sus proyectos y propuestas de participación en el proyecto por parte de las comunidades de la Huasteca Potosina.

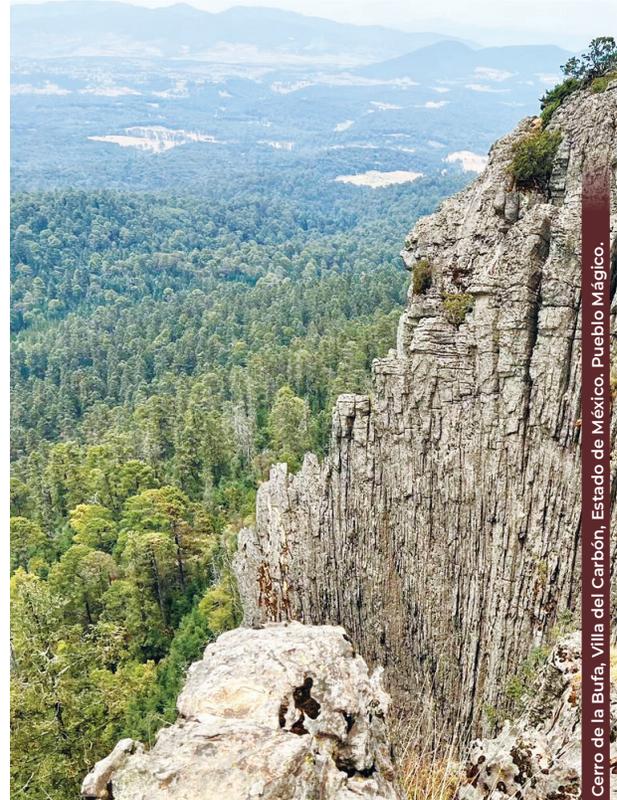
Con ello se estará en posibilidad de programar acciones en obras de infraestructura básica y de servicios en apoyo al turismo y a los habitantes de la región de la huasteca potosina.

Proyecto de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec

En el periodo septiembre 2022-junio 2023, se encuentra en elaboración el Programa de Desarrollo Turístico de la Región del Istmo de Tehuantepec, en el que se recopiló información socio económica de 79 municipios correspondientes al “Programa del Istmo”. Se geolocalizaron los atractivos culturales y naturales de la franja interoceánica en los estados de Oaxaca y Veracruz. Asimismo, se realizaron diagnósticos de los productos y servicios turísticos de la región que son accesibles y puedan ser desarrollados y diversificados, fomentando con ello la integración de circuitos y rutas turísticas.

5.1 CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL TURISMO EN EL AMBIENTE PARA SU SOSTENIBILIDAD

ADAPTUR, Adaptación al Cambio Climático basada en Ecosistemas con Enfoque al Sector Turístico. El 29 de marzo de 2023 en la Casa Nuestra Antigua Sede del Senado, hoy sede del Museo Nacional de Arte (MUNAL), se llevó a cabo el evento de cierre del Proyecto ADAPTUR, denominado



“Seis años de sinergias por un turismo sostenible y resiliente”, con el propósito de presentar los logros de dicho proyecto, reconocer los esfuerzos de los sectores público, privado y social en materia de turismo sostenible, así como presentar las siguientes herramientas:

- Metodología ADAPTUR. Una ruta para un turismo sostenible y resiliente, contiene las lecciones aprendidas en los sitios de implementación del proyecto (Riviera Maya, Quintana Roo; Riviera Nayarit-Jalisco; San Miguel de Allende, Guanajuato; Los Cabos, Baja California Sur; Valle de Bravo, Estado de México y; en la Ciudad de México) con la finalidad de compartirlas y de promover la adaptación al cambio climático en otros destinos turísticos del país^{9/} en los que puedan replicarse.
- Programa de Formación para el Desarrollo de Capacidades en Cambio Climático con enfoque en Adaptación basada en Ecosistemas para el sector turismo en México^{10/}, es un curso virtual y gratuito que tiene como propósito fortalecer las capacidades de los actores clave de los sectores

^{9/}Disponible para su consulta en: https://adaptur.mx/wp-content/uploads/2023/03/ADAPTUR_brochure01FL_08.pdf

^{10/}Disponible para su consulta: <https://campusidyd.com/adaptur/>





público, privado y social en materia de turismo y medio ambiente, como pueden ser funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como empresarios y sociedad civil interesados.

- » Dicho programa fue presentado en enero de 2023. A junio se han inscrito 1,098 participantes de 17 países: México, Ecuador, Honduras, Guatemala, Perú, Colombia, España, Estados Unidos, Uruguay, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Venezuela, Jamaica, El Salvador, Panamá y Canadá.
- Cartera Nacional de Proyectos ADAPTUR: contiene propuestas de soluciones para el sector privado que buscan hacer resiliente el negocio turístico en los destinos del proyecto ADAPTUR^{IV}.
- Alianza para la protección del Agua, la Biodiversidad y el Clima (ABC): respaldada por las Secretarías de Turismo y Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Asociación de Secretarios de Turismo de México, y la Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, así como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ), y el sector privado turístico, con el propósito de continuar

impulsando y fortaleciendo el turismo sostenible y resiliente.

- El 30 de marzo de 2023 se realizó el “Evento Técnico de Inmersión a la Metodología del Proyecto ADAPTUR” en la Ciudad de México, que tuvo como finalidad presentar esta metodología a personal técnico de gobiernos estatales de turismo y medio ambiente, sector privado, sociedad civil, academia y otras instituciones interesadas en la adaptación al cambio climático en el sector turístico. Se contó con 60 participantes del sector público de turismo y medio ambiente, sector privado y academia, así como organismos de cooperación internacional.

KUXATUR, Integración de Criterios de Conservación de la Biodiversidad en el Sector Turístico de México con Énfasis en Ecosistemas Ricos en Biodiversidad.

- En febrero de 2023, en el marco del Proyecto “Integración de criterios de la Conservación de la Biodiversidad para el Sector Turístico en México con énfasis en los Ecosistemas Costeros Ricos en Biodiversidad” KUXATUR, se llevó a cabo el “Taller para la validación del Proyecto de Guía Metodológica para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turísticos Regionales y Locales del Territorio”, en el Centro

^{IV} Disponible para su consulta en: <https://adaptur.mx/wp-content/uploads/2023/03/Cartera-Nacional-Proyectos-ADAPTUR.pdf>





de Estudios Municipales y Metropolitanos de la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, con la participación de 103 expertos de 79 instituciones y representantes de 12 Secretarías de Turismo Estatales.

- En mayo de 2023 se concluyó la elaboración de la “Guía Metodológica para la Formulación de Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales del Territorio”, que servirá de base para su desarrollo, a fin de fomentar el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos e inducir el uso de suelo y las actividades productivas para maximizar la eficiencia económica del territorio.
- En marzo de 2023 dieron inicio las actividades para realizar el Plan de Pueblos Indígenas y la Estrategia de Igualdad de Género del Proyecto Kuxatur, con la finalidad de salvaguardar los derechos de las comunidades originarias y reforzar el enfoque de igualdad de género en los niveles y dimensiones de intervención del turismo en los destinos del proyecto.
 - » Se realizó un diagnóstico y caracterización de las comunidades indígenas presentes en los 3 sitios de demostración del proyecto, para elaborar el Plan de Pueblos Indígenas.
 - » Se elaboró una propuesta de actualización de la Estrategia de Género del Proyecto Kuxatur y se realizaron visitas de campo en cada sitio demostrativo, a fin de construir actividades para su implementación.

Comité de Evaluación para la Dictaminación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.

En septiembre de 2022 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022.

- Durante enero, marzo y mayo de 2023, se llevaron a cabo talleres presenciales y virtuales con los actores clave de los destinos de Huatulco, Oaxaca: 47 actores clave del Gobierno del Estado, del municipio, de la organización WWF (*World Wildlife Fund*, por sus siglas en inglés) y el Programa de las Naciones Unidas; y de San Felipe, Baja California: 20 participantes de distintas dependencias del Estado. Con el objetivo de asesorarlos en la integración de su Expediente Técnico con el propósito de iniciar su proceso de Declaratoria de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.



Puerto Vallarta, Jalisco.

Geoparque de Múzquiz. Conjuntamente con el Instituto de Geografía de la Universidad Autónoma de México y el Municipio de Múzquiz, Coahuila, se han realizado distintas actividades para iniciar el proceso de Declaratoria de Geoparque de Múzquiz, el cual contempla la elaboración de un catálogo turístico en el corredor del *Big Bend National Park* y el municipio de Múzquiz, entre otras acciones.

Otras Acciones relevantes. En febrero de 2023, en el marco del proyecto de Cooperación Técnica y Científica con El Salvador, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), se llevó a cabo el *webinar* denominado “Lineamientos de Conservación Ambiental con enfoque ecoturístico en zonas





acuáticas”, dirigido a actores clave del sector turístico en la República de El Salvador.

En mayo de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Grupo de Trabajo 1 “Sostenibilidad Turística” de la Comisión Ejecutiva de Turismo, en la que se presentaron las acciones que se realizarán para los proyectos:

- Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano;
- Ordenamiento Turístico del Territorio;
- Estrategia para el Impulso y Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México, y
- Sistema Turístico Territorial Nacional.

La SECTUR realiza acciones de apoyo a la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León para la elaboración del estudio “Programa Maestro de Desarrollo Turístico Sustentable del Estado de Nuevo León”, donde se desarrollan los fundamentos legales e instrumentos de planeación en materia de desarrollo turístico y urbano, considerando las declaratorias o convenios en materia de protección y conservación del patrimonio histórico, cultural y del medio ambiente, que hoy en día regulan la actividad turística local, con la finalidad de crear nuevos productos turísticos de calidad y que desarrollen una oferta con base a criterios de sustentabilidad con planificación y desarrollo de productos competitivos para el Estado de Nuevo León.

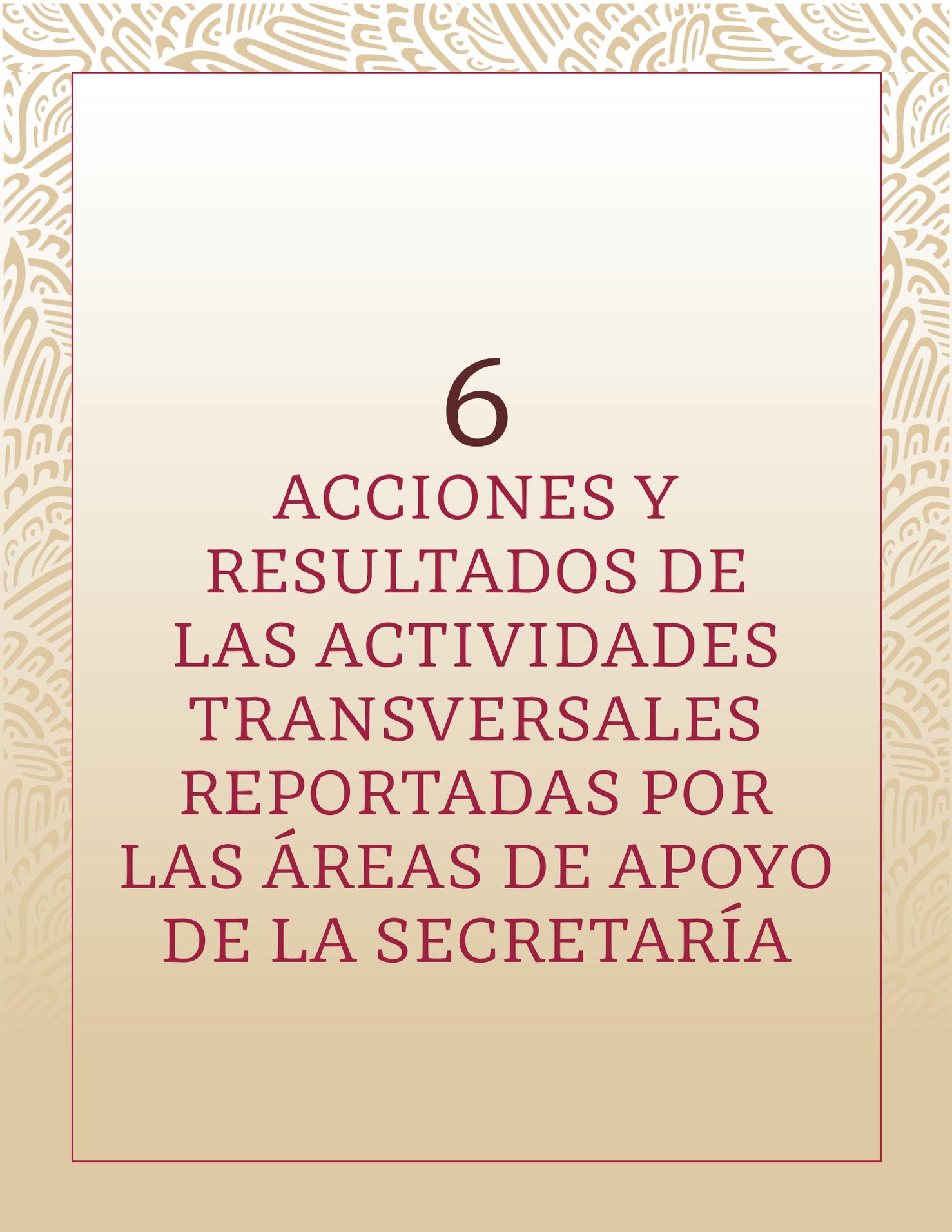


Holbox, Quintana Roo.





Zona Arqueológica de Teotihuacán, Estado de México.



6

ACCIONES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES REPORTADAS POR LAS ÁREAS DE APOYO DE LA SECRETARÍA



6.1 AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2023

El presupuesto autorizado al Sector Turismo en el ejercicio 2023 fue de 145,565 millones de pesos, de los cuales 772 millones de pesos se asignaron al Sector

Central, 144,662 millones de pesos al FONATUR y 131 millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO EJERCIDO DEL RAMO 21 (Millones de pesos)

Sector Turismo	Capítulo	Autorizado junio 2022	Autorizado junio 2023	Modificado autorizado junio 2022	Modificado autorizado junio 2023	Ejercido junio 2022	Ejercido junio 2023
SECTOR		727.96	772.25	727.99	772.75	274.89	331.71
	Servicios Personales	501.11	532.18	501.14	532.18	212.31	232.95
	Materiales y Suministros	70.77	65.82	65.24	41.98	8.96	12.18
	Servicios Generales	149.92	168.60	156.20	174.86	48.27	76.47
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6.16	5.65	5.40	5.49	5.34	4.78
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	18.25	0.00	5.33
FONATUR		64,529.63	144,662.03	81,231.58	140,451.56	52,116.13	59,553.25
	Servicios Personales	258.92	269.36	271.95	269.36	143.97	139.04
	Servicios Generales	494.35	10,001.34	3,269.92	10,400.99	1,014.57	1,520.37
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39.29	41.49	39.29	43.59	26.20	29.76
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	26,050.00	11,948.36	22,757.86	9,306.84	2,076.50
	Inversión Pública	63,737.08	108,299.84	65,702.07	106,979.74	41,624.55	55,787.59
FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		123.88	130.81	123.88	130.81	53.51	65.60
	Materiales y Suministros	31.97	33.76	28.52	60.82	13.78	31.08
	Servicios Generales	91.90	97.05	67.41	66.48	39.73	34.52
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	27.95	3.51	0.00	0.00
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.		289.50	0.00	482.49	3,927.84	0.00	1,635.73
	Servicios Personales	289.50	0.00	289.50	332.45	0.00	111.79
	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	21.56	0.00	6.42
	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	1,533.83	0.00	481.05
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	192.99	2,040.00	0.00	1,036.46
	TOTAL	65,670.97	145,565.09	82,565.94	145,282.96	52,444.53	61,586.29

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto, SECTUR.

El presupuesto ejercido al 30 de junio asciende a la cantidad de 61,586 millones de pesos, de los cuales 332 millones de pesos corresponden al Sector Central, 59,553 millones de pesos a FONATUR, 65

millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. y 1,636 millones de pesos a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

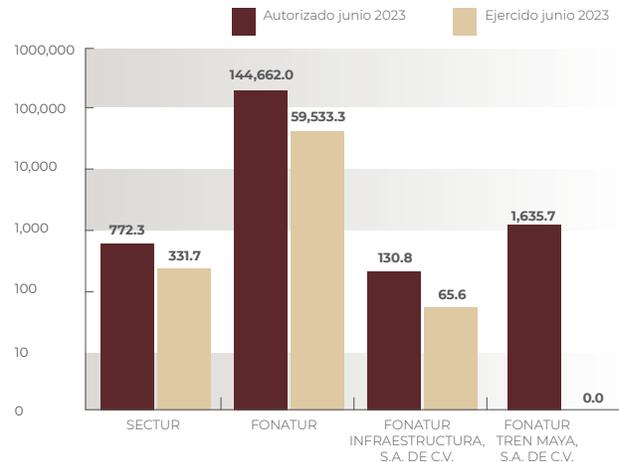




Del monto total ejercido en junio 2023 por el Ramo, con respecto a los recursos autorizados, el Sector Central ha ejercido el 42.95% de su presupuesto otorgado, FONATUR el 41.17%, FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. el 50.15%. Por parte de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., no se tuvieron recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, por lo que ha ejercido los recursos que le ha transferido el FONATUR.

El presupuesto autorizado al Sector Turismo para el ejercicio 2023, se incrementó en 121.66%, con relación a lo autorizado para 2022, destacando que la mayor cantidad de recursos se otorgó a FONATUR, principalmente en los capítulos 3000 “Materiales y Suministros”, 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública”, para el desarrollo del Proyecto Prioritario Tren Maya.

PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EJERCIDO



Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto, SECTUR.

**PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022-2023
POR CAPÍTULO DE GASTO (MILLONES DE PESOS)**

Sector Turismo	Capítulo	Autorizado 2022	Autorizado 2023	Incremento	% Incremento
SECTUR	1000	501.11	532.18	31.07	6.20%
	2000	70.77	65.82	-4.95	-6.99%
	3000	149.92	168.60	18.68	12.46%
	4000	6.16	5.65	-0.51	-8.28%
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total		727.96	772.25	44.29	6.08%
FONATUR	1000	258.92	269.36	10.45	4.03%
	3000	494.35	10,001.34	9,506.99	1923.14%
	4000	39.29	41.49	2.20	5.60%
	5000	0.00	26,050.00	26,050.00	100.00%
	6000	63,737.08	108,299.84	44,562.76	69.92%
Total		64,529.63	144,662.03	80,132.40	124.18%
FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	2000	31.97	33.76	1.79	5.60%
	3000	91.90	97.05	5.14	5.60%
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		123.88	130.81	6.93	5.60%
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	1000	289.50	0.00	-289.50	-100.00%
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00%
	3000	0.00	0.00	0.00	0.00%
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00%
		289.50	0.00	-289.50	-100.00%
Gran Total		65,670.97	145,565.09	79,894.12	121.66%

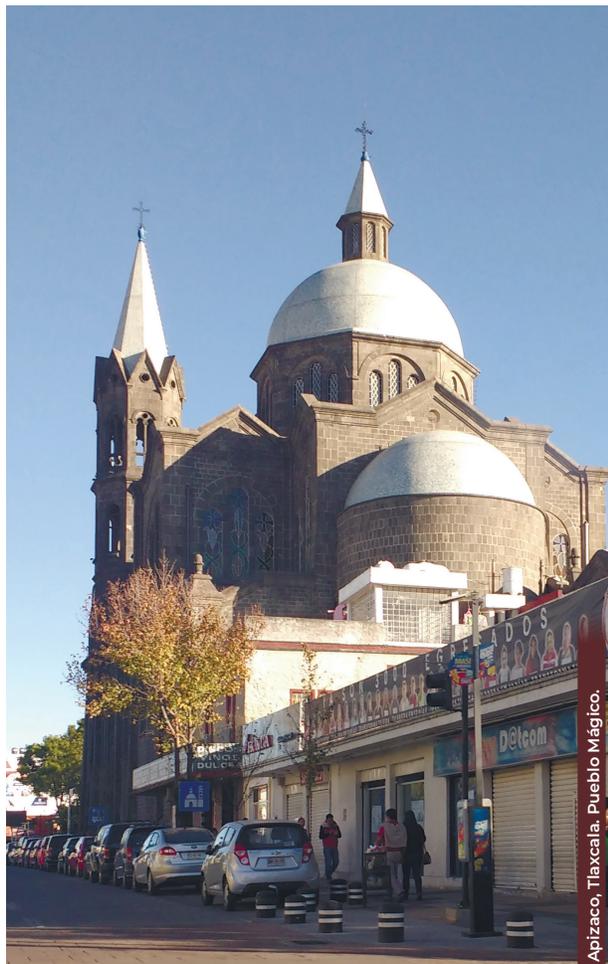
Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto de la SECTUR.





Este comportamiento se debe principalmente al incremento en los recursos del programa presupuestario K041 “Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros”, a través del cual se llevan a cabo acciones para el Proyecto Prioritario Tren Maya, que tiene como finalidad desarrollar la movilidad y hacer más eficiente el transporte de mercancías y personas mediante la prestación de un servicio de transporte ferroviario eficiente, confiable, moderno y seguro; fortaleciendo la industria turística en la zona sureste del país, atrayendo más turistas durante periodos más largos y evitando la concentración turística en un sólo punto, generando derrama económica local y fomentando la inclusión social y la creación de empleo a través del desarrollo económico de la zona y acceso a mayores oportunidades.

Es importante mencionar que el Sector Central reflejó un incremento en los recursos autorizados del 6.08% en comparación al ejercicio de 2022, principalmente a causa de los efectos de la inflación.



6.2 ADMINISTRACIÓN

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Para continuar con el fortalecimiento institucional para propiciar que, en la SECTUR, el ejercicio de la función pública se realice bajo valores éticos y sujeto a reglas de integridad, se continuó con las actividades internas siguientes:

- Se cumplió con las actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2022, obteniéndose 98 del máximo de 100 puntos en la evaluación anual del cumplimiento del Comité de Ética 2022, efectuada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública y publicada en el “Informe Ejecutivo de la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2022”, reconociendo al Comité de Ética de la SECTUR como un órgano colegiado de gestión excelente.
 - » Durante el año 2022 se continuó con las campañas institucionales para que las personas servidoras públicas de la institución, sigan recibiendo capacitación o sensibilización en materia de ética y conflicto de intereses.
 - » Se difundieron comunicados en materia de Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana y materias afines, conflicto de interés, campañas de difusión para promover el conocimiento y el cumplimiento del Código de Conducta.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. La SECTUR ha cumplido de forma trimestral el reporte del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores derivados de este programa, el cual tiene como propósito coordinar el esfuerzo institucional para combatir la corrupción y la impunidad, así como promover la mejora continua y la gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y Servicios. La SECTUR ha alineado su operación con la política de austeridad del Gobierno de la Cuarta Transformación a través de los procesos de compras consolidadas y el control, vigilancia y reducción de costos en contrataciones públicas, evitando la corrupción y las malas prácticas en el manejo de recursos.



- De septiembre de 2022 a junio de 2023 la SECTUR se adhirió a los procedimientos de consolidación implementados por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- De septiembre de 2022 a enero de 2023 se formalizaron las contrataciones consolidadas de: Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para los ejercicios fiscales 2023 y 2024; Servicio de Combustible para Vehículos Automotores en Territorio Nacional, a través de medios de pago electrónico, para los ejercicios fiscales 2023 y 2024; Servicio de Suministro de Vales de Despensa, para el otorgamiento de la Prestación de Fin de Año del ejercicio 2022; Servicio de Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, del ejercicio 2023; Adquisición Consolidada de Medallas y Rosetas para la Entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público para el ejercicio fiscal 2023; y Adquisición Consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección para el ejercicio fiscal 2023.
- Se dio cumplimiento a la regla general que establece que el 70% de las contrataciones se deben adjudicar por licitación pública y sus excepciones, y el 30% restante por el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.
- En cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, los procedimientos de contratación se realizaron a través del sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas "CompraNet" y se efectúa la compra de papelería en la Tienda Digital de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se formalizan los contratos a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.
- Con base en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se realizaron contrataciones a través de contrato marco de: Servicio Integral de Limpieza, Servicio Integral de Fumigación, Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y periféricos, Servicio de Internet Corporativo, Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos (Video Proyector y *No Break* (Tipo II), y Adquisición de Papelería a través de Tienda Digital.
- En las contrataciones de servicios se ha tenido la particular atención de reducir costos, tal es el ejemplo del Servicio Integral de Fumigación, haciendo mención al ejercicio fiscal del 2022 con un total de \$125,755.21 y para el 2023 con la partida 35901 se tiene contratado para el ejercicio de este año con un total de \$107,521.82. A su vez, para el Servicio Integral de Desinfección, en el año 2022 se ejerció un total de \$295,703.80 y para el ejercicio fiscal del 2023 con la partida 35801 se tiene contratado con un total de \$150,340.67.
- Se entregaron uniformes institucionales a más de 700 servidores públicos adscritos a la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV), con el propósito de que éstos cuenten con un vestuario útil, duradero y adecuado a las exigencias funcionales y ambientales de la actividad realizada. Los uniformes entregados se realizaron en coordinación con Fábricas de Vestuario y Equipo de la SEDENA-FAVE.



Grutas de Tolantongo, Hidalgo.





Recursos Humanos. Como parte del funcionamiento de la Comisión Mixta de Escalafón de la Secretaría de Turismo, Órgano Colegiado encargado de vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Turismo, en el periodo que se reporta, se publicaron tres convocatorias con un total de 81 plazas de base de nivel operativo a concursar, de las cuales resultaron 46 ascensos y 35 plazas declaradas desiertas, mismas que se continuarán concursando.

Como parte del Calendario Anual de actividades de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y de su Comisión Auxiliar, a partir de noviembre de 2022 y hasta mayo de 2023, se han llevado a cabo 3 recorridos de verificación en los inmuebles de Viaducto, Masaryk, Schiller y Lago Peypus, realizando inspecciones de prevención, para disminuir y prevenir riesgos de trabajo en la Secretaría de Turismo.

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley del Servicio Profesional de Carrera, su Reglamento y las disposiciones específicas en materia de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, durante el período del 1 de septiembre de 2022 al 30 de junio del 2023, se han realizado las siguientes acciones:

- 66 concursos públicos abiertos, de los cuales 56 se determinaron con ganador, dos se determinaron desiertos y ocho se encuentran en proceso. En este mismo sentido, la Secretaría de Turismo se sumó a los concursos coordinados por parte de la Secretaría de la Función Pública, a fin de contribuir con la

profesionalización de las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión; razón por la cual, se realizaron dos Convocatorias con Perspectiva de Género, las cuales contemplaron un total de ocho plazas para este compromiso; y se participó en la Convocatoria Anual de puestos de primer nivel de ingreso al sistema, dirigida a jóvenes, en la cual se comprometieron tres plazas.

Se realizaron un total de 1,055 acciones de capacitación a fin de profesionalizar a las personas servidoras públicas que integran a la dependencia. En noviembre y diciembre, 14 personas servidoras públicas realizaron su Certificación con fines de permanencia, mediante proceso administrado por la Secretaría de la Función Pública en conjunto con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

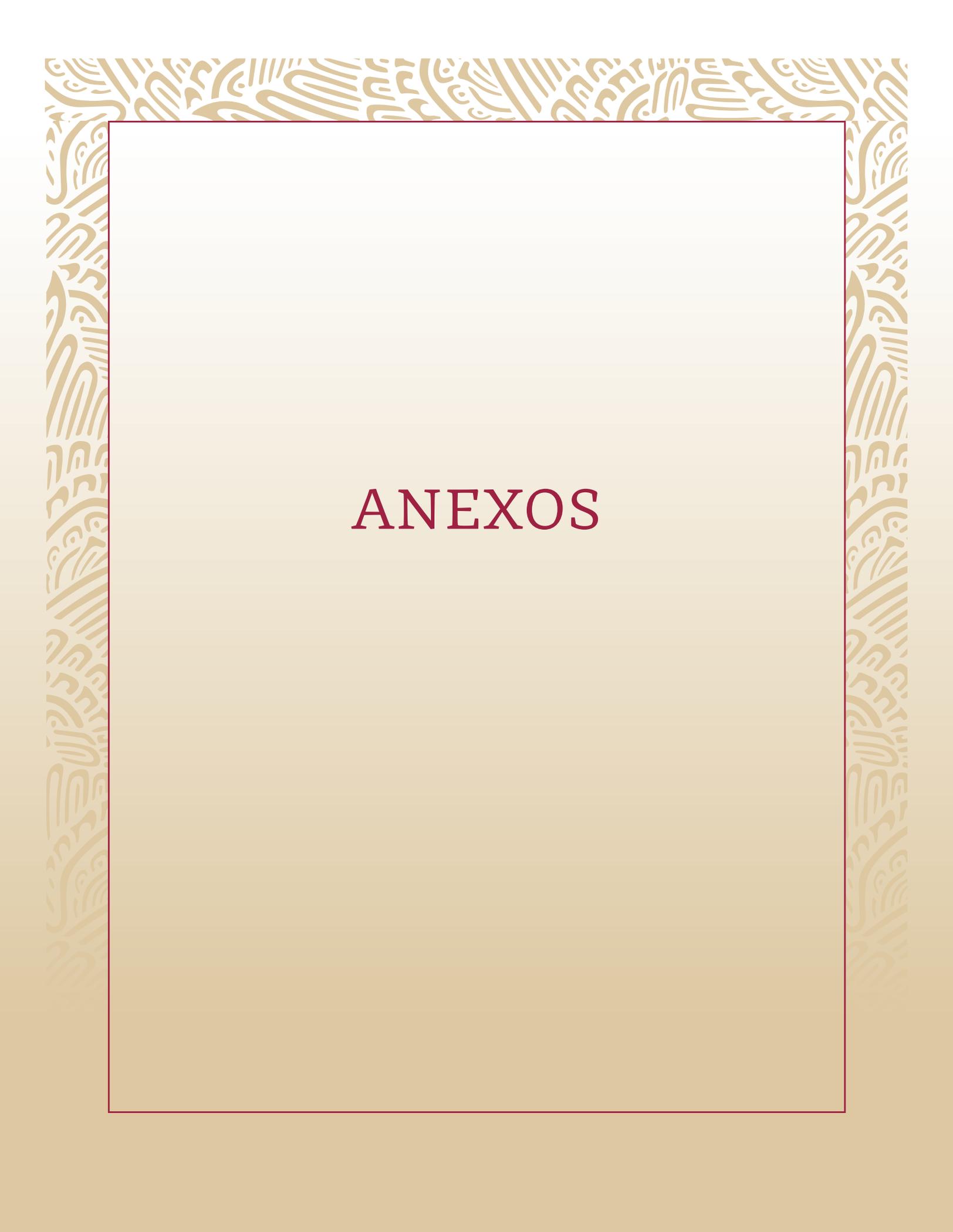
Se capacitó a un total de 66 servidores públicos, a través de las modalidades que ofrece el INAI: cursos en línea, presenciales y presenciales a distancia, en 11 temas tales como: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Auditorías Voluntarias, Introducción a la Ley General de Archivos, SIPOT y Ética Pública, entre otros.

Durante noviembre de 2022 se realizó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional en esta Secretaría de Turismo, de la cual se obtuvo por resultado 78.95, y se autorizaron ocho Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional para su aplicación dentro de la misma.



Golfo de Baja California.





ANEXOS



Continúa

PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración y Periodicidad de Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración	Referencias del Programa				Avance ^v														
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^z	2020 ^y	2021 ^w	2022 ^u	2023	
					Año	Valor													
Objetivo prioritario 1.- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.																			
1.1 Tasa de crecimiento de las remuneraciones en el sector turístico.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en la retribución total a los trabajadores asalariados por la contraprestación del trabajo realizado. Una tasa positiva supone la generación de mejoras en las condiciones laborales y de bienestar.	Anual	SECTUR	2018	5.9	2.8	5.7	6.0	5.6	7.8	6.4	6.2	5.9	5.4	-7.6	14.8	n.d.	n.d.
PARÁMETROS																			
1.2 Tasa de crecimiento del PIB turístico per cápita.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en la disponibilidad de ingreso generado por el sector turístico por persona. Una tasa positiva supone una mayor disponibilidad de bienestar por el turismo para la población en general.	Anual	SECTUR	2018	6.8	6.6	7.0	4.6	4.4	8.0	5.6	8.4	6.8	3.7	-24.3	17.4	n.d.	n.d.
1.3 Tasa de crecimiento de puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en el número de ocupaciones remuneradas promedio, requeridas o equivalentes para producir bienes y servicios turísticos. Una tasa positiva supone la creación de empleos adicionales y de aumento en el bienestar.	Anual	SECTUR	2018	2.1	2.8	1.2	1.0	1.2	2.2	2.2	1.0	2.1	0.1	-12.3	8.3	n.d.	n.d.



PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Continúa

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración		Referencias del Programa										Avance ^{7/}							
		Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{8/}	2020 ^{9/}	2021 ^{4/}	2022 ^{5/}	2023
						Año	Valor												
Objetivo prioritario 2.- Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.																			
2.1 Variación porcentual de cuartos ocupados en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de los cuartos de hotel ocupados en destinos seleccionados respecto al año anterior.	Anual	SECTUR	2018	5.6	2.5	7.4	1.3	3.6	5.6	3.8	1.6	5.6	2.7	-51.4	60.2	25.9	nd.
PARÁMETROS																			
2.2 Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados, respecto al año anterior.	Anual	SECTUR	2018	4.3	1.6	3.0	1.5	1.3	1.3	1.9	2.6	4.3	1.7	2.9	0.1	0.7	nd.
2.3 Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos consolidados seleccionados, respecto al año anterior.	Anual	SECTUR	2018	3.3	1.9	2.6	1.3	0.9	2.4	3.3	5.4	3.3	3.1	1.5	0.1	0.6	nd.



Continúa

PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración	Referencias del Programa				Avance/														
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{2/}	2020 ^{3/}	2021 ^{4/}	2022 ^{5/}	2023	
					Año	Valor													
Objetivo prioritario 3.- Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.																			
3.1 Tasa de crecimiento del ingreso de divisas internacionales por concepto de turismo.	Porcentaje	Mide el comportamiento de la derrama económica por turismo internacional respecto del año anterior.	Anual	SECTUR	2018	56	99	73	95	16.2	-2.4	24.2	8.6	5.6	9.1	-55.3	80.0	41.7	n.d.
PARÁMETROS																			
3.2 Tasa de crecimiento en mercados emisores seleccionados distintos a Estados Unidos de América.	Porcentaje	Este indicador mide la tasa de crecimiento de turistas de 12 nacionalidades seleccionadas distintas a Estados Unidos de América y que llegan a México vía aérea, para diversificar los mercados y posicionar a México como un destino referente del turismo internacional como parte del Programa Operación Toca Puertas. Lo anterior con base a las estadísticas mensuales de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SECOB.	Anual	SECTUR	2018	79	66	49	54	71	52	53	9.6	79	3.6	-65.9	-8.2	5.0	n.d.
3.3 Tasa de crecimiento de turistas internacionales vía aérea en destinos no tradicionales.	Porcentaje	Este indicador mide la tasa de crecimiento de turistas internacionales que arriban a 14 destinos no tradicionales (fuera del ranking de los primeros 10).	Anual	SECTUR	2018	75	73	131	72	10.8	10.1	77	6.6	7.5	5.8	-50.6	-9.4	497	n.d.





Concluye

PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración	Referencias del Programa																		
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		Avance ^{1/}												
					Año	Valor	Meta 2024	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{2/}	2020 ^{3/}	2021 ^{4/}	2022 ^{5/}	2023
Objetivo prioritario 4.- Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.																			
4.1 Índice de empleo turístico en México.	Porcentaje	Este indicador mide el crecimiento en el número de empleos en el sector turístico. Dicho indicador se calcula a partir de una metodología estadística apropiada a lineamientos internacionales de la Organización Mundial de Turismo, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y de la Organización Internacional del Trabajo.	Anual	SECTUR	2018	1000	1200	845	866	869	908	944	978	1000	1060	913	1018	1099	n.d.
PARÁMETROS																			
4.2 Número de empresas y organizaciones del sector social con incidencia productiva en la actividad turística.	Empresas y organizaciones del sector social	Mide el número de empresas y organizaciones del sector social que participan con proyectos productivos turísticos.	Anual	SECTUR	2018	00	2560	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	1560	6370	6570	n.d.
4.3 Número de hectáreas donde el sector turístico apoya a conservar los ecosistemas.	Hectáreas	Mide el número de hectáreas apoyadas por el sector turístico a través del pago de servicios ambientales con el propósito de conservar los ecosistemas en los destinos turísticos.	Anual	SECTUR	2018	00	60000	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	5460	5460	2,0230	n.d.

^{1/} Los valores se calculan al cierre del año.

^{2/} El indicador 1.3 se calcula con datos de la Cuenta Satélite del Turismo de México. El valor reportado anteriormente para 2019 fue revisado por actualización de la serie por parte del INEGI.

^{3/} Los indicadores 1.1, 1.2 y 1.3 son preliminares.

^{4/} Los indicadores 1.1, 1.2 y 1.3 son preliminares. Se actualiza el indicador 4.3 previamente reportado por tratarse de un resultado acumulado anualmente.

^{5/} Las cifras de los indicadores 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1 son preliminares.

n.d. No disponible.

n.a. No aplica.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos propios, del INEGI y de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de SECOB.



Organillero, Ciudad de México.





OFERTA HOTELERA NACIONAL, CRÉDITO E INVERSIÓN EXTRANJERA EN TURISMO

Año	Oferta hotelera nacional (Habitaciones) ^{1/}			Crédito otorgado por el sistema bancario a la actividad turística (SalDOS al final del periodo en millones de pesos) ^{2/}			Inversión extranjera directa en la actividad turística (Millones de dólares) ^{3/}
	Total	De una a cinco estrellas ^{4/}	Otros ^{5/}	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo	
1996	381,522	300,377	81,145	19,244.0	18,458.0	786.0	n.d.
1997	382,364	303,537	78,827	21,636.0	20,911.0	725.0	n.d.
1998	396,968	311,344	85,624	19,714.0	18,604.0	1,110.0	n.d.
1999	419,608	341,880	77,728	17,613.1	16,192.1	1,421.0	799.5
2000	421,850	348,203	73,647	18,048.7	15,467.4	2,581.3	853.1
2001	458,123	378,956	79,167	15,080.7	12,297.7	2,783.0	516.1
2002	469,488	386,829	82,659	16,752.1	12,850.1	3,902.0	481.3
2003	496,292	403,886	92,406	16,229.6	12,683.6	3,546.0	559.0
2004	515,904	409,108	106,796	14,026.0	11,123.7	2,902.3	572.7
2005	535,639	435,727	99,912	16,687.7	14,370.0	2,317.7	1,485.5
2006	556,399	450,428	105,971	16,188.7	14,032.3	2,156.4	1,560.6
2007	584,331	476,732	107,599	26,897.9	25,239.1	1,658.8	1,770.5
2008	604,051	490,491	113,560	36,088.9	33,287.1	2,801.8	1,009.0
2009	623,555	502,170	121,385	37,389.8	33,602.9	3,786.9	584.0
2010	638,494	514,096	124,398	36,385.6	32,326.0	4,059.6	954.9
2011	651,160	528,439	122,721	45,809.3	38,416.1	7,393.2	1,006.2
2012	660,546	538,040	122,506	43,700.3	36,480.7	7,219.6	1,434.6
2013	672,296	545,872	126,424	44,679.5	36,274.0	8,405.5	1,469.6
2014	692,351	567,198	125,153	58,476.7	44,484.0	13,992.7	941.8
2015	736,512	606,121	130,391	71,485.2	53,130.8	18,354.4	557.3
2016	769,135	627,203	141,932	93,014.3	65,860.0	27,154.3	727.4
2017	794,602	642,584	152,018	103,453.6	81,199.2	22,254.4	1,645.4
2018	808,160	652,241	155,919	122,087.2	96,823.1	25,264.1	1,272.6
2019	836,321	671,112	165,209	133,995.2	106,612.4	27,382.8	1,091.4
2020	853,826	682,030	171,796	152,903.4	123,409.5	29,493.9	1,204.2
2021	867,328	694,744	172,584	160,797.2	129,842.5	30,954.7	1,876.6
2022 ^{6/}	n.d.	n.d.	n.d.	165,812.0	138,553.9	27,258.1	3,627.5
2023	n.d.	n.d.	n.d.	156,919.7	132,521.2	24,398.5	326.9

1/ Se refiere al número de cuartos disponibles.

2/ Desde junio de 1995 incluye cartera asociada al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). Considera créditos a las actividades de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. A partir de la información de diciembre de 2004 no se incorporan los bancos que se encontraban en proceso de liquidación o en quiebra. Para 2023 datos al mes de junio.

3/ Se refiere al flujo de capital que entra del extranjero y que se invierte en actividades representativas del turismo. Cifras a partir del primer trimestre de 1999, al primer trimestre de 2023. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

4/ Incluye establecimientos con categoría denominada clase especial y gran turismo.

5/ Incluye establecimientos de clase económica, sin categoría, casas de huéspedes y modalidades distintas a hotel como villas y cabañas, apartamentos, casas de huéspedes y posadas, bungalows, cuartos amueblados, campamentos, suites y condominios y casas.

6/ Para el caso del crédito de la banca comercial y de desarrollo a la actividad de alojamiento y de preparación de alimentos y bebidas: a) Las cifras corresponden a abril de 2023; b) A partir de enero de 2022, hubo una revisión de la estadística de crédito bancario por actividad económica debido a una actualización de las fuentes de información; c) Las cifras de los últimos 3 meses son preliminares y están sujetas a revisión.

n.d. No disponible.

Nota: La metodología de cálculo del indicador de Inversión Extranjera Directa Turística fue aprobada por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, retomando referencias internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN) para conceptualizar, identificar, delimitar y cuantificar la Inversión Extranjera Directa Turística en actividades representativas de la actividad turística de México.

La Secretaría de Economía actualiza las cifras de inversión extranjera directa cada trimestre de acuerdo con el avance o la etapa de inversión en que se encuentre el proyecto (pre inversión, inversión u operación). Recuérdese que un proyecto de inversión suele ser de largo plazo, por lo que en el transcurso del proyecto se inyectan continuamente recursos económicos, en este sentido, las cifras reflejan esta inversión trimestre a trimestre.

Fuente: Secretaría de Turismo; Compendio estadístico y anuarios estadísticos por entidad federativa INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF762&locale=es>
<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InversionTuristicaDirecta.aspx>





INVERSIÓN CANALIZADA POR FONATUR AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA (MILLONES DE PESOS)

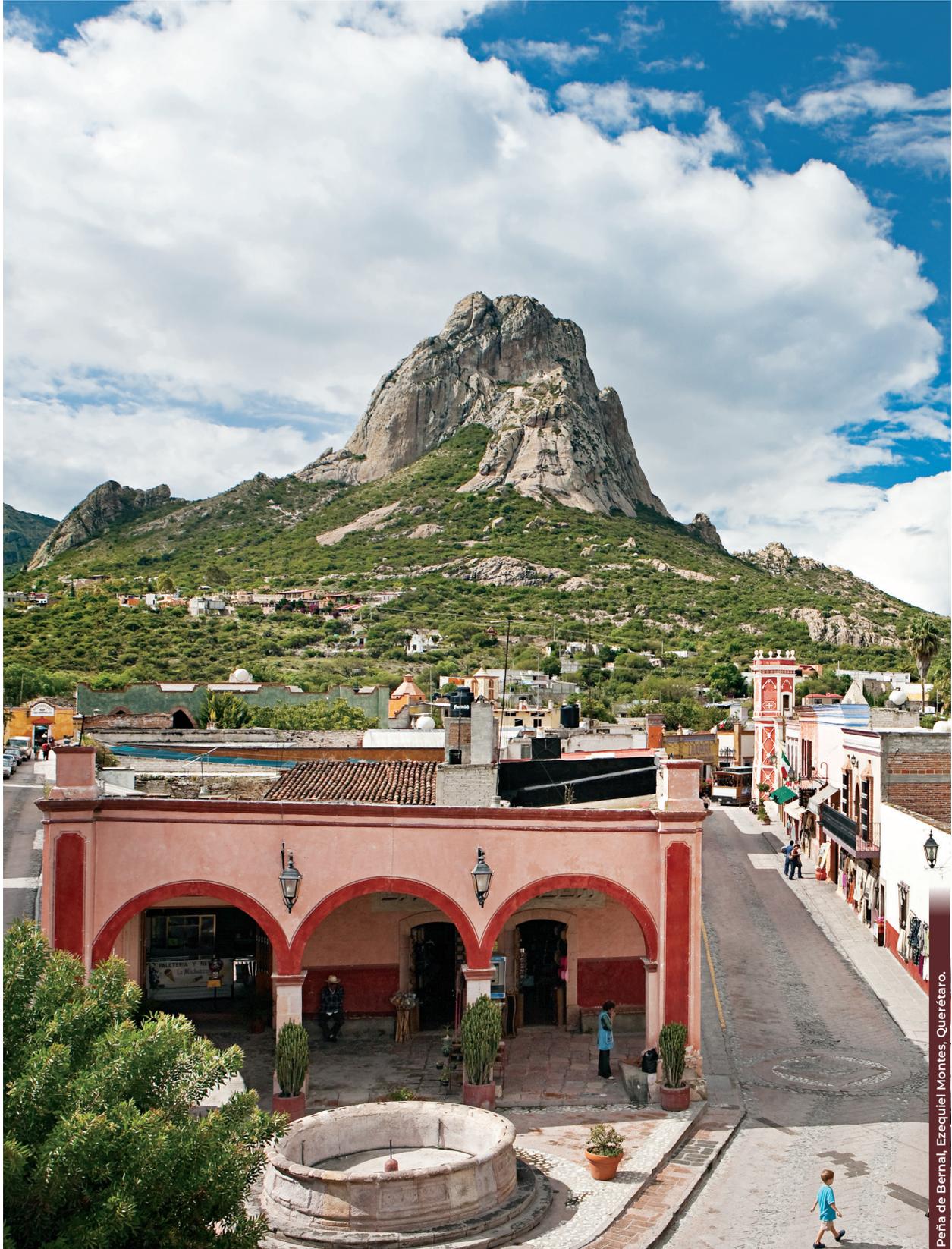
Año	Total	Cancún	Ixtapa	Los Cabos	Loreto	Huatulco	Palenque	Costa Maya	Costa Capomo, Nayarit	Escalera Náutica	Marina Cozumel	Costa del Pacífico	Kino Nuevo	Tren Maya Obra Pública	Otros	
1996	271.3	117.7	49.8	19.4	10.1	74.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1997	487.3	230.8	55.9	47.4	20.0	133.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1998	391.7	135.5	56.3	50.0	20.4	129.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1999	474.8	156.5	163.6	41.8	30.3	82.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2000	456.5	175.8	128.8	29.4	19.5	89.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	13.8	n.a.
2001	471.4	141.2	97.9	55.1	35.4	83.3	n.a.	n.a.	n.a.	2.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	56.0	n.a.
2002	587.2	186.5	77.1	73.9	62.5	150.4	0.8	n.a.	n.a.	16.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	19.7	n.a.
2003	294.4	110.7	30.8	25.5	29.2	66.1	0.8	n.a.	n.a.	27.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3.6	n.a.
2004	489.7	114.4	52.8	71.1	38.0	138.0	0.2	32.3	3.8	31.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	8.1	n.a.
2005	815.4	209.8	39.3	42.5	17.8	123.8	n.a.	3.5	53.4	307.3	4.8	n.a.	n.a.	n.a.	13.2	n.a.
2006	1,526.4	193.7	63.0	64.8	23.9	126.5	n.a.	2.0	319.8	713.3	3.6	n.a.	n.a.	n.a.	15.8	n.a.
2007	930.0	261.0	51.9	96.5	71.8	114.3	n.a.	0.2	216.1	94.7	12.4	n.a.	n.a.	n.a.	11.1	n.a.
2008	2,043.7	466.4	186.9	109.6	177.1	610.6	13.6	n.a.	116.4	145.0	161.6	5.2	10.0	n.a.	41.3	n.a.
2009	1,791.0	197.6	524.7	84.0	215.7	515.3	1.6	n.a.	39.6	n.a.	62.4	115.1	2.3	n.a.	32.7	n.a.
2010	1,307.8	157.7	99.4	55.3	123.2	439.3	n.a.	n.a.	111.3	n.a.	39.4	260.1	n.a.	n.a.	22.1	n.a.
2011	873.8	61.8	43.7	25.1	66.8	111.3	n.a.	n.a.	109.9	38.7	92.8	291.5	n.a.	n.a.	32.2	n.a.
2012	654.9	84.5	26.7	43.5	38.4	68.1	n.a.	n.a.	49.4	n.a.	55.3	267.3	n.a.	n.a.	21.7	n.a.
2013	736.1	95.4	75.1	42.7	45.1	134.9	n.a.	n.a.	164.5	n.a.	7.5	170.6	n.a.	n.a.	0.3	n.a.
2014	1,279.1	130.7	142.6	36.3	39.0	193.2	n.a.	n.a.	202.9	n.a.	13.6	520.0	n.a.	n.a.	0.8	n.a.
2015	1,150.8	163.8	189.8	36.5	27.0	180.3	n.a.	n.a.	134.8	25.0	25.5	368.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2016	786.8	165.1	66.0	37.5	22.1	148.1	n.a.	n.a.	100.9	42.9	20.3	174.8	n.a.	n.a.	9.1	n.a.
2017	478.1	118.1	74.1	61.1	18.7	120.3	n.a.	n.a.	21.0	n.a.	10.5	54.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2018	749.5	166.3	126.2	48.1	37.9	212.8	0.0	0.0	88.2	0.5	15.2	54.2	0.0	n.a.	0.0	n.a.
2019	676.2	163.6	120.8	59.7	29.7	142.8	0.0	0.0	73.2	6.9	9.3	33.3	0.0	36.8	0.0	n.a.
2020	8,739.7	186.2	111.8	97.9	62.4	133.2	0.0	0.0	63.7	0.0	10.5	17.4	n.a.	8,056.6	0.0	n.a.
2021	33,608.5	176.1	116.0	84.6	40.5	185.2	0.0	0.0	36.7	0.0	20.1	43.2	0.0	32,906.1	0.0	n.a.
2022	175,916.7	184.3	122.1	84.6	32.4	126.3	n.a.	n.a.	41.9	n.a.	5.2	23.9	n.a.	175,296.0	0.0	n.a.
2023 ^{p/}	59,065.8	52.9	14.3	19.4	10.7	44.4	n.a.	n.a.	15.1	n.a.	1.6	9.5	n.a.	58,897.9	0.0	n.a.

n.a. No aplica

p/ Cifras del presupuesto pagado a junio. Se refiere a la inversión en materia de infraestructura y mantenimiento.

Fuente: Secretaría de Turismo; Compendio estadístico y anuarios estadísticos por entidad federativa. SHCP, INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP2018/tomo/VIII/Print.W3.N.0.4.INVAPECI.pdf>
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP2019/tomo/VIII/Print.W3.N.0.4.INVAPECI.pdf>



Peña de Bernal, Ezequiel Montes, Querétaro.





BALANZA TURÍSTICA^{1/}
(MILLONES DE DÓLARES)

Año	Ingresos						Egresos						Saldo					
	Turistas			Excursionistas			Turistas			Excursionistas			Turistas			Excursionistas		
	Total	En zona fronteriza	Al interior	Total	En zona fronteriza	En cruceros	Total	En zona fronteriza	A otros destinos	En zona fronteriza	Total	En zona fronteriza	Otros destinos	Total	En zona fronteriza	Otros destinos	Total	En zona fronteriza
1996	6,756.2	5,102.2	6,402.2	1,646.0	1,532.6	113.4	3,387.2	1,536.4	216.3	1,320.1	1,850.8	3,569.0	3,573.8	423.8	3,149.9	204.8		
1997	7,376.0	5,531.0	4,450.2	1,845.0	1,722.5	122.5	3,891.9	1,821.2	228.4	1,592.8	2,070.7	3,484.1	3,709.8	216.5	3,493.2	-225.7		
1998	7,493.1	5,633.3	4,988.2	1,859.8	1,737.8	121.9	4,209.1	2,001.9	281.4	1,720.6	2,207.2	3,284.0	3,631.4	217.5	3,413.9	-347.4		
1999	7,222.9	5,505.7	4,440.2	1,717.2	1,551.7	165.4	4,541.3	1,950.4	259.6	1,690.8	2,590.9	2,681.6	3,555.3	184.4	3,370.9	-873.7		
2000	8,294.2	6,435.4	619.2	1,858.8	1,657.7	201.1	5,499.1	2,444.9	281.1	2,163.9	3,054.2	2,795.1	3,990.5	338.2	3,652.3	-1,195.4		
2001	8,400.6	6,538.4	597.0	1,862.2	1,646.9	215.3	5,701.9	2,767.5	368.0	2,399.5	2,934.4	2,698.7	3,770.9	228.9	3,541.9	-1,072.1		
2002	8,857.7	6,724.3	640.9	2,133.3	1,850.9	282.5	6,059.7	2,777.6	348.5	2,429.1	3,282.0	2,798.0	3,946.7	292.4	3,654.3	-1,148.7		
2003	9,361.7	7,251.7	571.6	2,100.0	1,821.5	288.5	6,253.3	2,835.0	269.7	2,565.3	3,418.3	3,108.4	4,416.7	301.9	4,114.8	-1,308.2		
2004	10,795.6	8,382.2	598.8	2,413.3	1,992.5	420.8	6,959.0	3,227.3	316.4	2,910.9	3,731.7	3,836.5	5,154.9	282.4	4,872.5	-1,318.4		
2005	11,803.4	9,145.3	643.9	2,657.1	2,204.5	452.6	7,600.4	3,653.5	339.7	3,313.7	3,946.9	4,203.0	5,492.9	304.2	5,188.7	-1,289.8		
2006	12,176.6	9,559.4	604.8	2,617.1	2,158.8	458.3	8,108.3	4,193.3	387.9	3,805.4	3,914.9	4,068.3	5,366.1	216.9	5,149.2	-1,297.8		
2007	12,919.0	10,367.0	629.8	2,552.1	2,053.7	498.4	8,461.6	4,794.0	421.5	4,372.5	3,667.6	4,457.5	5,573.0	208.4	5,364.6	-1,115.5		
2008	13,369.7	10,860.5	708.1	2,508.1	2,026.2	483.0	8,567.7	4,945.9	379.5	4,566.4	3,621.8	4,802.0	5,914.6	328.6	5,586.0	-1,112.6		
2009	11,512.7	9,430.8	603.7	2,081.9	1,628.0	453.9	7,207.3	4,396.8	338.8	4,058.0	2,810.6	4,305.4	5,034.0	265.0	4,769.0	-728.6		
2010	11,991.7	9,990.8	548.0	2,000.9	1,472.0	528.8	7,254.9	4,540.1	352.7	4,187.4	2,714.8	4,736.8	5,450.7	195.3	5,255.4	-713.9		
2011	11,868.8	10,006.3	557.9	1,862.5	1,383.7	478.8	7,831.9	5,014.0	321.3	4,692.7	2,817.9	4,036.9	4,992.4	236.6	4,755.8	-955.4		
2012	12,739.4	10,766.4	567.8	1,973.0	1,532.5	440.5	8,448.7	5,548.8	325.6	5,223.2	2,900.0	4,290.7	5,217.6	242.1	4,975.5	-927.0		
2013	13,949.0	11,853.8	542.2	2,095.2	1,737.1	358.1	9,122.4	6,024.9	248.3	5,776.6	3,097.5	4,826.6	5,828.9	293.9	5,535.0	-1,002.3		
2014	16,208.4	14,320.0	740.1	1,888.4	1,469.6	418.8	9,605.8	6,610.7	457.4	6,153.4	2,995.1	6,602.6	7,709.3	282.7	7,426.6	-1,106.7		
2015	17,733.7	15,825.7	790.7	1,908.0	1,508.9	399.2	10,098.1	7,026.5	556.2	6,470.2	3,071.6	7,635.6	8,799.2	234.4	8,564.8	-1,163.6		
2016	19,649.7	17,697.8	772.0	1,951.8	1,558.1	393.8	10,303.0	7,155.6	566.2	6,589.4	3,147.4	9,346.7	10,542.2	205.8	10,336.4	-1,195.5		
2017	21,336.2	19,180.3	983.1	1,819.7	1,673.4	482.5	10,840.0	7,502.6	542.9	6,959.7	3,337.4	10,496.2	11,677.7	440.2	11,237.5	-1,181.5		
2018	22,536.4	20,366.3	1,105.2	2,160.1	1,603.5	556.6	11,229.5	8,135.2	579.0	7,556.2	3,094.3	11,296.8	12,231.0	526.2	11,704.8	-934.2		
2019	24,573.2	22,354.0	1,308.5	2,219.2	1,593.2	626.0	9,880.9	6,939.8	581.7	6,358.1	2,941.0	14,692.3	15,414.2	726.8	14,687.4	-721.9		
2020	10,995.6	9,860.8	737.0	1,134.8	952.5	182.3	3,474.5	2,105.3	237.3	1,868.0	1,369.3	7,521.1	7,755.5	499.8	7,255.7	-234.4		
2021	19,765.4	18,487.3	1,167.7	1,278.1	1,153.7	124.4	5,146.6	4,077.5	165.9	3,911.7	1,069.1	14,618.8	14,409.8	1,001.8	13,408.0	2,090.0		
2022	28,016.8	26,347.3	1,324.4	1,669.5	1,126.8	542.7	7,053.5	5,427.8	263.8	5,164.0	1,625.7	20,963.3	20,919.5	1,060.6	19,858.9	438.0		
2023 ^{p/}	15,577.0	14,478.9	728.4	1,375.0	1,098.1	690.2	3,876.1	2,897.6	132.5	2,765.1	978.5	11,700.9	11,581.3	595.9	10,985.4	119.6		

^{1/} Con objeto de homogenizar las cifras estadísticas de la actividad turística con las de otros países, a partir de 1993 se adecuó la información de viajeros captados por México con base en los criterios de la Organización Mundial del Turismo, con lo cual dejan de clasificarse como viajeros al interior y fronterizos, la nueva clasificación comprende turistas (los que permanecen en el país visitado) y excursionistas (visitantes de un solo día). Cabe señalar que en la obtención del saldo de excursionistas en zona fronteriza, se incluyen también las cifras de ingresos de excursionistas de cruceros. Entre enero de 2007 y marzo de 2012, el Banco de México realizó cambios a su metodología de medición. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

^{p/} Cifras preliminares. Para 2023 cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México).



Trajineras de Xochimilco, Ciudad de México.





VIAJEROS INTERNACIONALES Y GASTO MEDIO^{1/}

Año	Viajeros Internacionales (Miles de personas)											Gasto medio (Dólares)												
	Viajeros a México ^{2/}						Viajeros al exterior ^{3/}					Viajeros a México ^{2/}						Viajeros al exterior ^{3/}						
	Total	Turistas		Excursionistas			Total	Turistas		Excursionistas en zona fronteriza	Total	Turistas		Excursionistas			Total	Turistas		Excursionistas en zona fronteriza	Total	Turistas		Excursionistas en zona fronteriza
		En zona fronteriza	Al interior	En zona fronteriza	En cruces	En zona fronteriza		En zona fronteriza	Al interior			En zona fronteriza	Total	En zona fronteriza	Al interior	En zona fronteriza		En cruces	En zona fronteriza			Al interior	En zona fronteriza	
1996	90,394	21,395	12,413	8,982	68,999	66,857	2,142	103,442	9,001	4,564	4,437	94,441	74.7	238.8	51.6	487.6	23.9	22.9	52.9	32.7	170.7	47.4	277.5	19.6
1997	92,915	19,351	9,557	9,794	73,564	71,311	2,253	107,242	8,910	4,072	4,838	98,332	79.4	285.8	46.6	519.3	25.1	24.2	54.4	36.3	204.4	56.1	329.2	21.1
1998	95,214	19,392	9,617	9,775	75,822	73,576	2,246	107,927	9,637	4,460	5,177	98,290	78.7	290.5	51.9	525.3	24.5	23.6	54.3	39.0	207.7	63.1	332.3	22.5
1999	99,869	19,043	8,829	10,214	80,826	77,778	3,048	117,383	10,352	4,809	5,543	107,031	72.3	289.1	50.3	495.6	21.2	20.0	54.3	38.7	188.4	54.0	305.0	24.2
2000	105,673	20,641	10,050	10,591	85,032	81,565	3,467	127,268	11,079	4,879	6,200	116,189	78.5	311.8	61.6	549.1	21.9	20.3	58.0	43.2	220.7	57.6	349.0	26.3
2001	100,719	19,810	9,659	10,151	80,908	77,103	3,805	123,737	12,075	5,652	6,423	111,662	83.4	330.0	61.8	585.3	23.0	21.4	56.6	46.1	229.2	65.1	375.6	26.3
2002	100,154	19,667	9,784	9,883	80,488	75,352	5,136	124,633	11,948	5,456	6,492	112,685	88.4	341.9	65.5	615.6	26.5	24.6	55.0	48.6	232.5	63.9	374.1	29.1
2003	92,330	18,665	8,312	10,353	73,664	68,690	4,974	123,015	11,044	4,441	6,603	111,971	101.4	388.5	68.8	645.2	28.6	26.5	58.0	50.8	256.7	60.7	388.5	30.5
2004	99,250	20,618	9,065	11,553	78,632	72,139	6,493	128,903	12,494	5,096	7,398	116,409	108.8	406.6	66.1	673.7	30.7	27.6	64.8	54.0	258.3	62.1	393.5	32.1
2005	103,146	21,915	9,381	12,534	81,231	74,524	6,707	128,392	13,305	5,305	8,000	115,087	114.4	417.4	68.6	678.4	32.7	29.6	67.5	59.2	274.6	64.0	414.2	34.3
2006	97,701	21,353	8,745	12,608	76,348	69,832	6,516	122,022	14,002	5,516	8,486	108,020	124.6	447.7	69.2	710.3	34.3	30.9	70.3	66.4	299.5	70.3	448.4	36.2
2007	93,582	21,606	8,585	13,041	71,976	65,034	6,943	109,540	15,237	5,670	9,387	94,283	138.1	479.8	73.5	746.7	35.5	31.6	71.8	77.2	314.2	71.8	465.8	38.9
2008	92,948	22,931	9,505	13,425	70,017	63,526	6,491	107,519	14,527	5,129	9,397	92,992	143.8	473.6	74.5	756.2	35.8	31.9	74.4	79.7	340.5	74.0	485.9	38.9
2009	88,044	22,346	9,845	12,501	65,698	59,997	5,701	98,228	14,104	5,067	9,037	84,124	130.8	422.0	61.3	706.1	31.7	27.1	79.6	73.4	311.7	66.9	449.0	33.4
2010	81,953	23,290	9,962	13,327	58,664	52,615	6,048	91,658	14,334	5,003	9,331	77,323	146.3	429.0	55.0	708.5	34.1	28.0	87.4	79.2	316.7	70.5	448.8	35.1
2011	75,732	23,403	10,166	13,237	52,329	47,039	5,289	89,113	14,799	4,999	10,200	73,314	156.7	427.6	54.9	713.8	35.6	29.4	90.5	88.9	338.8	69.9	460.1	38.4
2012	76,749	23,403	9,738	13,665	53,346	48,148	5,199	87,493	15,581	4,372	11,209	71,913	166.0	460.1	58.3	746.3	37.0	31.8	84.7	96.6	356.1	74.5	466.0	40.3
2013	78,100	24,151	9,589	14,562	53,950	49,394	4,555	90,787	15,911	4,217	11,694	74,875	178.6	490.8	56.5	776.8	38.8	35.2	78.6	100.5	378.7	58.9	494.0	41.4
2014	81,042	29,346	13,346	16,000	51,696	45,911	5,785	90,982	18,261	7,018	11,242	72,721	200.0	488.0	55.5	848.8	36.5	32.0	72.4	105.6	362.0	65.2	547.3	41.2
2015	87,129	32,093	13,786	18,307	55,035	48,920	6,115	94,988	19,603	8,328	11,275	75,385	203.5	493.1	57.4	821.3	34.7	30.8	65.3	106.3	358.4	66.8	573.9	40.7
2016	94,853	35,079	14,416	20,664	59,774	53,079	6,695	97,372	20,223	8,678	11,545	77,149	207.2	504.5	53.6	819.1	32.7	29.4	58.8	105.8	353.8	65.3	570.7	40.8
2017	99,349	39,291	16,808	22,483	60,958	52,378	7,681	94,274	19,067	7,768	11,299	75,208	214.8	488.2	58.5	809.4	35.9	31.9	62.8	115.0	393.5	69.9	616.0	44.4
2018	96,497	41,313	18,006	23,307	55,184	46,913	8,271	86,280	19,748	8,169	11,580	66,531	233.4	493.0	61.4	826.4	39.1	34.2	67.3	130.2	411.9	70.9	652.5	46.5
2019	97,406	45,024	21,267	23,758	52,382	43,287	9,095	82,752	19,810	7,575	12,236	62,942	252.3	496.5	61.5	885.8	42.4	36.8	68.8	119.4	350.3	76.8	519.6	46.7
2020	51,128	24,284	13,469	10,815	26,845	24,264	2,580	36,056	7,345	3,521	3,825	28,710	215.1	406.1	54.7	843.6	42.3	39.3	70.7	96.4	286.6	67.4	488.4	47.7
2021	55,301	31,860	13,816	18,044	23,441	21,687	1,754	32,978	11,685	2,761	8,924	21,292	357.4	580.3	84.5	959.8	54.5	53.2	70.9	156.1	349.0	60.1	438.3	50.2
2022	65,994	38,326	12,902	25,424	27,669	20,594	7,075	41,891	13,750	3,713	10,037	28,140	424.5	687.5	102.7	984.2	60.3	54.7	76.7	168.4	394.7	71.1	514.5	57.8
2023 ^{4/}	36,938	20,098	6,934	13,163	16,841	11,786	5,054	23,615	6,861	1,987	4,893	16,755	421.7	720.4	105.0	1,044.6	65.2	58.6	80.7	164.1	422.4	67.3	565.1	58.4

1/ La información de viajeros, captados por México con base en los criterios de la OMT, comprende turistas (los que permanecen en el país visitado) y excursionistas (visitantes de un solo día). La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Datos revisados y actualizados por la dependencia responsable.

2/ Residentes en el exterior que viajaron a México por un año o menos con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

3/ Nacionales residentes en México que viajaron por un año o menos con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

4/ Cifras preliminares. Para 2023 cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponden al Banco de México).



La Danza de los Tlacoleros, Chilpancingo, Guerrero.





OFERTA HOTELERA POR CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ^{p/}	2023 ^{p/}
Total																	
Cuartos disponibles ^{2/}	313,273	332,963	339,708	350,568	355,551	366,299	352,017	350,172	357,682	368,360	386,595	400,702	411,486	419,880	421,526	428,481	427,538
Llegada de turistas (Miles)	55,210.7	60,151.2	55,131.1	57,780.7	59,237.1	64,328.6	63,374.7	65,000.2	69,947.0	74,471.0	80,339.5	83,237.9	84,819.3	37,996	60,980	81,209	41,526
-Nacionales	41,961.1	45,420.2	43,088.2	45,274.1	46,581.6	50,776.2	49,313.1	49,649.2	52,874.8	55,595.5	58,945.0	61,474.2	62,205.2	28,439	45,685	59,555	29,807
-Extranjeros	13,249.5	14,730.9	12,043.0	12,506.6	12,655.5	13,552.3	14,061.6	15,351.0	17,072.2	18,875.5	21,394.4	21,763.7	22,614.1	9,556	15,295	21,654	11,719
% de ocupación	54.8	54.0	46.3	48.6	50.0	53.2	54.5	57.2	59.6	60.4	61.2	61.0	60.2	26.0	41.3	56.9	59.9
Centros Integralmente Planeados^{3/}																	
Cuartos disponibles ^{2/}	42,616	45,055	48,574	49,913	49,366	51,178	52,584	52,536	53,693	55,361	62,572	66,016	67,813	68,771	68,132	68,031	65,542
Llegada de turistas (Miles)	5,299.5	5,701.6	6,328.7	6,231.4	6,136.4	6,775.0	6,856.4	8,441.0	10,059.0	11,326.1	12,264.0	12,758.8	13,127.7	5,665.9	9,561.5	12,405.5	5,818.3
-Nacionales	2,175.5	2,314.6	2,915.1	3,007.2	2,860.6	3,213.4	2,825.6	3,295.3	4,047.8	4,234.2	4,053.6	4,500.7	4,937.4	2,141.8	3,932.3	5,157.1	2,179.1
-Extranjeros	3,124.0	3,387.0	3,413.7	3,224.2	3,275.8	3,561.6	4,030.9	5,145.8	6,011.2	7,091.8	8,210.5	8,258.1	8,190.4	3,524.1	5,629.2	7,248.4	3,639.2
% de ocupación	68.1	65.0	54.3	55.8	56.5	61.1	65.0	67.4	71.0	70.9	71.1	70.0	69.3	32.5	55.4	71.9	74.9
Tradicional de playa^{4/}																	
Cuartos disponibles ^{2/}	53,954	54,110	54,941	56,117	57,187	57,896	58,030	57,902	58,555	59,449	61,183	61,743	62,080	64,202	64,905	65,412	65,224
Llegada de turistas (Miles)	10,722.6	12,060.5	11,110.4	10,950.3	9,874.0	11,454.2	11,710.2	12,234.8	13,080.1	13,922.1	15,590.1	15,910.6	16,091.4	8,452.5	13,577.6	17,117.3	9,026.3
-Nacionales	9,302.9	10,073.5	9,745.1	9,489.5	8,601.7	10,271.5	10,495.7	10,878.9	11,664.0	12,454.2	13,752.6	14,046.0	13,861.4	7,266.9	11,865.4	14,585.4	7,458.8
-Extranjeros	1,419.7	1,987.0	1,365.3	1,460.8	1,272.3	1,182.7	1,214.5	1,355.9	1,416.1	1,467.9	1,837.4	1,864.6	2,229.9	1,185.6	1,712.3	2,531.9	1,567.5
% de ocupación	52.2	52.4	45.5	45.1	44.4	47.5	47.2	49.8	51.1	52.7	54.3	55.1	56.2	28.7	44.3	56.4	59.7
Otros centros de playa^{5/}																	
Cuartos disponibles ^{2/}	39,083	46,948	47,893	49,488	49,778	53,289	54,765	50,580	51,837	52,937	59,088	62,046	63,489	64,578	64,777	68,806	69,784
Llegada de turistas (Miles)	4,661.5	5,176.6	4,367.7	4,990.7	5,281.6	6,107.7	6,880.5	6,196.2	6,613.4	7,128.0	7,921.7	7,923.3	8,056.1	3,433.1	5,979.9	7,701.7	3,872.1
-Nacionales	1,266.6	1,559.5	1,404.7	1,519.4	1,669.4	2,057.6	2,643.7	1,907.4	1,962.9	2,095.0	2,076.4	1,950.3	1,865.5	981.9	1,782.2	2,083.5	990.1
-Extranjeros	3,394.9	3,617.1	2,963.0	3,471.3	3,612.2	4,050.1	4,236.8	4,288.8	4,650.5	5,033.0	5,845.3	5,973.0	6,190.6	2,451.3	4,197.7	5,618.2	2,882.0
% de ocupación	64.3	62.6	52.5	59.3	61.5	65.4	67.2	71.7	73.9	74.0	75.7	74.1	72.0	27.1	46.0	69.1	73.4
Grandes ciudades^{6/}																	
Cuartos disponibles ^{2/}	71,382	72,084	72,533	73,639	75,822	77,491	77,985	78,211	80,057	83,289	83,187	83,251	87,104	88,750	88,416	90,134.0	92,076.0
Llegada de turistas (Miles)	14,430.8	15,094.6	13,086.1	13,862.8	15,307.2	16,375.9	16,819.0	16,007.0	16,880.6	17,330.3	18,181.6	18,209.5	18,150.9	7,331.7	10,524.5	15,675.0	8,119.0
-Nacionales	11,323.7	11,741.2	10,742.9	11,626.4	12,859.4	13,671.3	14,114.1	13,267.3	13,989.2	14,355.1	14,953.8	15,004.9	15,115.0	6,064.6	8,622.2	12,429.7	6,216.8
-Extranjeros	3,107.1	3,353.4	2,343.1	2,236.4	2,447.8	2,704.6	2,704.9	2,739.6	2,891.4	2,975.2	3,227.9	3,204.6	3,035.9	1,267.1	1,902.3	3,245.2	1,902.2
% de ocupación	55.0	54.9	45.5	49.8	53.2	57.2	55.7	59.8	63.8	63.7	63.8	64.5	62.5	24.0	36.0	53.2	55.6
Del interior y fronterizas^{7/}																	
Cuartos disponibles ^{2/}	106,238	114,766	115,767	121,411	123,398	126,445	108,653	110,943	113,540	117,324	120,565	127,647	131,000	133,579	135,296	136,098	134,913
Llegada de turistas (Miles)	20,096.2	22,117.9	20,238.2	21,745.4	22,637.8	23,615.7	21,108.6	22,121.2	23,313.9	24,764.5	26,382.0	28,435.7	29,393.1	13,112.6	21,336.4	28,309.5	14,691.8
-Nacionales	17,892.4	19,731.4	18,280.4	19,631.5	20,590.5	21,562.5	19,234.0	20,300.3	21,210.9	22,457.0	24,108.6	25,972.3	26,425.8	11,984.3	19,483.0	25,299.1	12,962.3
-Extranjeros	2,203.8	2,386.5	1,957.9	2,113.9	2,047.3	2,053.3	1,874.6	1,820.9	2,103.1	2,307.6	2,273.4	2,463.4	2,967.3	1,128.2	1,853.4	3,010.3	1,728.5
% de ocupación	47.2	46.4	41.3	42.3	43.2	45.2	46.7	47.7	49.2	50.9	50.7	50.4	50.2	22.2	34.2	45.9	49.0

- 1/ En 2007 la muestra monitoreada incluye 79 centros turísticos. En 2008 la muestra se incrementa a 87 centros turísticos. En 2012 la muestra es de 88 centros turísticos. En 2013 la muestra incluye 87 centros turísticos, los cuales no en todos los casos corresponden a los mismo destinos de años anteriores, las cifras no son comparables por ese motivo. De 2014 a 2020 la muestra incluye 64 centros turísticos y 2 corredores compuestos por 6 centros turísticos adicionales; los datos sobre los 70 centros turísticos sí son comparables. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo. Cifras revisadas y actualizadas.
- 2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.
- 3/ Comprende: Bahías de Huatulco, Cancún, Ixtapa, Loreto y Los Cabos. No incluye los cuartos cerrados, la oferta y afluencia de visitantes a condominios y *trailer parks*.
- 4/ Se refiere a Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.
- 5/ Para 2014-2018 se refiere a Tonalá - Puerto Arista, San Felipe, Riviera Maya (incluye a Playacar, Playa del Carmen, Akumal), Puerto Escondido, Playas de Rosarito, Nuevo Vallarta, Isla Mujeres. Anteriormente se reportan datos al primer año de registro y algunos años de actividad dispersa en los destinos de Rivera Nayarit (incluye Nuevo Vallarta), Istmo de Tehuantepec, Guaymas, Ensenada y Costa Alegre no disponibles en todos los años.
- 6/ Incluye la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
- 7/ Se refiere a las principales ciudades comerciales, coloniales, fronterizas y recreacionales. Hasta 1998 se consideraban 33 localidades agrupadas como ciudades del interior, y a partir de 1999 se agregaron cuatro ciudades más para llegar a 37. En 2006 y 2007 se incrementa a 51 ciudades y en 2008 a 56 ciudades fronterizas y del interior. En 2012 se cuenta con 58 ciudades fronterizas y del interior. De 2014 a 2020 la agrupación se compone de 42 ciudades.
- p/ Cifras preliminares. Para 2023 cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo.

<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Continúa

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Acapulco				Guadalajara					Monterrey					
1996	15,756	1,914	1,577	44.2	1996	11,712	1,462	145	44.3	1996	6,624	880	173	60.5
1997	16,214	1,860	1,513	42.6	1997	11,888	1,587	172	49.4	1997	6,903	1,075	166	63.4
1998	16,434	1,899	1,662	42.3	1998	12,387	1,626	191	49.2	1998	6,975	1,108	173	62.8
1999	16,434	4,226	3,665	48.9	1999	12,359	1,831	199	53.7	1999	7,320	1,116	226	65.2
2000	17,440	1,777	401	47.1	2000	12,256	1,912	238	54.4	2000	7,801	1,228	242	63.8
2001	17,440	1,845	698	44.3	2001	12,252	1,766	211	49.0	2001	8,268	1,233	247	58.1
2002	18,069	1,742	235	37.2	2002	12,679	1,660	183	43.2	2002	9,065	1,227	240	57.9
2003	16,587	1,501	224	31.6	2003	13,667	1,734	196	43.6	2003	9,071	1,240	217	53.7
2004	16,547	3,147	384	41.2	2004	13,782	1,865	235	45.7	2004	9,142	1,173	211	53.4
2005	16,518	3,617	158	40.8	2005	13,401	1,975	217	48.2	2005	9,989	1,253	259	57.9
2006	16,329	4,100	62	39.3	2006	13,822	2,063	242	49.1	2006	10,377	1,316	280	57.5
2007	16,435	4,590	70	42.2	2007	14,444	2,133	229	48.1	2007	10,986	1,444	318	58.3
2008	16,419	5,188	266	45.3	2008	14,901	2,125	240	48.6	2008	11,181	1,550	369	58.1
2009	16,792	4,761	115	34.8	2009	14,900	2,050	211	43.3	2009	11,576	1,398	248	47.1
2010	18,513	4,757	134	38.8	2010	15,734	2,283	229	46.5	2010	11,925	1,243	208	44.3
2011	18,345	3,792	112	37.7	2011	17,298	2,441	272	49.3	2011	12,161	1,232	156	42.7
2012	18,420	4,644	139	41.3	2012	18,024	2,672	302	48.2	2012	12,014	1,337	206	50.2
2013	18,454	4,500	134	39.3	2013	18,036	2,788	320	49.0	2013	11,975	1,383	305	54.2
2014	18,514	4,481	110	38.9	2014	18,107	2,826	362	49.9	2014	12,136	1,435	364	57.5
2015	18,591	5,010	111	40.1	2015	17,823	2,826	405	51.9	2015	12,412	1,724	327	67.5
2016	18,624	5,544	91	40.3	2016	18,321	3,179	448	53.5	2016	13,044	1,882	370	66.2
2017	18,830	6,379	85	43.6	2017	18,187	3,317	470	55.9	2017	13,580	2,192	463	67.4
2018	18,945	6,415	100	46.6	2018	18,148	3,320	525	57.8	2018	13,761	2,295	487	71.1
2019	18,810	6,663	120	49.2	2019	21,766	3,877	338	52.2	2019	14,063	2,165	439	67.3
2020	19,029	3,030	75	22.3	2020	22,146	1,821	136	24.2	2020	15,201	901	180	25.1
2021	19,600	5,025	136	35.0	2021	21,371	2,490	297	37.0	2021	15,342	1,505	345	40.7
2022	19,546	6,590	422	46.9	2022	21,595	3,407	410	48.7	2022	16,508	2,250	568	58.1
2023 ^{3/}	20,033	3,735	224	51.9	2023 ^{3/}	21,963	1,762	268	54.0	2023 ^{3/}	16,669	1,114	329	59.3





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Continúa

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Cancún					Ixtapa Zihuatanejo					Puerto Vallarta				
1996	19,754	473	1,833	77.8	1996	4,446	257	158	50.2	1996	8,134	387	490	67.2
1997	20,381	554	2,086	81.1	1997	4,738	232	165	52.2	1997	8,328	404	531	74.0
1998	21,802	647	2,005	76.3	1998	4,336	211	152	50.7	1998	8,525	453	510	66.9
1999	24,610	747	2,072	72.1	1999	4,599	209	140	48.8	1999	9,703	514	586	68.7
2000	24,702	789	2,254	73.8	2000	4,608	248	144	48.6	2000	9,896	510	873	67.2
2001	25,086	808	2,178	71.3	2001	5,142	304	328	49.1	2001	10,329	669	534	61.5
2002	24,754	861	1,965	65.5	2002	6,780	535	131	49.3	2002	9,768	682	464	57.9
2003	25,014	980	2,077	69.9	2003	4,353	571	140	47.1	2003	10,702	676	457	55.1
2004	25,416	1,037	2,331	76.2	2004	4,533	441	150	61.0	2004	10,532	689	474	55.2
2005	10,525	938	2,134	78.7	2005	4,555	422	146	62.6	2005	10,784	787	555	63.4
2006	21,776	845	1,587	73.5	2006	4,740	528	159	68.1	2006	10,664	844	649	65.5
2007	25,985	982	2,022	71.2	2007	4,763	575	152	65.4	2007	10,681	835	596	63.6
2008	27,131	1,100	2,165	71.0	2008	5,069	548	122	56.1	2008	10,573	802	630	62.7
2009	29,281	1,753	2,344	56.3	2009	5,127	531	88	51.3	2009	10,585	800	422	55.4
2010	29,670	1,756	2,285	57.2	2010	5,039	546	94	52.0	2010	10,128	770	431	54.3
2011	28,844	1,646	2,246	58.4	2011	5,100	469	78	47.1	2011	11,286	897	380	54.0
2012	29,694	1,888	2,523	65.1	2012	5,164	514	59	49.6	2012	11,959	1,127	394	58.1
2013	30,055	1,601	2,816	70.6	2013	5,068	468	71	45.3	2013	11,914	1,226	395	57.6
2014	30,497	2,018	4,002	75.3	2014	5,063	507	92	47.7	2014	11,711	1,197	479	63.5
2015	31,816	2,440	4,813	77.1	2015	5,043	759	126	55.1	2015	11,993	1,329	632	66.0
2016	31,713	2,554	5,631	76.8	2016	5,224	878	131	60.2	2016	12,325	1,389	628	71.9
2017	33,496	2,172	6,143	76.5	2017	5,863	938	123	59.6	2017	12,440	1,459	685	74.0
2018	34,922	2,475	6,041	74.6	2018	6,271	931	117	56.6	2018	12,694	1,368	733	71.9
2019	35,115	2,620	6,036	72.7	2019	6,282	944	113	58.8	2019	12,864	1,298	743	72.4
2020	35,262	1,112	2,361	32.8	2020	6,308	452	57	31.4	2020	12,924	630	436	37.9
2021	34,385	1,969	3,601	57.2	2021	6,233	900	66	44.5	2021	13,138	1,236	552	56.4
2022	34,303	2,671	4,756	76.0	2022	6,292	1,016	94	56.2	2022	13,122	1,597	804	72.4
2023 ^p	35,072	1,173	2,365	76.5	2023 ^p	6,452	637	51	61.1	2023 ^p	13,174	743	471	77.2

1/ Se refiere a una selección de 12 de los centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

p/ Cifras preliminares a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo.





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Continúa

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros	
Ciudad Juárez				Los Cabos					Tijuana					
1996	2,777	633	80	55.4	1996	4,072	69	479	73.5	1996	4,448	639	178	49.4
1997	2,802	676	75	73.8	1997	3,906	80	595	63.6	1997	4,500	638	209	46.1
1998	3,240	794	108	54.5	1998	4,359	80	392	55.2	1998	4,462	623	222	47.6
1999	3,163	799	107	50.8	1999	4,842	78	442	59.1	1999	4,668	653	256	42.9
2000	3,794	1,010	148	47.9	2000	4,842	82	464	60.0	2000	5,098	837	261	51.4
2001	3,794	1,017	144	46.3	2001	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2001	4,457	731	196	49.5
2002	3,784	877	117	41.8	2002	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2002	4,751	719	194	52.1
2003	3,652	848	140	44.0	2003	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2003	4,189	823	220	53.4
2004	2,852	819	133	44.9	2004	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2004	4,326	743	194	54.4
2005	3,024	352	59	51.6	2005	7,849	166	696	64.1	2005	4,867	884	248	54.4
2006	3,139	434	105	52.6	2006	8,145	238	835	68.4	2006	4,841	850	237	52.6
2007	3,258	485	117	61.1	2007	8,755	241	855	65.2	2007	4,848	887	238	54.1
2008	3,765	416	105	53.7	2008	9,929	271	1,020	56.8	2008	4,629	773	220	51.1
2009	3,796	373	80	48.4	2009	11,149	263	938	52.3	2009	4,775	517	203	40.1
2010	3,690	326	74	53.2	2010	11,762	317	804	56.8	2010	4,781	553	277	42.8
2011	4,078	327	79	42.5	2011	11,852	336	901	59.0	2011	4,775	588	264	43.7
2012	4,092	381	101	37.8	2012	12,060	350	918	62.0	2012	4,773	626	271	45.7
2013	4,118	432	77	37.0	2013	12,466	345	1,076	65.8	2013	4,765	659	204	48.2
2014	4,173	667	34	44.1	2014	12,516	346	985	63.3	2014	4,814	672	264	46.4
2015	4,180	833	37	56.6	2015	12,328	375	1,002	69.8	2015	4,779	615	340	53.1
2016	4,217	894	34	60.4	2016	13,879	354	1,247	68.0	2016	4,722	678	385	59.4
2017	4,400	898	26	57.0	2017	18,671	438	1,842	68.7	2017	4,958	764	393	61.4
2018	4,536	1,028	38	60.8	2018	20,083	583	1,959	69.2	2018	5,136	780	353	58.1
2019	4,530	1,510	251	70.5	2019	21,283	717	1,920	69.3	2019	5,365	785	395	58.1
2020	4,427	618	78	29.5	2020	22,067	280	1,048	33.6	2020	5,002	404	193	31.6
2021	4,540	1,162	143	55.5	2021	22,313	533	1,895	59.0	2021	6,190	899	412	55.7
2022	4,541	1,511	175	72.1	2022	22,009	740	2,230	72.5	2022	6,354	1,103	506	68.1
2023 ^{3/}	4,492	720	81	69.6	2023 ^{3/}	22,298	379	1,146	76.3	2023 ^{3/}	6,342	527	256	66.5





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Concluye

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Ciudad de México ^{3/}					Mazatlán					Veracruz				
1996	40,188	5,736	1,643	57.0	1996	6,585	528	195	46.5	1996	5,552	1,231	51	45.8
1997	39,008	5,605	1,740	58.2	1997	6,425	576	221	52.1	1997	5,812	1,597	48	54.3
1998	41,812	5,930	1,961	59.1	1998	6,522	535	223	48.6	1998	6,247	1,628	69	51.9
1999	43,758	6,899	1,994	61.6	1999	8,319	775	215	47.5	1999	6,251	1,492	35	45.7
2000	46,302	7,025	2,099	56.6	2000	7,601	800	191	45.6	2000	6,851	1,401	48	45.6
2001	41,503	6,333	2,482	60.1	2001	7,283	670	164	41.5	2001	7,019	1,465	51	44.4
2002	41,643	6,375	2,298	55.2	2002	6,816	654	120	38.4	2002	7,661	1,559	40	45.5
2003	42,630	6,961	2,564	52.2	2003	6,713	624	102	37.6	2003	7,944	1,640	53	49.7
2004	42,847	7,975	2,755	54.6	2004	6,713	581	119	37.9	2004	8,344	1,671	57	45.2
2005	43,662	8,167	3,242	55.2	2005	8,149	798	191	50.6	2005	8,669	1,577	65	43.0
2006	45,717	7,563	2,733	54.4	2006	8,122	988	266	58.2	2006	8,743	1,702	72	49.6
2007	45,952	7,747	2,560	56.3	2007	8,250	968	271	59.4	2007	8,862	1,943	54	49.9
2008	46,002	8,066	2,744	56.1	2008	8,622	1,056	241	56.9	2008	8,837	2,028	52	49.3
2009	46,057	7,295	1,884	45.7	2009	8,994	1,162	312	51.7	2009	8,878	2,134	37	46.6
2010	45,980	8,100	1,800	52.3	2010	9,111	1,181	423	48.2	2010	8,828	1,919	30	44.0
2011	46,363	9,186	2,020	57.4	2011	9,143	1,170	379	47.4	2011	8,844	1,889	37	42.7
2012	47,453	9,662	2,197	62.5	2012	9,217	1,255	336	47.5	2012	8,719	2,287	19	46.8
2013	47,691	8,669	1,712	63.6	2013	9,118	1,415	329	50.5	2013	8,698	2,412	46	47.9
2014	47,967	9,006	2,013	64.2	2014	9,099	1,605	317	55.2	2014	8,671	2,624	42	51.1
2015	49,821	9,439	2,160	67.1	2015	9,152	1,712	269	59.0	2015	8,659	2,559	30	48.0
2016	51,924	9,295	2,157	66.7	2016	9,304	1,919	236	61.4	2016	8,671	2,453	22	45.3
2017	51,420	9,445	2,295	65.6	2017	10,050	1,887	576	60.8	2017	8,657	2,430	14	43.6
2018	51,341	9,389	2,192	65.1	2018	9,626	1,850	857	60.3	2018	8,673	2,742	10	49.8
2019	51,274	9,073	2,259	65.5	2019	9,642	2,451	838	64.1	2019	8,750	2,016	101	46.9
2020	51,404	3,343	951	23.5	2020	9,831	1,617	276	39.0	2020	10,079	1,093	78	22.9
2021	51,703	4,627	1,260	34.1	2021	9,739	2,394	365	58.1	2021	10,329	1,831	131	36.8
2022	52,031	6,773	2,267	53.4	2022	9,863	2,496	376	66.7	2022	10,432	2,138	185	46.6
2023 ^{p/}	53,444	3,341	1,306	55.0	2023 ^{p/}	9,703	1,056	293	65.5	2023 ^{p/}	10,441	1,070	116	49.0

1/ Se refiere a una selección de 12 de los centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

3/ En 2001 la disminución de cuartos disponibles en la Ciudad de México se debe a la reclasificación y recálculo de la serie estadística realizada por las oficinas de turismo de la entidad, cifras de la Ciudad de México 2012 y anteriores. Para 2013-2020, cifras del Sistema.

n. d. No disponible.

p/ Cifras preliminares a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo.





Parroquia de San Miguel Arcángel, San Miguel de Allende, Guanajuato.





PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS EN EL MUNDO^{1/}

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{v/}
En función del número de visitantes (Millones de turistas)																								
Alemania	171	190	179	180	184	201	215	236	244	249	242	269	284	304	315	330	350	356	375	389	396	124	117	285
Austria	175	180	182	186	191	194	200	203	208	219	214	220	230	242	248	253	267	281	295	308	319	151	127	262
Canadá	195	196	197	201	175	191	188	183	179	171	157	162	160	163	161	165	180	200	209	211	221	30	31	128
China	270	312	332	368	330	418	468	499	547	530	509	557	576	577	557	556	569	593	607	629	657	80	57	n.d.
España	468	464	501	523	518	524	559	580	587	572	522	527	562	575	607	649	682	753	819	828	835	189	312	717
Estados Unidos de América	485	512	449	436	412	461	492	510	560	579	550	600	627	667	700	750	778	764	769	797	794	192	221	509
Francia	730	772	752	770	750	751	750	779	809	792	768	776	816	820	836	837	845	827	869	849	909	417	484	n.d.
Grecia	122	131	141	142	140	133	148	160	162	159	149	150	164	155	179	220	236	248	272	301	313	74	147	278
Hong Kong	113	88	137	166	155	137	148	158	172	173	169	201	223	238	257	278	267	266	279	293	238	14	01	06
Hungría	144	30	153	n.d.	n.d.	122	100	93	86	88	91	95	103	104	107	121	143	153	158	172	169	74	79	126
Italia	365	412	396	398	396	371	365	411	437	427	432	436	461	464	477	486	507	524	583	616	645	252	269	498
México^{2/}	19.0	20.6	19.8	19.7	18.7	20.6	21.9	21.4	21.4	22.6	22.3	23.3	23.4	23.4	24.2	29.3	32.1	35.1	39.3	41.3	45.0	24.3	31.9	38.3
Países Bajos	n.d.	10.0	9.5	9.6	9.2	9.6	10.0	10.7	11.0	10.1	9.9	10.9	11.3	12.2	12.8	13.9	15.0	15.8	17.9	188	201	73	6.2	15.9
Reino Unido	25.4	23.2	22.8	24.2	24.7	25.7	28.0	30.7	30.9	30.1	28.2	28.3	29.3	29.3	31.1	32.6	34.4	35.8	37.7	38.6	39.4	107	6.3	n.d.
Suiza	n.d.	7.8	n.d.	6.9	6.5	n.d.	7.2	7.9	8.4	8.6	8.3	8.6	8.5	8.6	9.0	9.2	9.3	10.4	11.1	11.7	11.8	37	4.4	n.d.
En función del ingreso por turismo (Miles de millones de dólares)																								
Alemania	167	187	184	192	231	277	292	328	360	399	346	347	389	381	413	432	369	375	398	430	418	221	223	315
Austria	125	98	101	112	140	156	161	166	187	216	254	186	199	189	202	208	182	193	204	231	229	138	99	19.2
Canadá	102	108	108	107	106	129	137	146	156	157	137	158	168	174	177	177	165	181	203	269	298	136	14.5	24.0
China	141	162	178	204	174	257	293	339	372	408	397	458	485	500	517	440	450	444	386	404	358	100	11.3	96
España	324	309	329	317	396	452	497	511	576	616	532	546	599	582	626	651	566	605	681	817	797	185	34.5	72.9
Estados Unidos de América	92.0	100.7	91.9	88.1	86.4	97.8	101.5	105.1	119.0	133.8	119.9	137.0	150.9	161.6	172.9	191.3	206.9	206.9	210.7	196.5	199.4	72.5	70.2	135.2
Francia	31.5	33.0	30.0	32.3	36.6	45.3	44.0	46.3	54.3	56.5	49.5	57.1	54.8	53.7	56.7	58.2	58.3	54.5	60.7	660	635	326	40.8	59.7
Grecia	8.8	9.2	9.4	9.7	10.7	12.9	13.3	14.3	15.5	17.1	14.5	12.7	14.6	13.4	16.1	17.8	15.7	14.6	16.5	190	20.4	4.9	12.4	18.6
Hong Kong	7.2	5.9	8.3	7.5	7.1	9.0	10.3	11.6	13.8	15.3	16.4	22.2	27.7	33.1	38.9	36.4	36.2	32.8	33.3	36.9	28.9	2.9	1.9	3.1
Italia	28.4	27.5	25.8	26.7	31.2	35.7	35.4	38.1	42.7	45.7	40.2	38.8	43.0	41.2	43.9	45.5	39.4	40.2	44.2	49.3	49.6	19.8	25.2	44.3
México^{2/}	7.2	8.3	8.4	8.9	9.4	10.8	11.8	12.2	12.9	13.3	11.5	12.0	11.9	12.7	13.9	16.2	17.7	19.6	21.3	22.5	24.6	11.0	19.8	28.0
Países Bajos	n.d.	7.2	6.7	7.9	9.2	10.3	9.1	11.3	13.3	13.3	12.4	11.7	14.3	12.3	13.8	14.7	13.9	14.9	16.6	17.8	18.6	9.7	9.4	16.1
Reino Unido	20.2	21.9	16.3	20.4	22.7	28.2	32.1	34.6	38.6	36.0	30.1	34.9	35.1	36.6	41.0	46.5	50.2	47.9	49.0	500	52.7	26.6	33.1	68.2
Suiza	n.d.	6.6	7.3	7.9	9.2	10.6	10.0	10.8	12.2	14.4	14.1	14.7	17.1	16.1	16.9	17.8	16.4	16.0	16.3	180	181	102	11.0	16.2
Turquía	n.d.	7.6	7.4	11.9	13.2	15.9	19.2	16.9	18.5	22.0	21.3	22.6	25.1	25.3	28.0	29.6	26.6	18.7	22.5	25.2	29.8	13.3	26.6	41.2

^{1/} A partir de 2019, cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

^{2/} Para el caso de México, cifras reportadas por el Banco de México e INEGI y para el resto de los países, cifras reportadas por la Organización Mundial del Turismo.

^{p/} Cifras preliminares.

^{n.d.} No disponible.

Fuente: Organización Mundial de Turismo, Barómetro Mundial OMT de Turismo, mayo 2023.



Torre Latinoamericana, Ciudad de México.





LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES POR SUBREGIONES (MILLONES DE TURISTAS)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{w/}
Mundo^{v/}	680.0	683.9	702.7	688.9	765.5	809.0	842.0	898.0	917.0	883.0	952.0	994.0	1,040.0	1,088.0	1,137.0	1,195.0	1,239.0	1,327.8	1,407.4	1,465.2	407.1	455.9	962.7
Europa	392.9	387.8	397.3	395.9	424.5	452.7	461.6	482.9	485.2	461.7	487.7	520.6	541.1	566.8	575.6	604.5	619.7	672.5	716.0	743.8	239.7	304.8	594.5
Europa del Norte	44.8	44.9	46.4	44.5	49.7	54.7	61.0	62.6	60.8	56.0	56.6	64.5	65.6	67.2	70.8	70.1	74.0	78.4	81.0	83.7	23.7	21.9	71.7
Europa Occidental	139.7	135.8	138.0	136.1	139.0	141.7	148.6	153.9	153.2	148.5	154.4	160.4	166.2	170.8	174.4	181.5	181.6	192.7	200.2	205.1	83.5	87.7	167.4
Europa Central/ Oriental	69.6	63.4	65.3	67.7	86.3	95.3	91.4	96.6	100.0	92.6	98.6	108.8	118.9	127.9	115.6	121.8	127.2	133.8	146.2	150.9	44.1	56.3	88.7
Europa del Sur/ Mediterráneo	139.0	143.7	147.6	147.6	149.5	161.1	160.5	169.9	171.2	164.5	178.1	186.9	190.4	201.0	214.8	231.1	237.0	267.5	288.6	304.1	88.4	138.9	266.7
Asia y el Pacífico	110.4	120.6	131.0	119.7	145.4	154.1	166.0	182.0	184.1	181.1	208.1	218.3	233.8	249.9	269.5	284.6	306.6	324.0	346.6	360.2	59.2	25.0	100.5
Nordeste Asiático	58.4	65.9	74.1	67.6	79.4	85.9	92.0	101.0	100.9	98.0	111.5	115.8	122.8	127.0	136.3	142.1	154.3	159.5	169.2	170.3	20.3	10.9	19.2
Sudeste Asiático	36.3	39.8	42.0	36.3	48.3	49.0	53.1	59.7	61.8	62.1	70.5	77.8	84.9	94.5	97.0	104.2	110.8	120.5	128.6	138.6	25.5	3.3	46.9
Oceanía	9.6	9.1	9.1	9.0	10.1	10.9	11.0	11.2	11.1	10.9	11.5	11.5	11.9	12.5	13.3	14.3	15.6	16.6	17.0	17.5	3.6	0.8	6.7
Sur de Asia	6.1	5.8	5.8	6.8	7.6	8.3	9.8	10.1	10.3	10.1	14.7	13.3	14.2	16.0	22.9	24.0	25.9	27.5	31.7	33.8	9.8	10.0	27.7
América	126.2	122.2	116.6	113.0	125.8	133.3	135.8	144.0	148.0	141.7	150.4	155.6	162.6	167.6	181.9	194.1	201.3	210.8	215.9	219.2	69.7	81.5	155.6
América del Norte	70.9	66.6	63.5	58.7	65.2	68.0	69.2	73.7	74.8	70.7	76.2	78.8	83.0	86.0	91.6	95.8	96.4	97.8	100.9	101.6	22.2	25.1	63.7
México	20.6	19.8	19.7	18.7	20.6	21.9	21.4	21.6	22.9	22.3	23.3	23.4	23.4	24.2	29.3	32.1	35.1	39.3	41.3	45.0	24.3	31.9	38.3
El Caribe	17.1	16.9	16.1	17.1	18.1	18.8	19.5	19.9	20.1	19.6	19.5	19.9	20.6	21.1	22.3	24.1	25.3	26.0	25.8	26.3	10.3	14.5	22.6
América Central	4.3	4.4	4.7	4.9	5.7	6.3	6.9	7.8	8.2	7.6	7.8	8.3	8.9	9.1	9.6	10.2	10.6	11.1	10.8	10.9	3.1	4.7	9.3
América del Sur	15.3	14.5	12.6	13.6	16.2	18.3	18.8	21.1	21.9	21.4	23.6	25.2	26.8	27.2	29.1	31.9	33.9	36.6	37.1	35.4	9.8	5.3	21.7
África	26.2	29.3	29.9	30.7	33.5	34.8	39.5	43.2	44.4	45.9	50.4	50.1	52.4	54.7	55.0	53.5	57.8	62.7	68.7	69.0	18.7	19.7	46.5
África del Norte	10.2	10.7	10.4	11.1	12.8	13.9	15.1	16.3	17.1	17.6	19.7	18.0	19.6	20.7	20.4	18.0	18.9	21.7	24.1	25.6	5.6	6.6	19.0
África Subsahariana	16.0	18.6	19.5	19.6	20.7	20.9	24.4	26.9	27.2	28.3	30.7	32.1	32.8	34.0	34.6	35.5	38.9	41.0	44.6	43.4	13.1	13.1	27.5
Medio Oriente	22.4	24.0	27.9	29.6	36.3	33.7	39.3	45.6	55.2	52.4	55.4	49.5	50.6	49.1	55.4	58.3	55.5	57.7	60.3	73.0	19.8	24.9	65.6

v/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras. Los datos difieren en algunos años debido a que fueron revisados y actualizados por la Organización Mundial del Turismo.

p/ Cifras preliminares.

Nota: En la llegada de turistas internacionales a la subregión de las Américas se separaron las llegadas a México del total de llegadas a la subregión de América del Norte.

Fuente: Organización Mundial del Turismo. Barómetro Mundial OMT de Turismo, mayo 2023.



Ocupación Hotelera.





**TURISTAS DE INTERNACIÓN A MÉXICO Y VISITANTES DE MÉXICO AL EXTERIOR POR REGIÓN/
(MILES DE PERSONAS)**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Turismo de internación a México																								
Número de turistas	10,591.4	10,151.5	9,882.7	10,533.4	11,552.7	12,533.9	12,607.6	13,040.6	13,425.1	12,501.5	13,327.4	13,236.9	13,664.8	14,561.9	15,999.9	18,307.2	20,663.9	22,482.8	23,306.7	23,757.7	10,814.9	18,044.3	25,423.6	
Estructura porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
América del Norte ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	360.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número de turistas	9,712.7	9,338.7	9,077.9	9,546.0	10,640.6	11,333.0	11,349.3	11,624.1	11,841.0	11,102.4	11,662.6	11,404.9	11,631.2	12,346.5	13,624.1	15,247.7	17,930.3	19,575.6	19,902.7	19,676.2	9,485.4	14,985.0	n.d.	
Estructura porcentual	91.7	92.0	91.9	92.2	92.1	90.4	90.0	89.1	88.2	88.8	87.5	86.2	85.1	84.8	85.2	83.3	86.8	87.1	85.4	82.8	87.7	83.0	n.d.	
Europa																								
Número de turistas	4,006	3,625	4,792	4,434	n.d.																			
Estructura porcentual	3.8	3.6	4.8	4.3	n.d.																			
América Latina y el Caribe																								
Número de turistas	187.3	174.4	271.5	297.3	n.d.																			
Estructura porcentual	1.8	1.7	2.7	2.9	n.d.																			
Otros																								
Número de turistas	290.9	275.9	54.1	66.7	912.1	1,200.9	1,258.3	1,416.5	1,584.1	1,399.1	1,664.8	1,831.9	2,033.6	2,215.3	2,735.8	3,059.5	2,733.6	2,907.2	3,404.0	4,081.5	1,325.5	3,059.4	n.d.	
Estructura porcentual	2.7	2.7	0.5	0.6	7.9	9.6	10.0	10.9	11.8	11.2	12.5	13.8	14.9	15.2	14.8	16.7	13.2	12.9	14.6	17.2	12.3	17.0	n.d.	
Turismo de internación de México al exterior																								
Número de visitantes	6,200.2	6,423.1	6,492.4	6,603.0	7,398.5	8,000.4	8,485.8	9,387.1	9,397.4	9,037.2	9,331.3	10,200.3	11,208.6	11,694.4	11,242.5	11,275.1	11,545.5	11,579.6	12,235.6	3,824.6	8,924.2	10,037.1		
Estructura porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
América del Norte ^{2/}	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Número de visitantes	5,742.2	5,941.8	6,010.3	6,111.6	6,810.5	7,360.0	7,800.9	8,612.8	8,625.9	8,306.4	8,469.4	9,002.4	9,827.5	10,330.5	10,051.6	10,046.3	10,313.0	10,020.0	10,168.7	10,753.3	3,285.8	n.d.	n.d.	
Estructura porcentual	92.6	92.5	92.6	92.6	92.1	92.0	91.9	91.8	91.8	91.8	90.8	88.3	87.7	86.3	89.4	89.1	89.3	88.7	87.8	87.9	85.9	n.d.	n.d.	
Europa																								
Número de visitantes	266.5	280.7	281.2	284.7	n.d.																			
Estructura porcentual	4.3	4.4	4.3	4.3	n.d.																			
América Latina y el Caribe																								
Número de visitantes	135.6	142.2	141.8	146.9	n.d.																			
Estructura porcentual	2.2	2.2	2.2	2.2	n.d.																			
Otros																								
Número de visitantes	56.0	58.5	59.1	59.8	588.0	640.4	684.9	774.3	771.5	730.8	861.9	1,197.9	1,381.1	1,363.9	1,190.9	1,228.8	1,232.5	1,278.8	1,411.0	1,482.3	538.9	n.d.	n.d.	
Estructura porcentual	0.9	0.9	0.9	0.9	7.9	8.0	8.1	8.2	8.2	8.1	9.2	11.7	12.3	11.7	10.6	10.9	10.7	11.3	12.2	12.1	14.1	n.d.	n.d.	

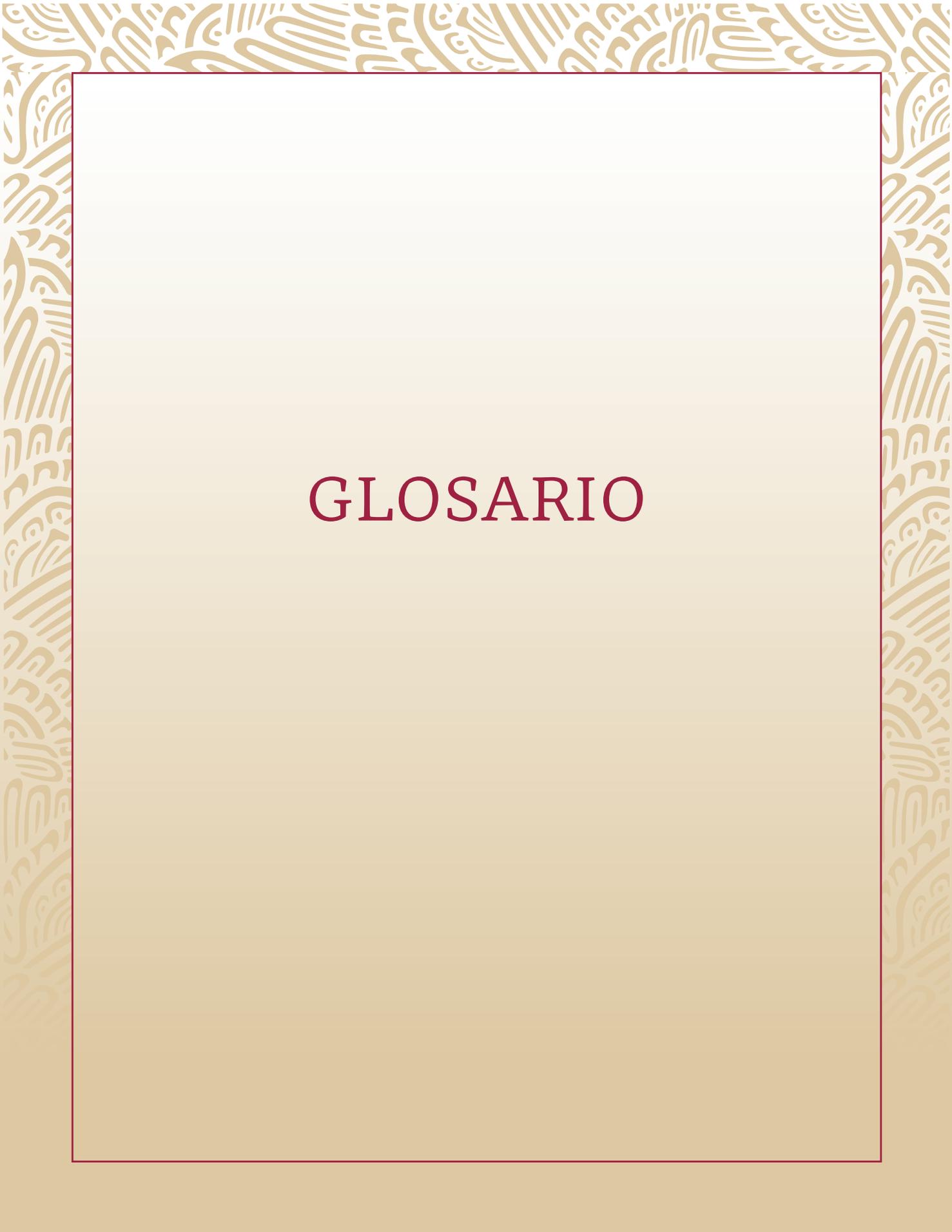
^{1/} El Banco de México realizó cambios a su metodología de medición de 2007 a 2012.

^{2/} En 2000 y 2001, América del Norte contabiliza a Estados Unidos de América y Canadá. En el turismo egresivo, "Otros" engloba ciudades de los EUA no desclasadas y países de otros continentes. De 2002 al 2003, tanto el turismo receptivo como egresivo contabiliza a América del Norte a Estados Unidos de América y Canadá. De 2004 al 2012, el turismo receptivo contabiliza en América del Norte a Estados Unidos de América y Canadá. En el turismo egresivo, América del Norte contabiliza a Estados Unidos de América.

n.d. No disponible.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México).





GLOSARIO



- **Actividades Turísticas.** Las que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos.
- **Alojamiento.** Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje temporal al público mediante el pago de un precio, de forma profesional, con o sin prestación de servicios complementarios.
- **Atlas Turístico de México.** El registro sistemático de carácter público de todos los bienes, recursos naturales y culturales que puedan constituirse en atractivos turísticos nacionales, sitios de interés y en general todas aquellas zonas y áreas territoriales del desarrollo del turismo.
- **Atractivo Turístico.** Las características naturales, culturales o artificiales de un Destino o Región Turísticas.
- **Circuitos Turísticos.** El recorrido previamente determinado por la Secretaría entre diversos Destinos o en una Región Turística.
- **Crucero.** Viaje en embarcación marítima, principalmente de placer, con diversiones a bordo y excursiones a diferentes costas en distintos países.
- **Desarrollo Turístico.** El crecimiento progresivo de la actividad turística con el propósito de obtener mejores niveles de vida para la población nacional.
- **Destino.** Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local.
- **Destino Turístico.** El lugar geográficamente ubicado que ofrece diversos Atractivos Turísticos.
- **Excursión.** Viaje que se hace fuera del lugar de residencia, sin pernocta en el lugar visitado.
- **Excursionista.** Toda persona que se desplaza a un sitio distinto al de su lugar habitual de residencia, que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.





- **Excursionista en Crucero.** Todo excursionista internacional que ingresa al país visitado por crucero.
- **Guías de Turistas.** Las personas físicas que proporcionan al Turista nacional o extranjero orientación e información profesional sobre el patrimonio cultural, natural y, en general, la relativa a los Atractivos, Destinos, Regiones y Servicios Turísticos.
- **Hospedaje.** Servicio que ofrecen hoteles y establecimientos especializados para crear las condiciones adecuadas de estancia por una noche o más de los turistas o visitantes.
- **Huésped.** Persona que se aloja en un hotel.
- **Infraestructura Turística.** Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, entre otros.
- **Ordenamiento Turístico del Territorio.** Instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos.
- **Prestadores de Servicios Turísticos.** Las personas físicas o morales que ofrezcan, proporcionen, o contraten con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere la Ley General de Turismo y su Reglamento.
- **Productos Turísticos.** La oferta de Atractivos y Servicios Turísticos que permiten comercializar la visita por jornadas determinadas, a uno o a varios Destinos o Circuitos Turísticos, comprendidos en una Ruta Turística.
- **Promoción Turística.** El conjunto de actividades que tiene por objeto difundir las Regiones, Destinos, Atractivos y Servicios Turísticos.
- **Recursos Turísticos.** Son todos los elementos naturales o artificiales de un lugar o región que constituyen un atractivo para la actividad turística.
- **Región Turística.** Es un espacio homogéneo que puede abarcar el territorio de dos o más Estados y en el que, por la cercana distancia de los atractivos y servicios, se complementan.
- **Ruta Turística.** Es un circuito temático o geográfico que se basa en un patrimonio natural o cultural de una zona y se marca sobre el terreno o aparece en los mapas.
- **Servicios Turísticos.** Los dirigidos a atender las solicitudes de los turistas a cambio de una contraprestación, en apego con lo dispuesto por la LGT y su Reglamento.
- **Turismo Sustentable:** Aquel que cumple con las siguientes directrices:
 - a. Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia;
 - b. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos, y
 - c. Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.
- **Sistema de Certificación.** El Sistema Nacional de Certificación Turística que establezca y opere la Secretaría de Turismo.
- **Sistema de Clasificación Hotelera.** El mecanismo de autoevaluación regulado por la SECTUR que agrupa variables mediante ejes de desempeño, los cuales determinan la categoría del establecimiento de hospedaje representada a través de estrellas.
- **Sistema Estadístico.** El Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, integrado y operado por la Secretaría de Turismo.
- **Sostenible.** Considera la protección ambiental y compromiso con el entorno, logrando que los beneficios lleguen a la sociedad, mediante un desarrollo equilibrado entre individuos, comunidades y regiones, en concordancia con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que se aprobaron en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.





Gastronomía.

- **Turismo.** La actividad económica dirigida a generar recursos para el fortalecimiento de la economía nacional, y producir beneficios directos a la población de las Regiones y Destinos Turísticos, mediante la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades de los Turistas.
- **Turismo Accesible.** Servicios Turísticos destinados a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad y respeto a los derechos humanos.
- **Turismo Social.** Servicios Turísticos destinados a satisfacer las necesidades de cualquier persona que desee viajar en condiciones de economía, seguridad y comodidad.
- **Turista de Internación.** Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado fuera de la zona o franja fronteriza del país visitado.
- **Turista Fronterizo.** Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado en la zona o franja fronteriza del país.
- **Turista Internacional.** Toda persona que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad remunerada en el país visitado.
- **Turista Nacional.** Toda visitante nacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado, dentro del territorio nacional.
- **Turistas.** Las personas que viajan temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilicen alguno de los servicios turísticos.
- **Visitante Internacional.** Categoría de viajeros que comprende a excursionistas y a turistas.
- **Zona Turística.** Corresponde a un espacio físico de extensión variable. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran.





ACRÓNIMOS Y SIGLAS



ACTURMEX	Acuerdo por la capacitación Turística de México	CONEXSTUR	Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	DGSTAV	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes
AFAC	Agencia Federal de Aviación Civil	DOF	Diario Oficial de la Federación
AIFA	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles	DMC	<i>Destination Management Company</i>
AMAV	Asociación Mexicana de Agencias de Viajes	ENPM	Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	EUA	Estados Unidos de América
CCM	<i>Certified in Congress Management</i>	FIEXPO	Feria Internacional del Mercado de Reuniones y Viajes de Incentivo de América y el Caribe
CCN	Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo	FIT	Feria Internacional de Turismo
CCT	Consejo Consultivo de Turismo	FITUR	Feria Internacional de Turismo
CCRA	<i>Computerized Corporate Rate Association</i>	FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
CES	Certificación en Eventos Sustentables	GAFSACOMM	Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica
CDMX	Ciudad de México	GIZ	<i>German Agency for International Cooperation</i>
CEDOC	Centro de Documentación Turística	GMA	Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas
CET	Comisión Ejecutiva de Turismo	GTAGA	Foro del Arreglo Global de Comercio y Género
CGO	Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes Alfonso García González	ICCA	<i>International Congress and Convention Association</i>
CIP	Centros Integralmente Planeados	IEDT	Inversión Extranjera Directa Turística
CLAD	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo	IFTM	<i>International & French Travel Market</i>
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	IMEX	<i>International Meetings & Exhibitions</i>
CONCANACO-SERVYTUR	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo		





IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	PST	Prestador de Servicios Turísticos
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	PTDI	Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	PTI	Proyectos Turísticos Integrales
ITB	<i>International Tourism Berlin</i>	RNC	Red Nacional de Caminos
ISTO	Organización Internacional de Turismo Social	RNT	<i>Registro Nacional de Turismo</i>
LGBTQ+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexuales, Intersexuales, <i>Queer</i>	SECTUR	Secretaría de Turismo
LSM	Lengua de Señas Mexicana	SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
MICE	<i>Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions/Events</i>	SEGOB	Secretaría de Gobernación
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas	SEMAR	Secretaría de Marina
MUNAL	Museo Nacional de Arte	SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
OEA	Organización de los Estados Americanos	SIPOT	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
OMT	Organización Mundial de Turismo	SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
OMM	Organización Mundo Maya	SSPC	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
OSTAN	Operadoras de Servicios Turísticos de Turismo de Aventura/Naturaleza	UNWTO Academy	Academia de la Organización Mundial del Turismo, por sus siglas en inglés
OTP	Observatorio Turístico Permanente	WTM	<i>World Travel Market</i>
PIB	Producto Interno Bruto	WWF	<i>World Wildlife Fund</i>
PND	Plan Nacional de Desarrollo		
PNIC	Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad		
PROSECTUR	Programa Sectorial de Turismo 2020-2024		







DIRECTORIO



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Miguel Tomás Torruco Marqués
Secretario de Turismo

Humberto Hernández Haddad
Subsecretario de Turismo

Alejandro Aguilera Gómez
Titular de la Unidad de Información y Seguimiento

José Gabriel Rosillo Iglesias
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mauricio Aarón Reyna Guerrero
Titular de la Unidad de Innovación y Política Turística

Javier May Rodríguez
Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Guillermo Cervantes Cuevas
Director General de Seguimiento y Evaluación



GOBIERNO DE MÉXICO

